

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ECUADOR

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA COMUNICACIÓN

CONVOCATORIA 2009 – 2011

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES CON
MENCION EN COMUNICACIÓN

EL COMERCIO Y EL UNIVERSO VS CORREA

ANÁLISIS DE LA DISPUTA DISCURSIVA DE LOS DIARIOS CON EL RÉGIMEN
LIDERADO POR CORREA A PROPÓSITO DE LAS TENSIONES CON EL MOVIMIENTO
INDÍGENA Y EL 30-S

CARLOS ANDRÉS BORJA CORNEJO

OCTUBRE DE 2012

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ECUADOR

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA COMUNICACIÓN

CONVOCATORIA 2009 – 2011

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES
MENCION EN COMUNICACIÓN

EL COMERCIO Y EL UNIVERSO VS CORREA

ANÁLISIS DE LA DISPUTA DISCURSIVA DE LOS DIARIOS CON EL RÉGIMEN
LIDERADO POR CORREA A PROPÓSITO DE LAS TENSIONES CON EL MOVIMIENTO
INDÍGENA Y EL 30-S

CARLOS ANDRÉS BORJA CORNEJO

ASESOR: MAURO CERBINO

LECTORAS: ISABEL RAMOS

ROCÍO ORLANDO

OCTUBRE DE 2012

DEDICATORIA O CITA

A Isabel, Ana Lía y Martín, mis hijos por ser inspiración profunda y a Diana, mi amor

AGRADECIMIENTOS

A mis compañeras de clases Anahí Macaroff, Ana Cristina Vera y Carolina Jaramillo por su compromiso para ir más allá.

Al profesor Gustavo Abad por su franqueza y capacidad crítica

A la profesora Isabel Ramos por su rigurosidad y respeto

Al profesor Mauro Cerbino por su paciencia y disposición

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN	9
CAPÍTULO I	12
CAMPOS POLÍTICO Y PERIODÍSTICO EN DISPUTA	12
Aspectos Conceptuales.....	12
Campo, Capitales, Habitus	13
Campo político y campo periodístico	14
Contexto Sociopolítico de la disputa.....	16
El correísmo, producto histórico y fenómeno mediático.....	16
El campo mediático tradicional vs. El recién llegado	17
Los capitales con los que cuenta cada contendor	19
Disputa inconciente?.....	21
Se profundiza la mediatización del la política.....	21
Qué, cómo y dónde se da la disputa comunicacional?	23
El escándalo, presente!	24
El enlace contribuye a la mediatización de la política.....	27
La “opinión pública” vs. Correa	28
CAPÍTULO II.....	31
CARACTERIZACIÓN DEL CORREISMO	31
Aspectos Conceptuales.....	31
Hegemonía.....	31
El populismo más allá de los lugares comunes	32
Contexto histórico y político.....	36
Correa, otro caudillo ecuatoriano?.....	36
Correa lidera un régimen neopopulista?	39
La relación de Correa con las demandas	41
CAPÍTULO III.....	44
ASPECTOS METODOLÓGICOS	44
Los periódicos y el enlace	44
El porqué de los dos periódicos y qué de ellos.....	44

Enlace, acción social e institución del carisma.....	46
Un análisis comprensivo	48
El análisis sociohistórico y los cinco aspectos de su tratamiento.....	49
Análisis discursivo/ Análisis estructural.....	50
Estructura narrativa.....	50
Análisis argumentativo	51
Interpretación.....	52
CAPITULO IV.....	54
LOS PERIÓDICOS VS CORREA EN LA CONTIENDA MOVIMIENTO INDÍGENA - RÉGIMEN	54
La contienda que ocurre entre el jueves 8 de abril y el martes 16 de mayo de 2010.....	54
La situación de fuerzas e interacciones	58
La Conaie, institución indígena aglutinante.....	59
Los aspectos estructurales que los indígenas y el régimen no explicitan.....	60
Medios de inscripción	62
Los periódicos se posicionan.....	62
Titulares de notas informativas.....	64
Editoriales y Artículos de opinión	72
Doble táctica de Correa en la disputa con la dirigencia indígena.....	76
CAPITULO V.....	80
Los periódicos vs Correa a propósito del 30-S	80
Contexto de los sucesos del 30-S	81
El 30-S, forma de la tensión entre el campo policial y el régimen	82
Aspectos institucionales del campo policial.....	85
Medios técnicos de inscripción y transmisión.....	87
La reacción de los periódicos durante los tres días posteriores al 30-s.....	87
Titulares y notas	88
Editoriales	91
Artículos de opinión.....	92
La reacción de los periódicos durante la segunda semana posterior.....	96
Titulares de notas informativas	97

Artículos de opinión.....	101
Editoriales	104
Los enlaces de Correa.....	106
Cómo pudieron hacerle esto a la Patria?.....	106
Informar, informar, informar	108
CAPITULO VI.....	114
CONCLUSIONES	114
Generales.....	114
Conclusiones de la disputa régimen - movimiento indígena.....	115
Conclusiones de la disputa en el 30-S.....	118
BIBLIOGRAFÍA	120
Libros 120	
Artículos.....	121
Revistas 121	
Documentos electrónicos	121
Periódicos.....	122
INDICE DE TABLAS	
Tabla # 1. algunos de los titulares del período posterior al 8 de abril.....	64
Tabla # 2. Porcentaje de exposición según temas durante el mes de abril de 2010.....	65
Tabla # 3. Titulares relacionados al movimiento indígena de entre el 4 y el 12 de mayo de 2010.....	66
Tabla # 4. Resumen de temas expuestos en los diarios El Comercio y El Universo entre el 4 y el 12 de mayo de 2010 sobre el conflicto régimen-indígenas	68
Tabla # 5. Titulares relacionados al movimiento indígena posteriores al 12 de mayo de 2010.....	69
Tabla # 6. Resumen de temas expuestos en los diarios El Comercio y El Universo entre el 13 y el 31 de mayo de 2010 sobre el conflicto régimen-indígenas	71
Tabla # 7. Títulos de los Editoriales sobre el Asunto Indígena en los diarios El Comercio y El Universo durante el mes de mayo de 2010	72
Tabla # 8. Títulos de los artículos de opinión y caricaturas por fecha, periódico y articulista publicados en el mes de mayo de 2010.....	73
Tabla # 9. Porcentaje de exposición según temas durante el mes de mayo de 2010	76

Tabla # 10. Titulares referidos a la insubordinación policial durante los 3 días siguientes al acontecimiento	88
Tabla # 11. Resumen de temas expuestos en los diarios El Comercio y El Universo entre el 1 y el 3 de octubre de 2010 sobre el 30-S	90
Tabla #12. Resumen de asuntos referidos al 30-S publicados en notas informativas por los diarios El Comercio y El Universo entre el 4 y el 10 de octubre de 2010	96
Tabla # 13. Titulares de notas informativas sobre el 30-S publicados en los diarios El Comercio y El Universo entre el 4 y el 10 de octubre de 2010.....	97
Tabla #14. Resumen de asuntos referidos al 30-S publicados por articulistas de El Comercio y El Universo entre el 4 y el 10 de octubre de 2010	101
Tabla # 15. Títulos de artículos que sugirieron que el culpable de los acontecimientos del 30-S fue Correa con sus respectivos autores	101
Tabla # 16. Títulos de artículos que sugirieron que negaron la versión oficial de los acontecimientos del 30-S fue Correa con sus respectivos autores	103
Tabla #17. Resumen de asuntos referidos al 30-S publicados por articulistas de El Comercio y El Universo entre el 4 y el 10 de octubre de 2010	105

RESUMEN

El 27 de febrero de 2012 el Presidente de la República, Rafael Correa decide pedir la anulación de la condena de multa y cárcel dictada por el sistema judicial en contra de los directivos y un ex editor del diario El Universo, a quienes demandó por injuria, “...así como tomé la decisión de iniciar este juicio, he decidido ratificar algo desde hace tiempo decidido en mi corazón (...) perdonar a los acusados, concediéndoles la remisión de las condenas que merecidamente recibieron”. (Correa, 2012).

Este hecho marca uno de los hitos, de la disputa discursiva entre el régimen instaurado a partir del 2007 y los medios de comunicación privados; misma que se ha prolongado durante los cinco años de ejercicio de gobierno y que en su versión jurídico – política ha alcanzado los más altos niveles en la institucionalidad del Estado: una transitoria de la Constitución aprobada en el 2008, el tratamiento de una Ley en la Asamblea Nacional, una pregunta de la Consulta Popular del 2011 y varios juicios entre el Presidente y periodistas o directivos de medios.

Durante el período previo a la instalación del régimen algunos de los actores de los grandes medios de comunicación privados habían visto con buenos ojos la propuesta liderada por Correa, inclusive varios de ellos adhirieron a favor de su campaña, y otros al menos, no lo enfrentaron. Sin embargo a partir de la formulación del texto constitucional referido a los derechos de comunicación y de información en la Asamblea Constituyente, los medios de comunicación privados, principalmente los periódicos de circulación nacional El Universo, El Comercio, La Hora, El Expreso y El Hoy, las cadenas de televisión Ecuavisa y Telemazonas, y algunas estaciones de radio, mayoritariamente de Quito y Guayaquil, a través de sus editorialistas y presentadores, inician el enfrentamiento contra el régimen, enfrentando el conjunto de la acción de gobierno y en particular las propuestas de Correa sobre los asuntos referidos a la comunicación y la información.

De allí en adelante el discurso de enfrentamiento antagónico de Correa a los medios de comunicación se vuelve cotidiano, los nombra como “los medios corruptos”, en sus intervenciones del Enlace Ciudadano, espacio de la comunicación del régimen que juega un papel determinante en esta disputa.

Por su lado los grandes medios de comunicación privados desbordan su postura aparentemente imparcial y pasan a la acción dentro de la esfera política. Se posicionan a favor de políticos opositores y en contra de las acciones de Correa y otros actores gubernamentales. Se esfuerzan por apropiarse de la bandera de la libertad de expresión y denuncian al régimen como autoritario y antidemocrático.

Quiénes son los ganadores y quiénes los perdedores de la disputa medios – régimen? Están venciendo los actores del campo mediático tradicional en su intención declarada de mantener la libertad de expresión supuestamente amenazada por el régimen? Está venciendo el régimen en su intención enunciada de modificar la correlación de fuerzas en el campo mediático a favor de sectores tradicionalmente excluidos del mismo?

Con el fin de ensayar una respuesta a las preguntas planteadas, el presente trabajo va a analizar la dinámica de la confrontación, leyendo la disputa discursiva que se da entre los periódicos El Comercio y El Universo y el Presidente Correa, al calor de dos momentos recientes de la vida política del Ecuador: las movilizaciones indígenas de abril-mayo de 2010 y la sublevación policial del 30 de septiembre de 2010.

La hipótesis central del trabajo es que la disputa discursiva periódicos - régimen es producto del ingreso del correísmo como un actor reciente en la disputa del campo periodístico ha contribuido a fortalecer el aspecto mediático de la política en detrimento del aspecto democrático de la participación de los sujetos directos como actores de transformación de su realidad.

El capítulo I se compone de dos partes. La primera exclusivamente teórica en la que se aborda los conceptos de la sociología desarrollada por Pierre Bourdieu, campo, habitus, capitales y las relaciones entre campo político y campo periodístico. La segunda parte corresponde a la contextualización de los mencionados conceptos en la realidad histórico, social, cultural objeto del estudio.

En el capítulo II se caracteriza al régimen político. Este capítulo contiene dos segmentos: el primero, principalmente conceptual, en el que abordaremos brevemente los conceptos de hegemonía y populismo, desarrollados por Ernesto Laclau; y el segundo, de aproximación contextual de dichos conceptos en la realidad concreta del estudio.

El capítulo III trata los aspectos metodológicos del estudio. Se justifica el corpus de la investigación, las razones y el período de la selección tanto de los dos periódicos El Universo y

El Comercio, como del Enlace Ciudadano. Además se detallan las unidades de análisis del mencionado corpus basado en el proceso interpretativo de Thompson y Ricoeur.

En el capítulo IV se analiza las interpretaciones realizadas por los periódicos y por el régimen a través del Enlace Ciudadano, del movimiento indígena ocurrido entre los meses de abril y mayo de 2010, y donde la pregunta central es cómo el régimen y los periódicos interactúan.

El capítulo V aborda la disputa discursiva entre los periódicos y el correísmo suscitada alrededor de los acontecimientos del día 30 de septiembre de 2010: la insubordinación policial, retención de Correa en el Hospital de la Policía y posterior rescate armado del presidente realizado por fuerzas de élite de las Fuerzas Armadas.

El capítulo VI, es el de las conclusiones generales del trabajo. En ellas se determina que las implicaciones del correísmo como actor del campo político y como actor recién llegado del campo periodístico. Además se evalúan los resultados en la confrontación de los discursos respecto de los acontecimientos del movimiento indígena y del 30-S.

CAPÍTULO I

CAMPOS POLÍTICO Y PERIODÍSTICO EN DISPUTA

Las relaciones del régimen liderado por Correa y los medios de comunicación privados, son relaciones objetivas, es decir, existen independientemente de la conciencia de los individuos; configuran posiciones y determinaciones a los agentes participantes, tanto en el presente como en el futuro potencial, de acuerdo a la estructura y distribución de especies de poder (o capital) que es por lo que compiten los agentes y las instituciones involucradas. Ese capital por el que compiten no solamente es de carácter económico, sino que tiene que ver con las capacidades que esos actores tienen para expresarse (capital cultural), las relaciones que ellos pueden acumular y potenciar (capital social) y con las cosas que están en capacidad de decir y naturalizar por medio de los discursos, los relatos, los lemas, los distintivos, los símbolos (capital simbólico).

Los agentes tradicionales de los medios de comunicación privados: presentadores, editorialistas, editores, jefes de redacción, propietarios de medios, le acusan a Correa de irse en contra de la *libertad de expresión* y de otras libertades e intentan presentarlo como un político autoritario; mientras Correa se esfuerza por develar las relaciones de esos medios con la vieja política, *la partidocracia*, y por mostrarlos como los generadores de informaciones tendenciosas, noticias descontextualizadas, verdades dichas a medias, ataques infundados a él y a su gobierno, en definitiva de generar un *estado de opinión* sin que tengan legitimidad para hacerlo, pues según él no han sido elegidos para ello.

Aspectos Conceptuales

Con el fin de observar la relación entre discurso confrontativo y práctica de poder de los contendores nos serviremos de la sociología de Pierre Bourdieu e interactuaremos con los conceptos de campo, habitus y capitales; y las relaciones que el autor reconoce entre campo político y campo periodístico.

Campo, Capitales, Habitus

Para Bourdieu la estructura social está definida por el conjunto estructurado de los campos, sus influencias recíprocas y las relaciones de dominación o subordinación que ocurre entre ellos. Un campo es un espacio de acción y de influencia entre agentes sociales. La posición dominante o dominada en estas relaciones queda definida primero, por la posesión o producción de determinados capitales y segundo por el grado de dominio, por parte de los participantes en el interior del campo, de las reglas específicas del mismo.

El campo es un espacio de lucha, donde los participantes, ponen en juego sus diversos acumulados en el ámbito, para maximizar sus resultados: bienes, influencias, intereses, vínculos. Y que además, en mayor o menor medida, un campo es un espacio autónomo,

En tal sentido hemos definido a las relaciones entre el régimen y los medios de comunicación como un fenómeno sociopolítico de *campo*.

Capitales en el análisis bourdieuano son todos los recursos que los participantes de un campo han acumulado y con los que cuentan en ese espacio de lucha por su dominio, recursos materiales, culturales, sociales, simbólicos, los conceptualiza como capital económico, capital cultural, capital social y capital simbólico.

El capital económico se refiere al ámbito del dinero, las acciones, los negocios, las finanzas, y que a diferencia de la teoría marxista clásica, para Bourdieu, es sólo uno de los múltiples ámbitos de lucha; y por ello desarrolla los conceptos de el capital cultural es que se refiere al ámbito de los conocimientos, instrumentos y mecanismos, leyes y reglamentos; capital social tiene que ver con las relaciones con otros actores y campos; y capital simbólico que es aquel que se refiere a la capacidad de influencia sobre la visión y las acciones de los participantes.

Es el tipo de capital quizá más relevante en este estudio. Incluye la noción de *la illusio* -es una forma de lo que conoce como el prestigio que da el poder económico, el tipo de educación, el conocimiento artístico, las relaciones con las élites- y puede servir para la acción en otros campos.

En palabras del teórico francés la disputa de capital económico “actúa bajo la forma eufemizada del capital simbólico, a través de los mecanismos que aseguran por su propio movimiento la reproducción del orden establecido” (Bourdieu, 2007: 207).

Y por lo tanto, también es una pelea por la acumulación de capital cultural, de la memoria individual y colectiva como “monopolización total o parcial de los recursos simbólicos”

(Bourdieu, 2007: 201) ligado a conocimientos, ideas, valores, habilidades, etc.; en estado objetivado, bajo la forma de bienes culturales: editoriales, columnas de opinión, en los periódicos, programas de entrevistas y opinión en la radio y la televisión, etc.; y en estado institucionalizado... como lo son los derechos no explícitos para ser considerado “presentador”, “analista”, “editorialista”.

Habitus son los modos de pensar, decir, hacer, que se han naturalizado a través del tiempo, es decir de la práctica de los agentes participantes. Es un sistema subjetivo de creencias, visiones, prejuicios, interpretaciones adquirido a través de las experiencias.

Es el aspecto que muestra que no hay una relación mecánica entre la situación / posición económica y la situación / posición política; y que la lucha en un campo tampoco proviene de una “prosecución deliberada de una intención consciente” (Bourdieu y Wacquant, 2005:180, 186, 187), sino más bien provendría de unas maneras de pensar, decir, hacer, acumuladas históricamente en los campos. Porque es una disputa que está socialmente constituida, estructurada y estructurante, que proviene de una “subjetividad socializada”, de un habitus, “de los sistemas perdurables y trasladables de esquemas de percepción, apreciación y acción que resultan de la institución de lo social en el campo” (Bourdieu y Wacquant, 2005:180, 186, 187).

Lo que existe es una complementariedad entre el campo y el habitus, una relación dialéctica entre “las cosas y en las mentes, en los campos y en los habitus, fuera y dentro de los agentes” (Bourdieu y Wacquant, 2005: 187). Donde el campo es el que permite dar la estructura al habitus y éste contribuye a significar, dotar de sentido y dar valor al campo.

Campo político y campo periodístico

El campo político, - como dice Bourdieu- ese microcosmos, ese “pequeño mundo social relativamente autónomo en el interior del gran mundo social” (Bourdieu, 2001:3), ha cedido gran parte de su autonomía en decir “sus propias leyes (nomos)” a las determinaciones del campo mediático.

Esa autonomía del campo político en el que participan “los profesionales y los profanos”. Los profesionales son por un lado los políticos: autoridades, candidatos, diputados, y por otro lado los periodistas, comentaristas políticos, encuestadores, etc. Los profanos son los votantes, los ciudadanos y son denominados así porque desarrollan una especie de duda permanente de los políticos ya que estos obedecerían más a intereses propios del juego político que a los intereses de los votantes, de los ciudadanos.

Esta subordinación de los intereses de los ciudadanos a las disputas internas de los políticos, tienen la “complicidad” de los actores del campo mediático, particularmente de la televisión, quienes privilegian la exposición de esas temáticas en sus programas, comentarios, editoriales.

Yo pienso que hay una complicidad –complicidad es una palabra demasiado fuerte, Halimi habla de connivencia- entre los mayores periodistas políticos, aquellos que son conocidos por la televisión, etc., y los hombres políticos; connivencia que reposa sobre una familiaridad real: son gentes que se ven constantemente. (Bourdieu, 2001:3)

Esa relación entre actores dominantes del campo político también la concibe, el autor, como una relación de tecnócratas que contribuyen a vaciar de contenidos a la comunicación. “La gran tecnocracia encuentra una complicidad inmediata en la nueva tecnocracia de la comunicación...al no tener sino muy pocas cosas que comunicar, instauran el vacío de la rutina mediática en el corazón del aparato de comunicación” (Bourdieu, 2001: 4).

Hay un límite muy fino entre el campo político y “el campo periodístico”, algunos periodistas, como se ha señalado están dentro del campo político y desde allí juegan un papel determinante, por ejemplo en el ingreso de actores al campo político, “...son, como dicen los anglosajones, los gate keepers, los porteros, que controlan grandemente la entrada dentro del campo político.” (Bourdieu, 2011: 194). Son los principales censuradores, pues como dice el autor en otro texto, “la peor censura es la ausencia; las palabras de los ausentes se excluyen de manera invisible” (Bourdieu, 2007: 47).

Y en cuanto los actores nuevos han ingresado al campo político, con el apoyo y la obstrucción de los actores del campo mediático han de seguir en la lucha por la acumulación de su capital. Es necesario anotar para este estudio “...los recién llegados, que están menos dotados de capital, excepto si son herederos, están menos satisfechos del orden establecido que aquellos que están bien sentados sobre su pequeño montón de capital.” (Bourdieu, 2001: 5). Como se ha dicho anteriormente, dentro de los campos hay relaciones de fuerza dadas, en determinado momento unos actores tienen más capital específico de cada campo que otros actores. Y sin embargo también en cada momento hay una lucha por modificar las relaciones de fuerza, y esa lucha produce resultados de acumulación y determina las dinámicas en cada campo.

Otro aspecto relevante de la relación entre el campo periodístico y campo político en la que se refiere a la capacidad de acumulación del capital de cada campo. Un aspecto principal del capital político es la reputación, “...(lo que hace que los hombres políticos sean particularmente vulnerables al escándalo)...el renombre, si es posible el buen renombre.” (Bourdieu, 2001: 5). Y

como este se realiza de cara a los votantes, los ciudadanos, el campo mediático juega un papel, sin duda, determinante.

Finalmente un aspecto de la relación entre campo político y mediático, de suma importancia para este estudio, es el que se refiere al de los mensajes, posturas y discursos políticos que el campo mediático privilegia. Es propio del campo periodístico actual que los actores dominantes del campo mediático, tienen condiciones especiales para posicionar y/o sustituir temáticas de mayor o menor relevancia para los intereses de los ciudadanos.

Entonces el campo periodístico al facilitar u obstruir el ingreso de participantes al campo político, la acumulación o pérdida de capital específico, la visibilidad de los político ante los votantes, constituye una relación compleja, de posible concurrencia pero también de posible conflicto entre los campos político y periodístico.

Contexto Sociopolítico de la disputa

El correísmo, producto histórico y fenómeno mediático

Correa ingresa en el campo político con un capital heredado. Un capital construido y acumulado, por los actores que dieron la lucha por el cambio de relación de fuerzas durante el período democrático reinaugurado en el Ecuador en 1978 y que pugnaron por demandas de redistribución e inclusión.

Esos participantes del campo político ecuatoriano, conocidos en términos generales como “la izquierda ecuatoriana” consiguió un cambio favorable de la relación de fuerzas en un período de casi tres años, mismo que está comprendido entre el Levantamiento de los Forajidos (marzo de 2005) y la aprobación de la Constitución de Montecristi (octubre de 2008), proceso político que incluyó el triunfo de Rafael Correa como Presidente de la República, representando al conjunto de actores antes mencionados¹.

Esta dinámica del campo político estuvo cruzada, por las acciones del campo mediático tradicional. Tanto durante el Levantamiento de los Forajidos, como durante la campaña electoral en la que fue electo Correa los actores dominantes del campo mediático tomaron partido. Algunos de ellos a favor de la propuesta que representaba el candidato Correa.

¹ Todos los partidos y movimientos de la izquierda, la mayoría de las organizaciones sindicales y campesinas, una buena parte de las organizaciones indígenas y de sus líderes, apoyaron de una u otra manera la elección de Correa en

Algunos de los actores dominantes del campo mediático ecuatoriano se relacionaron favorablemente con el correísmo, le abrieron las puertas, le permitieron acumular reputación, se pusieron a su favor (o en contra de su contendor de segunda vuelta, el millonario Álvaro Noboa), hicieron eco privilegiado de su discurso crítico de la partidocracia.

El campo mediático tradicional vs. El recién llegado

Correa, a diferencia de los presidentes anteriores e inclusive de otros líderes contemporáneos y afines a su corriente política en América Latina, irrumpe en el juego mediático a la fuerza, busca cambiar y definir las reglas, manejar las apuestas, marcar los tiempos, no pide permiso ni convoca, no firma contrato alguno, conquista, con lo que él considera, la legitimidad que le da el continuo triunfo en las urnas.

El campo mediático ecuatoriano, es un sistema en el que los diferentes agentes adoptan posiciones, mismas que tienen cierta autonomía de los individuos que ocupan o dejan de ocupar determinada posiciones, (el autoexilio del editor de El Universo no modifica la línea editorial del periódico); es además un espacio – tiempo de un juego de esas relaciones y posiciones, de juego de intereses específicos del mismo y entre diversos jugadores, que se enfrentan, negocian, pactan; sin embargo que en este período se concentran en un juego entre dos polos de atracción fuertes: los agentes tradicionales dominantes de los grandes medios de comunicación y Correa, el Presidente de la República. Es un período de disputa dualista.

Esta disputa se da en un momento en el que hay un estado de acumulación concreta de los capitales específicos que están en juego en el campo político y el campo periodístico, mismos que son producto histórico, es decir han sido acumulados por sujetos concretos, de diferentes formas, (legales o no), que los lleva a comportarse como agentes comprometidos en el campo, que actúan estratégicamente para defender intereses y posiciones. En tal sentido es importante mirar que en esta disputa no solamente hay intenciones altruistas, imparciales, objetivas, por parte de los jugadores; sino que hay conflicto. Y en la medida que no se posibilita ni se expresa intención de consenso alguna, por las partes en conflicto, es una disputa antagónica.

Disputa antagónica entre dos tipos principales de jugadores/agentes: por un lado aquellos que pretenden mantener, conservar, sostener posiciones y situaciones de privilegio, que han monopolizado, en mayor o menor medida, los capitales del campo mediático, fundamento de su poder –denunciado por Correa como un poder fáctico e ilegítimo y que para efectos de este

trabajo se designan como los agentes tradicionales del campo mediático; y, por otro lado los agentes que históricamente han dispuesto de menos capital, los recién llegados, los invisibilizados, los dominados, representados por Correa –denunciados por los tradicionales como autoritarios y contrarios a las libertades.

Mientras los medios privados, los periódicos tradicionales, utilizan estrategias conservadoras y establecen las alianzas con los sectores resistentes a los cambios, los mismos que trasladan al futuro sus disputas internas por el control del campo, para enfrentar al recién llegado; Correa y sus aliados en se inclinan a utilizar, aceptar, sostener, demandar estrategias de subversión, no tradicionales, estrategias heréticas, las estrategias de subversión.

Los jugadores tradicionales del campo mediático consideran que “su” campo ha sido invadido por Correa; “su” campo se ha formado como tal en un largo y lento proceso de constitución, (más de 100 años de El Comercio y casi 100 años de El Universo y décadas en los canales de televisión y radios); lo miran como un invasor, pues Correa no nació en este juego, y llega con las ínfulas de modificar las creencias, las reglas, los símbolos, que han sido naturalizadas con tanto esfuerzo. Es un recién llegado que no ha pasado por los ritos, exámenes, operaciones de selección y formación exigidas, para la pertenencia al campo.

Correa por su lado, de manera continua interpela lo arbitrario, injusto y antidemocrático del poder de los medios de comunicación, poder que nunca ha tenido límites por parte de la autoridad pública, y que según él, el discurso de la libertad de expresión, enarbolado por los medios, no es sino una pantalla de intereses egoístas, mercantilistas; atacando los centros de sus capitales, denunciándolos como excusa para una acumulación y una posesión injusta, arbitraria, ilegítima.

También disputa capital económico, pues Correa le da importancia política a la radio y a la televisión pública RPE y ECTV, toma el control del diario El Telégrafo y de los canales de televisión de alcance nacional TC Televisión y Gama TV; con los que entra también a disputar ratings, franjas de publicidad, ventas, precios, ingresos.

Los agentes tradicionales del campo mediático, actúan a través de los instrumentos y capitales que poseen para producir y reproducir las condiciones tradicionales que les han permitido dominar el campo. Para los antagonistas “...no es suficiente dejar hacer al sistema que ellos dominan” (Bourdieu, 2007: 207).

Los participantes materializan la acumulación de bienes culturales: editoriales, columnas de opinión, en los periódicos, programas de entrevistas y opinión en la radio y la televisión, etc.; y en estado institucionalizado: derechos no explícitos para ser considerado “presentador”, “analista”, “editorialista”.

Por ejemplo, cuando los antagonistas pelean, a propósito de la ley de comunicación, por el requisito o no del título de comunicadores para ejercer la profesión, están disputando capital cultural; de igual manera cuando miembros tradicionales del campo publican libros en los que denuncian los abusos y arbitrariedades del régimen; así mismo, cuando Correa cuestiona la denominada “verdad” o niega el carácter de “opinión” a los artículos de varios editorialistas y los cuestiona como “propaganda opositora”.

Los antagonistas también disputan capital social, la posesión y mantención de sus redes de relaciones, con mayor o menor grado de institucionalización. Es común entre los dos bandos antagonistas: el autorreconocimiento y la autorreferencia, el uso de estrategias de negocios, vecinazgo, parentesco, que van produciendo obligaciones subjetivamente durables (sentimientos de reconocimiento, de respeto, de amistad, etc.), pero también la funcionalización relaciones institucionalmente garantizadas, como la obligación (explícita o implícita) de otorgar la propaganda de las instituciones gubernamentales a determinadas agencias de publicidad.

El campo mediático tradicional no ha dudado en desplegar sus relaciones con sujetos políticos, económicos, diplomáticos, nacionales o internacionales, para impulsar sus intereses en la disputa. El uso de la ruptura de Correa con su hermano, convirtiéndolo a éste último en figura mediática – política, es un ejemplo de ello. Por su lado Correa ha sido muy ágil en la inclusión en sus filas de figuras provenientes del campo mediático tradicional (Panchana, Bonafonte, El Cholito, entre otras).

Los capitales con los que cuenta cada contendor

Esta contienda, es una disputa por la hegemonía en el campo mediático entre los medios de comunicación privados y el régimen dirigido por Correa y nos demanda una lectura del conjunto de capitales, de los diferentes tipos, con los que cuenta cada uno de los polos contendores.

Los medios de comunicación privados cuentan con capital económico en el mismo campo y fuera de él, pues los agentes dominante tienen vínculos con negocios bancarios y comerciales, principalmente; poseen un gran capital cultural: un amplio inventario de conocimientos, modos

de hacer, instrumentos, mecanismos, reglas de juego, acumulados en décadas de ejercicio y posesión; gozan también de capital social, pues sus relaciones con las élites económicas y los gremios empresariales, con los gremios internacionales de propietarios de medios, con sectores de la diplomacia nacional e internacional, con las élites de las instituciones armadas; finalmente, su capital simbólico es nada despreciable si se mide por ejemplo, a través de la credibilidad popular de las instituciones mediáticas, misma que no ha disminuido, o si se observa su legitimidad entre sus receptores es todavía amplia y mediante el que tienen alta capacidad para naturalizar sus mensajes.

Correa por su lado, dirige un régimen con amplias posibilidades jurídico - políticas de control de capital económico: sobre el Presupuesto General del Estado del que una buena parte de destina a la publicidad y la propaganda, pero también por medio del control de infraestructura, equipos, software, instrumentos, específicos del campo; ha alineado a su lado a importantes actores con conocimientos, instrumentos y cultura específicas, a pesar de ser el recién llegado, el más joven en el campo mediático en disputa; cuenta con amplias posibilidades de acceso a capital social, y su gobierno ha desplegado esa capacidad hacia diversos campos de la sociedad, sin que su postura ideológica se convierta en un impedimento; además, sin duda, posee un importante capital simbólico, expresado entre otras cosas el amplio apoyo popular a su gestión, legitimado en la convocatoria y triunfo de siete elecciones en cinco años de ejercicio.

En la estrategia de Correa ha predominado la lucha por aumentar capital simbólico y cultural, a pesar de que en ocasiones ha ido en contra de la conservación de su capital social; sin embargo no deja de desacreditar las alianzas y la relaciones de sus adversarios. Se asienta sobre la frustración de los sectores populares excluidos del discurso de los medios, sobre la indignación que en esos sectores causa la inocultable inequidad de la que han sido partícipes los grandes propietarios de medios de comunicación.

Por su parte los medios de comunicación privados despliegan su capital social acumulado para enfrentar a su antagonista como principal arma de disputa; y buscan desacreditar la voluntad de Correa para respetar el derecho a la libertad de expresión, al tiempo que intentan demostrar que su propuesta, por ser confrontativa, es antidemocrática. Quieren sostenerse en las relaciones de fuerza tradicionales del campo político ecuatoriano, cuyos logros se levantan más sobre los errores del adversario, que en sus propios aciertos.

Disputa inconciente?

Las relaciones Correa – medios de comunicación privados, desde un momento en adelante se han expresado a través de los medios de comunicación como relaciones de conflicto, de enfrentamiento antagónico, sin que se pueda visualizar en el horizonte una solución diferente. Y esto a pesar de que durante el régimen de Correa las empresas privadas de comunicación han obtenido importantes ganancias económicas, debido tanto al despliegue publicitario permanente del régimen, como a las inversiones en propaganda electoral (de siete campañas) de las cuales dichas empresas son las principales beneficiarias.

En definitiva los esquemas de percepción, apreciación y acción que se han estructurado entre los ciudadanos que acceden a los medios de comunicación provienen de los productos elaborados por las empresas privadas de comunicación: noticias, programas y columnas de opinión, editoriales, notas y reportajes; los mismos que se han realizado en unas condiciones específicas de trabajo de los periodistas, bajo unas reglas de juego determinadas por los propietarios y los directivos de esas empresas, y que se han reproducido durante largos años de existencia; es decir en una estructura.

Esta estructura, sus percepciones, apreciaciones y acciones, sus especies y la manera de acumularlas han sido impugnadas de manera conciente por el correísmo.

Se profundiza la mediatización del la política

El enfrentamiento antagónico entre el campo mediático tradicional y el régimen ha servido al segundo actor para sostener una línea de tensión política que otorga altos los niveles de popularidad y credibilidad a su líder. Sin embargo el proceso de democratización de la comunicación y la información como proyecto que desarrolla el debate de los intereses de los ciudadanos se encuentran subordinados al debate de los temas que interesan sobre todo a los políticos profesionales.

El autor anglosajón Thompson inscribe la relación de lo político y lo mediático en lo que él denomina la esfera política, ese espacio de acción e interacción que sirve de soporte para la adquisición y el ejercicio del poder político, que es el que “se ocupa de la coordinación entre los individuos y de la regulación de sus pautas de interacción...(de las que se ocupa) el Estado, (espacio en donde) el poder simbólico”, juega un papel central. (Thompson, 2001: 132-166)

En el Ecuador actual, la política entendida como la una lucha por la legitimidad de las ideas que importan en la política –las que generan y movilizan fuerzas detrás de intereses de los grupos sociales- cada vez más se subordinan a los intereses dominantes del campo mediático. La política se aleja cada vez más de los anteriores espacios de generación y movilización –los partidos, los frentes sindicales, las organizaciones indígenas, los movimientos sociales.

El derecho de participación política está controlado en gran medida por los medios, los privados y aquellos que controla el régimen. Han principalizado el espectáculo y la espectacularidad por sobre el análisis y la cotidianidad; en particular han fortalecido el escándalo – “la pena por realizar actos incompatibles con la investidura” - de los políticos; y en no pocos casos los medios de comunicación, se han convertido en jueces, con alta capacidad de exclusión.

Parafraseando a Grandi, los grandes medios de comunicación han aumentado sus capacidades para: controlar la visibilidad, marcar y limitar el debate ideológico – programático, determinar el acceso y la selección del personal político, y controlar la privacidad de los agentes del campo político.

Esta capacidad creciente y determinante del campo mediático, ha producido una dinámica de relación que oscila entre el conflicto y la complicidad, “para influir sobre la opinión pública, ha llevado a un juego de relaciones perversas” (Grandi, 2002: 82).

El actual régimen no ha escapado de esa dinámica de disputa y concurrencia. Aunque lo que más se vea sea lo primero, lo segundo, la colaboración –probablemente no explícita- también está presente. Correa es un buen producto para elevar el rating, para elevar ventas, ampliar la base de anunciantes. También es una fuente de ingresos de grandes recursos económicos provenientes del presupuesto invertido en publicidad, de los que una buena parte se quedan en las arcas de los grandes medios de comunicación privados.

Grandi, aporta a mirar como esta dinámica entre el campo mediático y el campo político lleva a una creciente y sostenida pérdida de credibilidad de ambos frente a un público cada vez más amplio. En la actualidad esta especie de drama infinito entre Correa y “la prensa corrupta”, que es una de las apuestas más importantes de los responsables de la comunicación del régimen, logra mantener, cuando no, ampliar la base de seguidores del correísmo; y la reactividad del campo mediático tradicional, de igual manera les permite mantener, cuando no, ampliar su base de seguidores, clientes, compradores, anunciantes.

Vale en éste punto insistir que el régimen no ha descuidado, sino al contrario, ha cultivado con detalle, tanto el manejo de infraestructura mediática estatal (ECTV, RPE, TC, GAMATV, El Telégrafo, El Ciudadano, el PP), como los instrumentos de la publicidad y la propaganda (Enlace Ciudadano, cadenas de radio y televisión, franjas de publicidad).

Qué, cómo y dónde se da la disputa comunicacional?

El campo mediático tradicional y el régimen de Correa disputan en distintas “arenas y territorios”, (Gosselin, 1998: 10).

El régimen mantiene la iniciativa e impone las arenas para confrontar y difundir públicamente su discurso. Las cadenas de televisión y radio, las franjas publicitarias gubernamentales, el enlace ciudadano forman parte del “conjunto de dispositivos”; el modelo confrontativo, burlesco, impregnado de cotidianidad determina “las fórmulas”; la dinámica que va desde la lucha verbal hasta el enfrentamiento judicial asigna “los marcos y las reglas”; y, el discurso contra las élites, dirigido a la plebe y la indignación plebeya es el eje central de “las estrategias” comunicativas.

Por su lado el campo mediático tradicional usa como “dispositivos” las columnas de los periódicos, los programas de noticias, los espacios de análisis y opinión de las radios y la televisión; con el escándalo como “fórmula” principal, también confrontativo, aunque reactivo; convierte en “regla” el abandono de una supuesta imparcialidad por parte de sus presentadores, relatores, columnistas y editores, quienes se convierten en actores políticos; cuya “estrategia” comunicativa central es el discurso de la libertad mediante la denuncia del autoritarismo y la concentración del poder.

Y de esa manera se despliega la disputa “en lo que podríamos llamar territorios (geográficos o sectoriales)” (Gosselin, 1998: 10), de carácter nacional, principalmente expuesta en los canales de televisión nacional, Ecuavisa y Teleamazonas vs. ECTV, TC Televisión y GamaTV, y en los periódicos de circulación nacional, El Comercio, El Universo, El Hoy, La Hora, El Expreso vs. El Telégrafo, El Ciudadano, El Periódico Popular.

Disputas en territorios locales, con preferencia en la capital y el puerto principal, a través de los segmentos quiteños o guayaquileños de la televisión nacional, en espacios específicos de los diarios El Comercio y El Hoy preferentemente sobre de temas de Quito, de manera correspondiente para los asuntos guayaquileños, en los diarios El Universo y el Expreso. En el

diario La Hora la disputa local adquiere una especificidad mayor, pues tiene espacios de noticias locales que se editan en varias capitales de provincia además de las que se realizan en Quito y Guayaquil.

Finalmente disputas de carácter comunicacional también se expresan desde territorios institucionales, “los partidos, los grupos de presión, los sindicatos, los movimientos sociales, y las empresas” (Gosselin, 1998: 10). A pesar de que durante la década del 1990 y primeros años del 2000 la mayoría de estos territorios institucionales perdieron credibilidad, principalmente los partidos políticos, se puede decir que las dirigencias de gremios y organizaciones sociales controlan poderes específicos, discursivos y prácticos, entre sus afiliados o miembros. Son los casos de los gremios de los grandes grupos empresariales, del sindicato de profesores, la Unión Nacional de Educadores (UNE), de ciertos sectores de las centrales sindicales del Frente Unitario de Trabajadores (FUT), de un importante sector del movimiento indígena organizados en la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE). Por su parte los partidos y movimientos políticos, que según la mayoría de las encuestas, son instituciones con casi ninguna credibilidad, según la ley son condición de la conformación de la representatividad política de la población y gracias a ellos mantienen su espacio de poder, sobre todo en el parlamento, lo que les constituye irremediabilmente como territorios de disputa.

El escándalo, presente!

Históricamente la relación entre el campo mediático y el campo político ha estado marcada por el escándalo. La actual disputa del campo mediático tradicional con el régimen de Correa no se escapa de éste fenómeno que según Thompson, es parte de la realidad contemporánea mundial de la comunicación política.

Los medios de comunicación privados dedican gran parte de su espacio al escándalo, es decir a encontrar y difundir la “transgresión de ciertos valores, normas o códigos morales” por parte de los actores políticos del régimen, que ojala hayan implicado acciones “secretas u ocultas”, y que gracias a su investigación hayan podido ser revelados a la luz pública, los mismos que son “desaprobados y ofenden” a otros actores, generalmente del campo mediático tradicional o de la oposición, quienes son los que “expresan su desaprobación denunciando públicamente las acciones o los acontecimientos”, quienes además mantienen la atención privilegiada de los

medios, independientemente del probable daño “de la reputación de los individuos supuestamente responsables”.(Thompson, 2001: 186)

Muchos minutos de televisión y radio, muchas columnas de opinión y noticias de los diarios se han dedicado a relevar la figura y las declaraciones públicas de Fabricio Correa, el hermano del presidente, a propósito de un conjunto de acciones supuestamente ilegales cometidas por él e imputadas, por el campo mediático tradicional, de manera continua y persistente, a Correa.

El presidente declaró que la participación de su hermano como accionista de empresas que habían contratado con el Estado, no era ilegal, pero sí incorrecta y se distanció públicamente de esa acción, deslindando responsabilidades y conocimiento de los hechos. Sin embargo el campo mediático tradicional insiste que el presidente conocía de los actos de su hermano, inclusive se ha publicado un libro ampliamente publicitado por los medios del campo tradicional² en el que se insiste en la versión difundida y publicada, por lo que Correa interpuso una demanda por daño moral y los autores una contrademanda acusando al presidente de perseguirlos.

Algo similar ocurre con el escándalo de Emilio Palacio, ex editor del diario El Universo, condenado por las cortes a tres años de cárcel y a pagar una inmensa cantidad de dinero al presidente por daño moral. El tema ha sido ampliamente difundido desde el campo mediático tradicional y también en los espacios propagandísticos e informativos progubernamentales, como transgresiones a valores y códigos morales de cada parte.

Thompson dice que en las democracias liberales, donde el imperio de la ley tiene supremacía sobre cualquier otra cosa, hacen falta dos elementos determinantes para que un escándalo común se convierta en “escándalo de poder”, una forma del escándalo político propia de las realidades complejas: “1) la violación del procedimiento debido, y 2) el abuso del poder” para lograrlo. Y lo inscribe en la dinámica propia de la esfera política y del poder simbólico. En esta disputa, tanto los medios como el correísmo se acusan mutuamente violar los procesos y de abusar del poder.

El poder simbólico es “la capacidad de influir en las acciones y creencias de otras personas, mediante la producción y transmisión de formas simbólicas”, y con ello crear o cambiar los acontecimientos. Este poder es ejercido en el campo político, por los políticos

² El libro se denomina “El gran hermano”, sus autores son Juan Carlos Calderón y Cristian Zurita. El primero actual editor general de la revista Vanguardia. En enero de 2012, Zurita y Calderón han sido condenados a pagar dos millones de dólares por daño moral a Rafael Correa

profesionales la “subesfera política”, con el fin de obtener el favor electoral, el respaldo, la confianza de los no profesionales, la población.

La democracia liberal tiene: 1) instituciones (parlamento e instituciones relacionadas con él) en las que actúan e interactúan los políticos profesionales, las que constituyen una “subesfera política”; 2) sistema de partidos que movilizan apoyos tanto dentro de la “subesfera política” como entre la población en general; 3) elecciones que se celebran con cierta regularidad.

Tanto si actúan dentro de la subesfera política como si lo hacen en el marco de la esfera política general, los representantes han de utilizar el poder simbólico para persuadir a sus partidarios y enfrentarse a sus detractores, para influir sobre las acciones y las preferencias, para fomentar las relaciones de confianza y para orientar, lo mejor que puedan, el curso de los acontecimientos. (Thompson, 2001: 143)

El régimen liderado por Correa, si bien mantiene vigentes instituciones democrático – liberales (voto, parlamento, partidos) no puede ser considerado como una típica democracia liberal, por su carácter plebiscitario (asunto que se desarrollará en el siguiente acápite), sin embargo de ello están presentes los cuatro factores que pueden hacer de un régimen político un escenario privilegiado para el escándalo de poder: el primero, las tensiones entre partidos y grupos de interés donde los oponentes están impelidos a mostrar las debilidades y acciones o acontecimientos transgresivos del otro con el fin de posicionar sus propias bondades; el segundo, la acumulación o pérdida de la reputación es fundamental para la carrera política de los actores políticos y sus organizaciones; el tercero, la relativa autonomía de los medios (tienen cierto control del estado y están impelidos por el imperativo del mercado), con la que pueden revelar situaciones transgresivas; el cuarto, el cuestionamiento permanente al Presidente, a pesar del supuesto o real comportamiento persecutorio y punitivo de su parte.

En los 180 años de Ecuador republicano, las instituciones democrático – liberales han sido orientadas a mantener los privilegios de las élites³. Las mayorías populares han estado excluidas históricamente de la democracia formal, la violación del procedimiento debido y el abuso de poder han sido constitutivo cotidiano de las mayorías populares. Y quizá por ello el escándalo atribuido al poder no tenga los efectos negativos que tienen en democracias liberales europeas, más largas y más institucionalizadas. Lo que junto a una propaganda que antagoniza con las élites, “los pelucones”, con el pueblo, asentada en el discurso reivindicador de los

³ Hasta 1978 las personas iletradas, en su mayoría indígenas, no tenían derecho al voto, las mujeres solamente han podido elegir a menos de la mitad de los mandatarios de la historia. En la Consulta Popular del 2011, apenas un poco más de 5 millones de electores asistieron a votar de entre más de 10 millones que estaban habilitados

derechos de los excluidos y de la indignación histórica, el escándalo a veces han contribuido a aumentar popularidad y/o credibilidad del régimen.

Correa no actúa exento del escándalo, al contrario, su estrategia de comunicación interviene con alta frecuencia en relevar su imagen ante los ataques de sus adversarios ante el intento continuo del campo mediático tradicional y sus aliados de presentar las acciones de Correa como escandalosas y con ello mermar su capital y su poder simbólico

Por su lado Correa interviene cada sábado durante el enlace ciudadano, e insiste en mostrar como escandalosas las acciones de sus adversarios y las declaraciones, editoriales, artículos de opinión de los actores del campo mediático tradicional; intervenciones en las que más de una vez a buscado posicionar al régimen como una víctima y a sus detractores como los villanos.

El enlace contribuye a la mediatización de la política

Antes de la generalización de la televisión, como espacio decisivo en la conformación del poder debido a lo determinante de la publicidad electoral, el campo político se encargaba de construir y sostener colectivos cuyo sentido fundamental era buscar el cumplimiento de un programa a través del acceso al poder político.

Con la generalización de la televisión y el dominio de la publicidad en las campañas electorales y posteriormente en el ejercicio del gobierno con el fin de mantener cautivo al electorado, la publicidad cobra importancia para los políticos y con ello cobra un valor extremo “la □gente de la comunicación’ que trabaja con el político”, en nuestro caso con Correa, “tanto porque se adapta a las demandas del □cliente’ como porque tiene una formación esencialmente publicitaria (...) se guían por la lógica del □blanco’ (target.)”(Verón, 1998: 223-224).

El enlace de Correa es un “producto terminado” de esa estrategia de comunicación política que parece moverse dentro de la lógica antes descrita, preferentemente, aunque no exclusivamente.

Entonces la “esfera política, lugar de la construcción de los colectivos identitarios asociados a la gestión del largo plazo” (Verón, 1998: 228), que estaba diferenciada y se relacionaba con cierta simetría con “la esfera de los medios, lugar de construcción de colectivos asociados, en el corto plazo, al imaginario de lo cotidiano y a los comportamientos del consumo”, (Verón, 1998: 228), actualmente queda debilitada frente a esta última.

A esto se le denomina mediatización de la política. Y en este trabajo se hará un esfuerzo por mirar como el enlace contribuye a este proceso. Por eso ahora los políticos y en particular Correa busca a toda costa del dominio de los medios, a pesar de que eso le lleve al alejamiento de la construcción de colectivos sociales.

La “opinión pública” vs. Correa

Dice Correa que en el Ecuador un sector de la prensa “cierta prensa” le quiere llevar al país a un “estado de opinión” en lugar de respetar un verdadero “estado de derecho”, con lo que quiere significar el poder de quien tiene el privilegio de publicar.

Por su lado el campo mediático tradicional y algunos de sus aliados, sostienen, desde la naturalización de un aspecto central de la ideología liberal, la supremacía de la libertad de expresión por sobre otros derechos.

Detengámonos un momento sobre la concepción liberal de la opinión pública, según la que la amplia deliberación entre diversos puntos de vista es la fuente primigenia de la verdad. Para muchos liberales es a través del amplio intercambio de argumentos racionales que se puede transformar la “doxa en episteme”, (Ruiz, 2008:122). En tal sentido, para ellos no existiría libertad de expresión en una sociedad en la que uno solo de sus miembros no pueda ejercerla. Sin embargo los mismos liberales fundadores, por ejemplo John Stuart Mill, supo que la misma sociedad liberal limitaba las condiciones para ejercer la libertad de expresión, pues la democracia representativa, la impide de manera radical, cuando acepta que la opinión de la mayoría se impone sobre otras opiniones y la autoridad del argumento cede ante la autoridad del número, que se convierte en la opinión pública.

Paralela a la concepción liberal de la opinión pública, transita la concepción de la libertad de prensa. La prensa para los liberales originalmente debía cumplir tres funciones: permitir el libre flujo de todas las ideas – de “ágora mediática”; contribuir a la construcción de una verdad colectiva, comunitaria, social –de “instrucción”; y, alertar sobre los abusos del poder y proteger el interés general (el de las mayorías) de los intereses particulares –de “contrapoder”, que en las sociedades liberales tienden a acumularse en manos de las “aristocracias industriales”. (Ruiz, 2008)

En la Europa y los Estados Unidos del primer tercio del siglo XIX ocurre una modificación de la estructural de la prensa, se generaliza la “prensa-negocio” (Habermas, 1994:

212). Casi un siglo después se fundan los grandes periódicos del Ecuador, en Quito el diario El Comercio y en Guayaquil el diario El Universo; y nacen con la función de difundir ideas y opiniones de la élite propietaria, es decir la prensa nacional nace confundida entre los intereses de la libertad de prensa y la libertad de empresa; nace además no solamente desarmada para defenderse de los intereses del sistema económico dominante, sino que nace a sus expensas, colusionada con los intereses de la élite económica. De allí es que se puede comprender como la prensa ecuatoriana no ha sido ni ágora, ni instructor, ni contrapoder de las mayorías, es decir no ha sido ni de lejos la expresión de la opinión pública liberal.

Entonces la opinión pública a la que apelan en el Ecuador, los actores del campo mediático tradicional, es la opinión de los herederos del la prensa – negocio, que nacieron vinculados a los negocios del gran capital comercial en Guayaquil, y terrateniente - manufacturero en Quito. En esa misma tradición nacen más tarde, en el siglo XX, otras empresas periodísticas y las de radio y televisión.

Una postura teórica contrastante es la que presenta Bourdieu, quien llega a afirmar decir “la opinión pública no existe” (Bourdieu, 1990: 239), y cuestiona tres postulados de la tradición liberal respecto del concepto opinión pública. El primero, “la producción de una opinión está al alcance de todos”; el segundo, “todas las opiniones tienen en mismo valor; y el tercero, hay un consenso sobre los problemas” Al contrario, sostiene, la opinión que se publica esconde intereses y tensiones entre las fuerzas que van acompañadas de discursos que los representan y que disimulan las acciones de fuerza.

La “opinión pública” que se manifiesta en las primeras páginas de los periódicos en forma de porcentajes... cuya función es disimular que en un momento dado el estado de la opinión es un sistema de fuerzas, de tensiones, y que no hay nada menos adecuado para representarlo que un porcentaje. (Bourdieu, 1990: 241)

Continúa el autor señalando los principios de la formación de una opinión: 1) implica una “competencia política” en la cual la delicadeza de la percepción tiene un peso significativo; 2) contienen un “ethos de clase” es decir un sistema de valores que la personan han ido construyendo desde su infancia; 3) las opiniones se forman a partir de preguntas que son construidas desde la “problemática dominante, la que interesa esencialmente a la gente que posee el poder y que quiere estar informada sobre los medios de organizar su acción política”.

Tanto el campo mediático tradicional con sus titulares, textos de noticias, opiniones de articulistas, fotos, cuadros, secuencias, recurrencias; como la opinión publicada por Correa,

expresan un estado de la tensión de fuerzas y de los intereses que defienden y se representan en los discursos que construyen.

Sin embargo es frecuente leer en los diarios, escuchar en las radios, observar y escuchar en la televisión que no pocos editorialistas y presentadores apelan a la opinión pública para pretender legitimar posiciones respecto de los más variados temas.

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DEL CORREISMO

Para completar el aspecto teórico del trabajo reflexionaremos sobre el carácter del régimen político liderado por Correa, que parafraseando a diversos académicos lo denominaremos también como el “correismo”.

En enero del año 2007 se posesionó como Presidente de la República, Rafael Correa y desde ese hecho en adelante, el juego dentro del campo político ecuatoriano se alteró significativamente en relación al período anterior dominado por la dificultad marcada de los diferentes gobiernos para sostenerse y desarrollar políticas que se sostuvieran en el tiempo.

El nuevo gobierno tomó la iniciativa, y a través de prácticas audaces logró convocar a la Asamblea Constituyente, aprobar la nueva Constitución, adoptar un conjunto de reformas políticas, jurídicas e institucionales, que han conformado este nuevo régimen político.

Este capítulo tendrá dos segmentos. El primero, principalmente conceptual, en el que abordaremos brevemente hegemonía y populismo; y el segundo, de aproximación contextual de dichos conceptos.

Aspectos Conceptuales

Hegemonía

Para la caracterización del correismo nos parece relevante leer con Laclau el concepto gramsciano de hegemonía como las relaciones “superestructurales” entre la “'sociedad civil', que es el conjunto de organismos habitualmente llamados 'privados' y la sociedad política, 'el Estado'” (Gramsci: 1971:12) y según la cual “las clases subordinadas” primero deben ganar las batallas en el nivel de la sociedad civil” (Butler, Laclau, Zizek, 2011: 55).

Sin embargo en la época que Gramsci vivió la sociedad capitalista no tenía la complejidad que tiene en la actualidad, cuando la globalización o la existencia de organismos estatales internacionales, exigen una comprensión compleja. En efecto ahora los procesos de decisión dependen de lógicas hegemónicas que exceden la simple distinción entre lo público y lo privado, o el uso simplista de los conceptos de “clases”, “etnia”, “grupo”.

Hegemonía para Laclau tiene que ver sobre todo con las relaciones entre lo “universal” y lo “particular”. Y principalmente con la capacidad dinámica, que una parte de la sociedad tiene para mostrar su “interés particular” como el interés del conjunto de la sociedad, donde mostrar que hay un adversario general, parafraseando al autor cuando cita a Marx, “un estamento particular debe ser visto como el *manifiesto crimen* de toda la sociedad, de modo tal que la liberación con respecto a esa esfera aparezca como una autoliberación general” (Butler, Laclau, Žizek, 2011: 62).

Sin embargo como la sociedad en un conjunto de grupos y demandas particularistas ese *manifiesto crimen* y la consecuente *víctima universal* solamente puede ser una construcción política en la que *equivalencia* de esas demandas particulares.

[...] la posibilidad de que una diferencia sin dejar de ser particular, asuma la representación de una totalidad inconmensurable... (ésta operación) es lo que denominamos hegemonía. Y dado que esta totalidad o universalidad encarnada es, como hemos visto, un objeto imposible, la identidad hegemónica pasa a ser algo del orden del significante vacío, transformando su propia particularidad en el cuerpo que encarna la totalidad inalcanzable. (Laclau, 2005: 94).

El populismo más allá de los lugares comunes

Algunos académicos, políticos opositores y no pocos articulistas de la prensa ecuatoriana han calificado al régimen como “populista” denotando en ese discurso cierta intención peyorativa, y mediante el cual “lo populista” ha sido confinado a lo irracional, lo demagógico, lo falso, lo falto de seriedad, lo manipulador, lo irresponsable.

El campo mediático tradicional juega un papel muy importante en el esfuerzo por confinar a Correa en esa zona de la práctica política ecuatoriana, lo han identificado con Bucaram, el ex Presidente cuyo discurso buscó identificarse con lo antioligárquico y lo plebeyo, aunque en su práctica no dudó en establecer alianzas con un sector oligopólico del comercio y la banca guayaquileña.

Para salir de la simpleza del debate basado en calificativos y aportar a la caracterización del correísmo, incorporaremos una pequeña aproximación histórica al populismo en el Ecuador; adicionalmente se confrontará las prácticas del actual régimen con algunos conceptos desarrollados por los autores argentinos Ernesto Laclau y Roberto Follari.

A través del lente de Laclau nos esforzaremos por realizar una lectura más profunda de la que hacen los políticos tradicionales, del “populismo” de Correa, lecturas que pretenden

confinarlo, sin más, al campo de lo “vago”, “impreciso”, “pobre intelectual”, “transitorio”, “manipulador” proponiéndonos cuestionar ese discurso reduccionista y prejuicioso.

El discurso de Correa está lleno de vaguedades e imprecisiones dicen sus detractores, y podemos coincidir con la vaguedad desde la aceptación de que la realidad social ecuatoriana está llena de “vaguedad e indeterminación” (Laclau, 2005: 32) y de exclusiones, ante la que el discurso inclusivo de lo popular que formula Correa se presenta como alternativa que construye un significado político relevante.

De igual manera el discurso de Correa que antagoniza y divide, según los políticos tradicionales, poniendo de un lado a los pelucones y de otro al pueblo; le lleva a la sociedad a una “dicotomía antagónica” (Laclau, 2005: 33). Sin embargo la realidad en el Ecuador es en gran medida dicotómica y antagónica, pues los grados de concentración elitista de capitales (económicos, culturales, sociales, simbólicos) lo demuestran de manera palpable. Y aunque la frontera de cada lado, en el discurso de Correa, no tenga la precisión que a veces exige el pensamiento moderno, un importante sector de población con bajos niveles de acceso y otros sectores claramente excluidos por el capital y el Estado Nacional se identifican con el “pueblo” de Correa que combate a las élites “peluconas”⁴. No sin dejar de ver que el régimen ha logrado incorporar en sus filas a sectores de la élite.

Finalmente los representantes de la antigua élite han acusado a Correa de abusar de la retórica izquierdista, vacía –según esos actores- si se compara con los resultados del gobierno que benefician a los sectores populares. En realidad el discurso de Correa está lleno de metáforas (recurso principal de la retórica) mediante las que marca una frontera antagónica con las élites, con su cultura, con sus maneras de pensar, con su discurso, con algunas de sus prácticas. Ese discurso metafórico y cotidiano que busca rescatar y valorar lo popular, se liga a algunas de las decisiones de la política pública, de ciertas las prioridades de gasto e inversión.⁵

El primer elemento de la caracterización del régimen se refiere al tipo de discurso – concebido como algo más que palabras- que construye el correísmo, a partir de la diferencia, de

⁴ Al observar los datos del apoyo electoral a Correa se puede observar, en términos generales, que mayoritariamente ubica entre la población que vive en zonas geográficas menos favorecidas.

⁵ La prioridad de inversión a las áreas de salud, educación, infraestructura vial; los controles a las utilidades de la banca privada, la política arancelaria y fiscal, son muestras de una política pública que afecta a una parte de la antigua élite.

lo que no representa, es decir, “la partidocracia”, “los mismos de siempre”, “los que ya nadie les cree”. El discurso -como dice Laclau- como la relación con lo diferente.

El discurso constituye el terreno primario de constitución de la objetividad como tal... (es) un complejo de elementos en el cual las relaciones juegan un rol constitutivo... algo es lo que es solo a través de sus relaciones diferenciales con algo diferente... Y lo que es cierto del lenguaje concebido en sentido estricto, también es cierto de cualquier elemento significativo (es decir, objetivo): una acción es lo que es solo a través de sus diferencias con otras acciones posibles y con otros elementos significativos –palabras o acciones- que pueden ser sucesivos o simultáneos. (Laclau, 2005: 92).

Lo que nos lleva a la segunda característica, que se cumple en el régimen liderado por Correa, aquella según la cual su propuesta no tiene un sentido definitivo, único, cerrado. Ni el Socialismo del Siglo XXI, ni el Buen Vivir son puertos de llegada completamente ciertos en la propuesta correista, son los “significantes vacíos”, la “plenitud inalcanzable”

Lo que tenemos en última instancia, es una totalidad fallida, el sitio de una plenitud inalcanzable. La totalidad constituye un objeto que es a la vez imposible y necesario. Imposible porque la tensión entre equivalencia y diferencias, en última instancia, insuperable; necesario porque sin algún tipo de cierre, por más precario que fuera, no habría ninguna significación ni identidad (Laclau, 2005: 94)

La tercera característica es la que se refiere a la retórica. Correa es un hábil usador de palabras, ha logrado recrear el lenguaje popular para crear significados políticos que identifican su disputa desde la particularidad (lucha por la hegemonía), como ha sido descrita anteriormente. Los “pelucones”, la “partidocracia” son ejemplos claros de una cosa que requiere ser nombrada con una palabra que tiene que ser usada más allá de su sentido literal. “En ese caso, el lenguaje original no sería literal, sino figurativo, ya que sin dar nombres a lo innombrable no habría lenguaje alguno” (Laclau, 2005: 96)

Correa ha distorsionado el sentido literal de la palabra y le ha dado un significado político; es decir ha hecho una catacresis, ha nombrado un “objeto que es a la vez imposible y necesario”, e este caso unas maneras de ser, sentir, pensar, hacer, de una parte de la sociedad que ahora en Ecuador todos entendemos; es decir desde la exclusión ha creado una identidad, ha realizado una “operación hegemónica catacrética” y la “diferencia particular” ha asumido la “representación de una totalidad que la excede... la sinécdoque (la parte que representa al todo)” (Laclau, 2005: 97).

La tensión entre lo particular y lo universal es consustancial al populismo. En ese sentido “excluir” a los pelucones es una necesidad de la retórica del correísmo⁶.

El cuarto aspecto que se quiere destacar en la comprensión del régimen de Correa es el aprovechamiento del afecto para el ejercicio político, un plano que ha pretendido negarse por ciertos políticos liberales. “Lo político suele aparecer mejor cuanto más desligado estuviera de las pasiones; en cuanto fuera aséptico, neutro, fruto del pensamiento en estado puro,... lo político es siempre espacio de choque y conjunción de fuerzas, y por ello, de pasiones, se hagan visibles o no.” (Follari, 2010: 53)

Correa desnuda su pasión, enfrenta con emociones a sus adversarios, usa con frecuencia el chiste, la ironía, la burla. Habla de “el corazón ardiente”, “las manos limpias”, “la pasión por la Patria”, canta “...con infinito amor” y actúa para sus partidarios apelando al afecto, los sentimientos, sobre todo en la dualidad amor – ira, en contra de “los mismos de siempre”.

Ahora bien el afecto en el sentido de Laclau es una pulsión de lo inalcanzable desde una lectura psicoanalítica exige ir más allá de las implicaciones genéticas para lo que se refiere a las implicaciones políticas de las demandas no satisfechas. “La totalidad mítica madre/hijo, corresponde a la plenitud no alcanzada, evocada –como su opuesto- por las dislocaciones ocasionadas por las demandas insatisfechas” (Laclau, 2005: 147)

Son esas demandas insatisfechas las que permiten la conformación de fuerzas populistas, las mismas que solamente pueden ser representaciones de particularidades que adoptan de manera contingente el rol de representaciones de universalidades y “una vez que una parte ha asumido tal función, es su misma materialidad como parte la que se vuelve una fuente de goce” (Laclau, 2005: 148)

Esa fuente de goce inalcanzado, que no puede existir como “totalidad sistemáticamente cerrada, esencialista”, sino como hegemonía, “que asume la representación de una totalidad mítica” (Laclau, 2005: 149)

Es además lo que el autor denomina el “objeto de investidura hegemónica...es simplemente el nombre que recibe la plenitud dentro de un determinado horizonte histórico, que

⁶ Aunque las utilidades de las grandes empresas, de los grandes bancos, de las grandes corporaciones comerciales hayan crecido durante el régimen de Correa

como objeto parcial de una investidura hegemónica no es un ersatz⁷, sino el punto de partida de adhesiones profundas.” Y a su vez es lo que permite la existencia del populismo, de la política misma, del “pueblo”, el mismo que “solo surge cuando la plenitud no es alcanzada y objetos parciales dentro de la sociedad (objetivos, figuras, símbolos) son investidos de tal manera que se convierten en los nombres de su ausencia”. (Laclau, 2005: 149)

De todas maneras -para Follari- el discurso político liberal adscribe los afectos al “vulgo”, a pesar de que están presentes en los más diversos actos y momentos de todo lo político en todas las corrientes.

Contexto histórico y político

Correa, otro caudillo ecuatoriano?

Velasco Ibarra fue el político ecuatoriano con características de caudillo, más representativo del siglo XX. Caudillo es el líder que asume papeles de predestinación, que es considerado como indispensable por sus allegados y por sí mismo, la autoridad del caudillo, con frecuencia desborda los mandatos de la ley. Según Juan Paz y Miño, historiador ecuatoriano, los ecuatorianos tenemos una larga tradición política “caudillista”, misma que surgió de manera caótica, “...como mecanismo espontáneo de selección de líderes al interior de las nuevas clases dirigentes, entre cuyos componentes primaron rivalidades personales, el regionalismo y elementales diferencias doctrinales o ideológicas, que abonaron a la inestabilidad política característica del país.” (Paz y Miño 1992: 266)

Velasco Ibarra surge como la figura política crítica del bipartidismo liberal-conservador, reivindicando el sufragio universal, ofreciendo terminar con los privilegios de las élites –“la oligarquía y las trincas”- y darle valor a los sectores populares –“la chusma, el pueblo”. Y recorriendo el país entero configura una relación personal con las multitudes tanto en su condición de candidato cuanto en la de mandatario.

El correísmo también adopta algunas de las formas del velasquismo, por ejemplo la propaganda oficial se esfuerza por otorgarle a Correa el papel de predestinado e indispensable, el mismo Correa quien tanto insiste en su carácter circunstancial parece sentirse imprescindible, y se esfuerza por su mantener la presencia itinerante buscando una relación personal con las

⁷ Es un germanismo, un préstamo lingüístico, significa SUCEDANEO, sobre todo para productos alimentarios. Se utiliza para designar un producto alimentario que sustituye a otro de calidad superior que escasea o que resulta más caro y difícil de comprar

multitudes. Quizá en estas similitudes le dan cierta razón a quienes han dicho del correísmo como el “sexto velasquismo”.

El correísmo vuelve a parecerse al velasquismo, “un movimiento eminentemente electoral y no logró articularse como partido, debido, fundamentalmente, a que el propio caudillo impuso la adhesión personal y era opuesto a la estructura partidista.” (Paz y Miño, 1992: 268).

A Velasco Ibarra no le interesaba desarrollar una propuesta orgánica-social o ideológica. A Correa le importan más los principios que la ideología,

Insisto, siempre me unirán más los principios, que la supuesta ideología. Los hombres de buena voluntad están en la izquierda, en la derecha, en los indígenas, en los mestizos. Unámonos, para sacar honestamente adelante este país. Izquierda sin sentido común, sin los pies bien puestos sobre la tierra, atendiendo no la realidad de nuestros pueblos sino tan solo sus propias fijaciones, está condenada al fracaso. (Correa, 2010: 35-36)

Velasco se proclamó “como un “liberal del siglo XVIII”, al tiempo que se opuso a la intervención política de la Iglesia, condenó al comunismo y también al capitalismo; y fue un defensor “de las conquistas de la Revolución Liberal y ante todo el sufragio libre.” (Paz y Miño, 1992: 268). Correa se proclama a la vez socialista del siglo XXI y católico practicante.

A diferencia de Carlos Guevara Moreno (1949), fundador de Concentración de Fuerzas Populares (CFP), organización política que reivindica el carácter plebeyo de sus demandas y articula formas de participación de masas propias del populismo, “creando una base popular estructurada mediante la formación de “comandos” y “comités” en barrios y manzanas del suburbio guayaquileño” (Paz y Miño, 1992: 269) lo que permitió la movilización masiva a “concentraciones públicas, desfiles y marchas que incluían fuerzas de choque, profusión de símbolos, slogans, pancartas, himnos, antorchas, parlantes, banderas y propagandas de todo tipo” (Paz y Miño, 1992: 269); el “correísmo” no ha desarrollado las formas organizativas estructuradas entre la población que lo apoya, aunque sí ha utilizado el mecanismo de las grandes concentraciones y marchas en momentos clave del accionar político, y sin que todas hayan tenido la misma magnitud y espectacularidad, en todos los casos, el régimen ha movilizó sus bases para expresar apoyo popular a sus posturas en diferentes momentos de la disputa, por ejemplo durante el 30-S o frente a la disputa con el diario El Universo.

Assad Bucaram, Jaime Roldós y Abdalá Bucaram son líderes de características caudillistas. El primero “Don Buca” emerge triunfante luego de varias derrotas electorales con su partido CFP, y desde el más bajo nivel de la militancia alcanza la Alcaldía de Guayaquil en 1962

y luego la Vicepresidencia del Senado en 1966. Correa en varias ocasiones, preferentemente en sus recorridos por los sectores populares de la costa reivindica la figura del viejo caudillo populista.

Jaime Roldós proviene de la estructura del CFP y aunque la interrupción del régimen constitucional en 1972 frustra las aspiraciones presidencialistas de “Don Buca”, el retorno democrático de 1979 permite el triunfo del candidato propuesto por el CFP, con su abierta postura antielitista de la denominada “fuerza del cambio”. Sin embargo Jaime Roldós muere en un extraño accidente en 1981, se frustra el cambio y se implanta el ajuste fondomonetarista.

En los 80’s surge, el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) “bajo el claro “caudillismo populista” de Abdalá Bucaram” (Paz y Miño, 1992: 271), quien luego de ser Alcalde de Guayaquil y que después de varios intentos es electo Presidente en 1996, aunque es derrocado seis meses después de haberse posesionado. Algunas de las corrientes provenientes del denominado “roldosismo” se vieron representadas por Correa, algunas de sus figuras locales han migrado hacia Alianza País, el frente electoral del correísmo, y han sido candidatos en varias elecciones, además de que el oficialismo ha establecido acuerdos parlamentarios con los asambleístas del partido de Bucaram.

Tanto el “caudillismo populista” del siglo XX como el correísmo han ofrecido programas orientados a las demandas de los sectores populares y han apelado al aspecto emocional de esos electores. No les ha interesado formular un proyecto ideológico racionalista y han preferido generar el programa como extensión del ideario del caudillo. Ese comportamiento ambiguo le ha facilitado establecer alianzas, que pueden aparecer como ideológicamente contradictorias.

Otra similitud entre el correísmo inicial y los “caudillismos populistas” del siglo XX es que los bastiones electorales de los dos se han localizado en la costa, preferentemente entre los sectores del subproletariado urbano guayaquileño, aunque también han arrastrado a sectores campesinos, capas medias, y aún a fracciones de las élites; y han sido movimientos pluriclasistas en los intereses y heterogéneos en lo ideológico.

El “caudillismo populista” del siglo XX tuvo una relación contradictoria con el Estado, por un lado con un discurso que lo ataca pero al mismo tiempo en conjunción con éste, donde el caudillo ha aparecido como el beligerante opositor de los gobiernos de turno o como su víctima; y fortaleció una relación con los sectores populares mediante la que los moviliza detrás de resultados inmediatistas y parciales a través de mecanismo clientelares o por la intermediación

de políticos. El correísmo juega de manera similar aunque con la significativa ventaja de quien controla gran parte de las instituciones del Estado.

En tal sentido –según Paz y Miño- el “caudillismo populista” del siglo XX fue sido freno de los procesos de transformación estructurales, aunque fue efectivo para mantener grupos de apoyo electoral; y es por ello que –según Paz y Miño- el “caudillismo populista...no puede ejecutar un programa □revolucionario’, pero su efectividad es apreciada por la ejecución de obras y acciones de relumbrón” (Paz y Miño, 1992: 275) gracias a las que los sectores populares pueden ser movilizados “de un modo utilitario al régimen” (Paz y Miño, 1992: 276).

Correa lidera un régimen neopopulista?

Tomemos tres aspectos que -a decir de Laclau- caracterizan al populismo, para observar el régimen liderado por Correa: 1) el populismo es una *lógica política* más que un movimiento con una base social especial; 2) el populismo tiene que ver con el nombrar y con el afecto; y 3) el populismo opera mediante lógicas de diferencia y de equivalencia, que siendo antagónicas se requieren entre sí.

En efecto el correísmo es una lógica política multclasista e ideológicamente heterogénea. En lo que se refiere a su ubicación en el campo de las relaciones de producción, adscriben en un inicio a él los sectores del subproletariado y desempleados de las urbes, los campesinos pobres de la costa, los campesinos indígenas de la sierra, sectores de la pequeña y mediana empresa (principalmente constructores y comerciantes), trabajadores sindicalizados y no sindicalizados, sectores universitarios (estudiantes y profesores).

Por su parte, en lo que se refiere a la heterogeneidad ideológico - política, se unen sectores que se identifican ideológicamente desde con el marxismo leninismo, el comunismo, el socialismo y la socialdemocracia, pasando por el antiguo cefepismo, el roldosismo, llegando hasta sectores provenientes de los partidos de la derecha (socialcristianos o prianista, sobre todo en la costa).

En relación al nombrar impreciso se puede observar como el lenguaje del discurso populista (el nombrar) de Correa es fluctuante, a pesar de su radicalidad antagónica con el statu quo, reivindica con bastante frecuencia la supremacía de los valores y los principios por sobre las posiciones ideológicas. Oscila de “lo católico” al “socialismo del siglo XXI”, del “viejo luchador” a los valores de la educación fiscomisional, de la expulsión de la base de Manta a los valores estadounidenses del trabajo y la empresa. Sin embargo la capacidad de darle un nombre

al proyecto popular desde lo antagónico y confrontativo es muy alta, desde los sobrenombres que pone a sus adversarios en los medios de comunicación: “tarzán de bonsái”, “acuamán de pecera”, “la coloradita”.

El afecto está relacionado con “la plenitud en última instancia inalcanzable”, en la medida que todas las demandas no pueden ser satisfechas, aunque el poder satisfaga algunas, no puede satisfacer todas y siempre aparecen nuevas demandas, sin embargo

[...] una determinada demanda, que tal vez al comienzo era sólo una más entre muchas, adquiere en cierto momento una centralidad inesperada y se vuelve el nombre de algo que la excede, de algo que no puede controlar por sí misma y que no obstante se convierte en un “destino” al que no puede escapar...se convierte en una demanda “popular”. Pero es inalcanzable en términos de su propia particularidad inicial, material...Es entonces que el “nombre” se separa del “concepto”, el significado del significante. Sin esta separación no habría populismo. (Laclau, 2005: 153)

Correa es la figura “entidad encarnadora” de la demanda popular, del conjunto de las demandas. Su persona en si misma corresponde con esta definición de Laclau, pues la demanda (una entre otras) que le antecede, “que se vayan todos”⁸ encarna en el sujeto Correa, y se vuelve “nombre de algo que la excede” y no puede controlar por sí misma y sin embargo de ello es el destino y por lo tanto demanda popular componente de este populismo.

Posteriormente Correa es el gran nombre contenedor de otros nombres que son articulados bajo su égida y que son aprovechados de acuerdo a los requerimientos de la disputa. Un nombre permanente y con ello afectos asociados es el de la “prensa corrupta”. Una demanda democrática, el derecho a la comunicación y a la información, es dotada desde el poder político como una del as demandas centrales. Aunque devenga en drama eterno más que en realidad democrática.

Correa logra sintetizar la indignación de las mayorías con los grandes medios, donde no se ven reflejados sus intereses, ni sus culturas; los que de manera preferente expresan los intereses de las élites económicas, blancas, sexistas, adultocéntricas. Correa los enfrenta por lo que considera el abuso para decir lo que les parece, sea equivocado o distorsionado, de personas y entidades, mismas que no tienen derecho a la rectificación, peor a la réplica. Y así Correa aparece como el gran vengador de esa indignación.

⁸ Consigna general del movimiento forajido, el que derrocó a Gutiérrez en el 2005

La relación de Correa con las demandas

Cuál es la relación de Correa con las demandas? Como en todos los gobiernos del mundo, Correa no puede satisfacer todas las demandas. Y a pesar de que el régimen satisface algunas demandas históricas, el conjunto de demandas insatisfechas conforman una relación de equivalencia entre ellas, es decir algunas demandas particulares tienen que claudicar al menos parcialmente; para establecer una lógica de la diferencia, que significa la afirmación de una de las demandas particulares como la demanda universal, sabiendo que esa universalidad no es permanente, es contingente. Veamos el ejemplo que Laclau pone para explicarlo con mayor claridad:

[...] la equivalencia no intenta eliminar las diferencias...En el curso de la Revolución Francesa,...Todo el período revolucionario está marcado por la tensión –entre otras- entre las demandas de los trabajadores y el discurso equivalencial de la democracia popular radical. Por un lado las demandas de los trabajadores que pertenecían al campo revolucionario, se reflejaban de manera contradictoria en el discurso oficial: éste no podía simplemente ignorarlas, lo que condujo a un movimiento zizagueante de reconocimiento parcial y de represión parcial... Lo que nos muestra esta compleja historia es que la tensión equivalencia/diferencia no se rompió en realidad en ningún momento durante el período revolucionario. Aquellos que controlaban el Estado no se rindieron a las demandas de los trabajadores, pero tampoco pudieron ignorarlas; y los trabajadores, por su parte, en ningún momento intentaron afirmar su autonomía al punto de abandonar el campo revolucionario. En ningún momento se planteó, como nuevo capítulo, la iniciación de una lucha de clases independiente... (Laclau, 2005: 106)

Pero se puede decir que todo gobierno tiene ese tipo de tensiones entre lo particular y la totalidad, y que eso no es exclusivo de los regímenes populistas, también los tienen los regímenes institucionalistas. Y es cierto. Se da una totalización populista cuando se conforma “una frontera de exclusión divide a la sociedad en dos campos. El “pueblo”, en ese caso, es algo menos que la totalidad de los miembros de la comunidad: es un componente parcial que aspira, sin embargo, a ser concebido como la única totalidad legítima”, el sector menos privilegiado de la ciudadanía “la plebs” y no “el populus – el cuerpo de todos los ciudadanos”, que además es concebido como “el único populus legítimo, es decir una parcialidad que quiera funcionar como la totalidad de la comunidad (“todo el poder a los Soviets”, o su equivalente en otros discursos sería un reclamo estrictamente populista)”. (Laclau, 2005: 107-108)

De la acumulación de esta insatisfacción y de otras demandas surgen las dos precondiciones del populismo –según el autor: la primera, “la formación de una frontera interna antagónica separando el ‘pueblo’ del ‘poder’; la segunda, “una articulación equivalencial de

demandas que hace posible el surgimiento del ‘pueblo’”; y una tercera “la unificación de estas diversas demandas...en un sistema estable de significación.”(Laclau, 2005: 99)

En el período inmediatamente anterior, gobernado por lo que Correa nombra como la “partidocracia”, sí hubo una separación marcada del poder respecto del pueblo en demandas “equivalenciales” muy sensibles: el empleo, la justicia, la seguridad, la salud, la educación, la vivienda, la vialidad, etc. Y Correa logró convertirse en el representante de la mayoría de los demandantes, logró unificar las demandas en un “sistema estable de significación” e inclusive traducirlo en slogans, frases y palabras alrededor de las cuales sus seguidores se ven representados.⁹

Es entonces que Correa logra conjugar su propuesta “populista” con la democracia liberal en la que inclusive consigue el apoyo (parcial) de algunos de los medios de comunicación privados¹⁰. Pero en la medida que su gobierno pretende privilegiar demandas “particulares” del “pueblo” que entran en conflicto con el “interés general” de la democracia liberal se ve impelido a aceptar solo parcialmente las reglas del juego,

[...] llega a su través al gobierno –no habría otro camino legitimado para hacerlo- pero discute su pertinencia, para tratar luego de modificar las condiciones del sistema político como tal, hacia una profundización democrática que la democracia liberal es incapaz de viabilizar. (Follari, 2010: 52)

El régimen conformado a partir del 15 de enero de 2007 es considerado por Follari como uno de los regímenes de América Latina que los denomina “populistas radicales o neopopulistas” caracterizados por “liderazgos personalistas fuertes, participación activa de movimientos sociales, y rechazo de neoliberalismo económico y liberalismo político” (Follari, 2010: 27).

Entre estos regímenes denominados neopopulistas por el autor, se menciona además de al de Ecuador, a los de Venezuela, de Bolivia y con cierta especificidad también al de Argentina, mismos que se diferencian de los regímenes populistas tradicionales de América Latina porque, primero: “ya no pueden apostar al “desarrollo nacional” ... y por ello se hace necesaria una mayor radicalidad en las reformas socioeconómicas propuestas.”; segundo, son propuestas ideológicas que se esfuerzan por “ser radicalmente antiliberales, y de recoger el legado de las

⁹ Tiene varias de ellas, “la patria ya es de todos”, “pasión por la patria”, “los mismos de siempre”, “prensa corrupta” son solo una muestra.

¹⁰ El periodista Carlos Vera y la cadena Ecuavisa apoyaron al candidato Correa y al Presidente durante su campaña electoral y en el primer período del gobierno.

luchas revolucionarias... y por la sunción de banderas radicales de cambio; específicamente el socialismo” (Follari, 2010: 32)

Una de las características de la radicalidad política antiliberal de estos regímenes es su crítica práctica al parlamentarismo tradicional, “habitualmente alejado de referendos, consultas populares y otras formas de intervención que han sido abiertas por los neopopulismos” (Follari, 2010: 39), como forma única de la representación.

El régimen de Correa operó para destituir al Congreso Nacional y viabilizar una convocatoria a Asamblea Constituyente y ha convocado a siete procesos electorales nacionales entre el año 2007 y el 2011, dos de los cuales han sido consultas populares.

Adicionalmente el régimen de Correa ha impugnado a los medios de comunicación como parte de los poderes fácticos que no se han sometido a la decisión popular y al control ciudadano y en tal sentido ha planteado un elemento más de la crítica política de los gobiernos neopopulistas a los liberales y neoliberales para quienes la oposición al libre mercado implica afectación a la democracia, lo que es una idea “muy común esta actitud en los medios masivos latinoamericanos y ha alcanzado un amplio y mayoritario consenso” (Follari, 2010: 40). Idea naturalizada entre grandes grupos poblacionales por la acción mediática que no resulta fácil desmontar.

Particularmente el poder de los medios masivos ha crecido enormemente “con su invasión total y permanente del universo personal de las significaciones.” (Follari, 2010: 41). Y para Correa es un poder con fuertes compromisos y articulaciones a sectores de poder económico altamente concentrados, que no habiendo sido elegidos por el pueblo, es decir sin legitimidad, ejercen grandes presiones sobre los gobiernos y sobre las vidas cotidianas de las personas.

CAPÍTULO III

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Este trabajo estudia la disputa entre los diarios El Comercio y El Universo y el régimen liderado por Correa, a propósito de dos acontecimientos confrontativos que se dieron durante el año 2010: las movilizaciones de los indígenas de la CONAIE entre los meses de abril y mayo; la insubordinación protagonizada por una parte de la Policía Nacional el día 30 de septiembre.

Esta muestra será analizada desde una perspectiva comprensiva, para lo que se aprovechará en instrumental metodológico ofrecido por Thompson J.B. y por Ricouer.

Los periódicos y el enlace

El corpus de análisis de este estudio está conformado por un lado por: los titulares, notas periodísticas, editoriales y artículos de opinión de los diarios El Comercio y El Universo; y por otro lado por el relato realizado por Correa en el Enlace Ciudadano, en las fechas correspondientes a los acontecimientos.

El porqué de los dos periódicos y qué de ellos

Los dos diarios, de circulación nacional, se han ubicado cada vez más claramente en una postura de oposición a las políticas del régimen en varios aspectos, principalmente en los que se refieren al dominio del campo mediático, sin embargo cada uno tiene una determinada especificidad discursiva, vínculos con las élites y público objetivo.

El Comercio periódico fundado el 1 de enero de 1906, desde cuando ha mantenido una estructura empresarial de carácter familiar, actualmente, el presidente del directorio es Fabrizio Acquaviva Mantilla, el presidente ejecutivo es Andrés Hidalgo y la directora general de Contenidos es Guadalupe Mantilla de Acquaviva. El periódico se imprime en la ciudad de Quito. Sus vínculos con las élites serranas principalmente quiteñas explican su principal orientación cultural, aparentemente poco confrontativa, con pretensión de cientificidad y apertura a las diferentes corrientes del pensamiento, con articulistas de cierta gama ideológica y política que van desde conspicuos colaboradores del gobierno de Febres Cordero hasta académicos que

reivindican el socialismo; y cuyo público objetivo son las capas ilustradas de la capital y de las cabeceras provinciales de la Sierra.

El Universo, periódico de circulación nacional fundado en 1921 de propiedad de una Compañía Anónima, que se imprime en Guayaquil, cuyo director es Carlos Pérez Barriga, miembro de la familia que ha controlado el periódico desde su fundación. El Grupo El Universo, en cuya redacción se encuentran periodistas que se han enfrentado en el campo mediático y en el campo judicial con el Presidente, quien lo ha cuestionado por pertenecer a una empresa afincada en un paraíso fiscal, por tener vínculos con las élites guayaquileñas evasoras de impuestos y con políticos del antiguo régimen. Se vende principalmente en la costa y en particular en la ciudad de Guayaquil.

La muestra de los dos periódicos va a permitir visualizar también, como las posturas de los dos centros principales del poder, Quito y Guayaquil, interactúan con el contendor Correa, quien se esfuerza por presentarse como un líder que unifica y desconcentra.

Se seleccionó una muestra de titulares, editoriales y artículos de opinión de dos momentos de la contienda política contemporánea. El primero, referido al conflicto régimen-movimiento indígena de los meses de abril y mayo de 2010; y el segundo referido a la insubordinación de la Policía Nacional del 30 de septiembre de 2010.

La selección del corpus de datos para el análisis del movimiento indígena se compone a su vez de dos partes, a) una parte que inicia el 8 de abril, día que irrumpe la movilización indígena, y termina el 26 de abril, cuando los diarios dejan la temática; y b) otra parte que va desde el día 4 de mayo, fecha en la que la dirigencia indígena anuncia una nueva movilización, hasta el 31 de mayo, cuando la frecuencia de exposición del tema decae significativamente.

Los datos de los diarios para el análisis de la insubordinación policial se dividieron en dos partes debido a la frecuencia de exposición: a) la primera de muy alta frecuencia que ocurre los tres primeros días posteriores al acontecimiento, es decir del 1 al 3 de octubre; y b) la segunda de menor frecuencia que ocurre en el resto del mes de octubre de 2010. El tema de la insubordinación se mantiene en los siguientes meses en los periódicos, en menor o mayor frecuencia, sin embargo consideremos suficiente al corpus seleccionado porque marca la dinámica del debate futuro.

Enlace, acción social e institución del carisma

El enlace presidencial, es un producto comunicacional diseñado por la Secretaría de Comunicación de la Presidencia de la República, a través del cual el Presidente informa a la población de sus actividades semanales, al que se conectan cerca de 200 emisoras de radio, de alcance nacional, regional y local; y del canal de la televisión pública.

Se ha transmitido sábado a sábado desde el inicio de la gestión de Correa, la mayoría de las veces en vivo y sin edición, con la presencia de actores sociales, desde los sitios más diversos del país. Posteriormente queda inscrito en la página web de la Presidencia de la República en formato de audio.

El enlace ciudadano, pieza clave de la política de Correa y sus comunicadores, se desplaza en todas las formas de comunicación, que basadas en la tipología de la acción social de Max Weber, describe André Gosselin.

Adquiere forma “teleológica” porque calcula se enmarca en una estrategia y anticipa; es también “axiológica” cuando se esfuerza por “establecer nuevos valores y reglas en el juego de la confrontación de las ideas o de las ideologías a través de los medios, normas o cierta ética” (Gosselin, 1998: 12)

Sin embargo la línea principal es “afectiva, “[...] mediante la propaganda o mediante la puesta en escena de la política que pone el acento en la personalidad, □el lado humano’ y el □estilo’ de los políticos” (Gosselin, 1998: 12). Es una línea de accionar por habitus, es decir aquellas conductas que sin ser necesariamente irracionales, no implican “un esfuerzo reflexivo permanente sobre el desarrollo, el sentido y las consecuencias de su acción” (Gosselin, 1998: 12)

Es una apuesta de fuerte contenido “dramatúrgico” cuando “intentan salir a escena y producir en aquellos ante quienes se muestran una imagen que esperan controlar del mejor modo posible a sus intenciones, sus pensamientos y sus sentimientos.” (Gosselin, 1998: 13)

Y aunque minimizada y a veces dejada de lado deliberadamente, es también una política, de acción comunicativa, es decir aquella que “busca coordinar consensualmente sus planes de acción con los demás, teniendo como objetivo una especie de intercomprensión que permite negociar de manera ventajosa” (Gosselin, 1998: 13)

Adicionalmente nos aprovecharemos de dos nociones, que a nuestro juicio permiten completar el la comprensión del enlace, la primera la de “institucionalidad” planteada Jesús Martín Barbero; y la segunda la del “encanto- carisma” planteada por Bourdieu.

La institucionalidad “atravesada la comunicación y la convierte en urdimbre de la civilidad” (Martín-Barbero, 2001: 36) nos preguntamos si el enlace, pieza estrella de la política de comunicación del régimen, una parte de la institucionalidad comunicativa que pretende “confundir la defensa de los derechos de comunicación con la estabilidad de lo estatal” (Martín-Barbero, 2001: 36), o es espacio institucional legítimo de cuestionamiento de una nueva mayoría a la “producción de discurso público cuya hegemonía se halla hoy paradójicamente del lado de los intereses privados?” (Martín-Barbero, 2001: 36). Y nos respondemos que es un poco de lo uno y un poco de lo otro. Cada sábado Correa, busca identificar las acciones del régimen con la defensa de los derechos de la ciudadanía (aunque en los hechos no siempre sea así) y de igual manera levanta el discurso contrahegemónico y enfrentado a los intereses de las grandes empresas de comunicación.

Para ello Correa, aprovecha su “encanto” y su “carisma”, convirtiéndose en lo que Bourdieu califica como el “jefe carismático” quien

[...] llega a ser para el grupo lo que es para sí mismo, en lugar de ser para sí mismo, a la manera de los dominados de la lucha simbólica, lo que él es para el otro; él “hace” la opinión que le hace; él se constituye como indeformable, sin exterior, absoluto, mediante una simbólica del poder que es constitutiva de su propio poder, puesto que le permite producir e imponer su propia objetivación (Bourdieu, 2001: 205).

El enlace de los sábados le permite a Correa “obtener de los otros que abduquen de su poder genérico de objetivación, para delegarlo en aquél que sería el objeto del mismo y que así se encuentra constituido en sujeto absoluto, sin exterior” (Bourdieu, 2001: 205); es una de las formas simbólicas “que busca establecer las interrelaciones de significado y poder, que busca demostrar, como en circunstancias específicas, el significado movilizado, por las formas simbólicas, sirve para nutrir y sostener la posesión y el ejercicio del poder” (Thompson, 1998: 423).

Los sectores políticos que han sido desplazados del gobierno y de la mayoría parlamentaria en el Ecuador están movilizando formas simbólicas para disputar el ejercicio del poder; y el régimen

de Correa por su lado le interesará, a través de sus productos comunicativos, en particular a través del enlace, movilizar significados nutrir y sostener la posesión y el ejercicio del poder.

El enlace normalmente culmina contiene el segmento es el denominado “La libertad de expresión ya es de todos”; en el que Correa confronta textos de editorialistas, articulistas y reporteros de los medios de comunicación privados. A través de ese segmento se enfoca en el cuestionamiento de una de las relaciones de dominación más importantes del antiguo poder, los medios de comunicación, y nosotros en este trabajo “estamos interesados es en las maneras en que estas relaciones son nutridas y mantenidas por las formas simbólicas que circulan en el campo social” (Thompson, 1998: 424).

La selección de estudio de los enlaces se realizó con el criterio de segmentación temporal. Para el análisis del conflicto con el movimiento indígena se estudiaron todos aquellos enlaces que se realizaron entre el 17 de abril y el 22 de mayo de 2010, que fueron los Enlaces # 168, #169, #170, #171, #172 y #173, es decir seis enlaces. Sin embargo a pesar de que los acontecimientos marcan un conflicto de relevancia política nacional, y que está presente con mayor o menor beligerancia, durante más de 5 semanas, en el Enlace se lo menciona de manera explícita en apenas 2 ocasiones, en los Enlaces #168, realizado el 17 de abril de 2010, y en el #173, realizado el 22 de mayo de 2010. En el primer caso se refiere al tema durante algo más de 4 minutos, mientras que en el segundo lo hace durante algo más de 5 minutos. Tomemos nota de que el Enlace tiene una duración promedio de 3 horas.

Para el estudio del conflicto surgido por la insubordinación policial se estudiaron los enlaces ciudadanos realizados en el 2 de octubre de 2010 y el 9 de octubre de 2010. Fueron los enlaces #190 y #191. En el Enlace #190 el tiempo destinado al tema por Correa supera los 25 minutos; en el Enlace #191 dedica casi 20 minutos para ello.

Un análisis comprensivo

Se utilizará la hermenéutica profunda de Thompson J.B., misma que observa tres fases para la comprensión de los aspectos simbólicos de la realidad: el análisis sociohistórico, el análisis discursivo / análisis estructural, y la interpretación. Tanto el aspecto de análisis discursivo como

de la interpretación se leerá el proceso también a través de algunas conceptualizaciones de Ricouer.

El análisis sociohistórico y los cinco aspectos de su tratamiento

Los dos acontecimientos: las movilizaciones indígenas de los meses de abril y mayo de 2010 y la contienda protagonizada por una parte de la Policía Nacional durante el 30 de septiembre de 2010, se evaluarán alrededor de cinco aspectos: el contexto espacio – temporal, el campo de interacciones, las instituciones sociales involucradas, la estructura social de cada campo y los medios de inscripción y transmisión que se utilizaron.

En primer lugar se observará el contexto espacio – temporal de cada uno de los acontecimientos, es decir como “un proceso situado en contextos sociohistóricos definidos, donde los individuos emplean diversos tipos de recursos, reglas y convenciones para poder comprender y poder apropiarse de las formas simbólicas” (Thompson, 1998: 423).

En segundo lugar, cada uno de esos acontecimientos se dan en medio de una relación entre los contendores, quienes “aprovechan los diferentes tipos y cantidades de recursos o capital que tienen a su disposición” (Thompson, 1998: 409), tanto los que pueden ser explicitados, como aquellos aspectos implícitos, es decir en medio de un “campo de interacciones”. Tanto el movimiento indígena y los policías sublevados, como el régimen disputan (públicamente o no) con sus capitales acumulados y ponen en juego sus capacidades para enfrentarse.

El tercer aspecto del análisis tiene que ver con la manera como los confrontados y los capitales acumulados por ellos se expresan en los lugares físicos y simbólicos, desde los cuales actúan para su confrontación, es decir “las instituciones sociales”. El movimiento indígena, desde la CONAIE, los parlamentarios indígenas, los aliados en los partidos de oposición; los policías sublevados en el Regimiento Quito y otros destacamentos de la Policía Nacional, con sus vehículos, armas, sistemas de comunicación, propios de la institución. El régimen por su lado actúa desde diversos espacios institucionales estatales y no estatales.

Esta confrontación está atravesada por asimetrías propias del proceso histórico, económico, social, es decir dentro de una “estructura social”, aspecto que se tratará en cuarto lugar. Un movimiento indígena que representa (y no) las demandas de los pueblos indígenas, excluidos, marginados, abandonados por el capital y el Estado Nacional; una Policía Nacional con amplias capacidades legales, financieras, administrativas, con niveles bajos de formación de

su personal, con diferencias abismales de todo tipo entre la oficialidad y la tropa, con varios casos de delincuencia en su interior, con relaciones poco transparentes con diversos organismos de seguridad extranjeros, con una historia reciente de participación en actos de violación de derechos humanos, entre otras situaciones estructurales.

Finalmente se estudia los “medios técnicos de inscripción y transmisión” a través de los cuales se comunican los acontecimientos que ocurren entre individuos y colectivos y que tiene una relevancia particular en este estudio.

Un medio técnico es un sustrato material en el cual, y por medio del cual, se producen y transmiten las formas simbólicas. Los medios técnicos confieren a las formas simbólicas ciertas características, con cierto grado de fijación, cierto tipo de reproductibilidad y cierto grado de participación para los sujetos que lo emplean (Thompson, 1998: 411).

El movimiento indígena y los policías al igual que Correa cuentan con diferentes medios de transmisión y pueden inscribir sus discursos y posturas también de manera diferente, con distintos alcances, con variedad de impactos, con asimetrías en sus posibilidades.

Análisis discursivo/ Análisis estructural

El segundo gran aspecto metodológico de este estudio se refiere a dos de los aspectos formales del análisis discursivo. En primer lugar la estructura narrativa y en segundo lugar el análisis argumentativo.

Estructura narrativa

Tanto los periódicos como el enlace tienen estructuras narrativas que pueden ser observadas para el análisis de la disputa.

Por ejemplo gran parte del enlace pretende tener una estructura narrativa de las actividades realizadas por el Presidente durante la semana. Recuenta los sucesos, los personajes que interactúan, la trama de hechos y personajes, los patrones que conforman la trama.

De igual manera los periódicos tienen prácticas recurrentes en sus primeras páginas, en los tipos de titulares que usan, en los contenidos de las páginas centrales. Sin embargo nos ocuparemos principalmente del enfoque de los titulares de las noticias, considerados -como sostiene Vasilachis de Gialdino que a los titulares puede considerárselos “como textos ya que constituyen una unidad semántica. Los titulares, pues, no resumen necesariamente ni a) el tema e la

noticia...ni b) el Tema del Texto” (Vasilachis de Gialdino, 1997), los editoriales y los artículos de opinión.

Análisis argumentativo

Cuando el discurso es abiertamente político “se presenta con frecuencia bajo la forma de un argumento: una serie de enunciados o aseveraciones, asuntos o temas, hilvanados de manera más o menos coherente, que buscan a menudo, con la ayuda de adornos retóricos, persuadir a un público.” (Thompson, 1998:419)

Observemos como hilvana los argumentos Correa. Va desde el refrán de amplio conocimiento popular, hacia los argumentos matematizados

Cómo creer en una dirigencia que para oponerse a la ley de aguas mintió en forma descarada y deliberada, diciendo que se quería privatizar el agua y que íbamos a dársela a las mineras”... y cuando el gobierno se enfrenta con valentía a tanta insensatez, una prensa corrupta o hace mutis por el foro o abiertamente echa gasolina al fuego pretendiendo hacer daño al gobierno sin importarle destrozar al país...Es una verdadera vergüenza que por el quemeimportismo y la desidia, el 24% de los límites provinciales y el 50% de los cantonales no estén definidos...De los 39 conflictos más serios, hemos logrado resolver 29; de los diez restantes, tenemos la esperanza de resolver la mayoría hasta octubre [...] (Correa, 2010: 32-52).

Avanza hacia el señalamiento de sus opciones

Estamos llevando adelante una verdadera transformación radical, sin palos, sin piedras, sin violencia, [APLAUSOS]... sin cobardes bombas lacrimógenas; con inteligencia, con mentes lúcidas, manos limpias y corazones ardientes por la patria. [APLAUSOS]... Así se va a hacer el cambio y la revolución compatriotas, no con lanzas, no con muertos, no hiriendo a los ciudadanos de uniforme, a la Policía Nacional, gente sencilla, muchos de ellos con gran ascendiente indígena también, o afro, y maltratados por ciertos grupos violentos en este país. [APLAUSOS]... Nosotros hemos enfrentado a pecho descubierto, la lucha en contra de la corrupción, la inequidad, la ineficiencia, la irracionalidad económica y la degeneración del sistema político[...] (Correa, 2010: 55-56).

El ciclo argumental será confrontación-beneficios-alineamiento-confrontación.

Por su lado los lectores (receptores) –según Ricoeur- pueden tener dos actitudes básicas ante un texto, “tratarlo como texto sin mundo y sin autor y explicarlo entonces, por sus relaciones internas, por su estructura. O bien podemos levantar la suspensión del texto...acabar el texto en palabras y restituirlo a la comunicación viva, con lo cual interpretamos.” (Ricoeur, 2001: 135).

Esta aparente ruptura se resuelve integrando análisis e interpretación, apelando al modelo de Lévi-Strauss sobre el análisis del mito; y de él y otros estructuralistas sobre el análisis del relato, sosteniendo que el análisis del discurso no tienen que salirse de las ciencias sociales y que la lingüística, ciencia social de punta, junta el discurso en una dialéctica entre el autor y el receptor.

El presente trabajo no abordará un estudio de recepción de audiencias, se remitirá a evaluar los patrones discursivos y la orientación política que les interesa para lo que realizará un esfuerzo interpretativo.

Interpretación

Tanto Thompson como Ricoeur valoran el aspecto analítico de la comunicación y sin embargo lo encuentra limitado si no está acompañado del proceso interpretativo.

Para Thompson en proceso interpretativo se construye sobre el análisis sociohistórico y discursivo pero implica otro aspecto del pensamiento, “[...] implica un nuevo movimiento del pensamiento; procede por síntesis, por la construcción creativa de un significado posible” (Thompson, 1998: 420).

Se quiere centrar en lo que dicen las formas simbólicas, en ese algo expresado, “formas simbólicas representan algo, dicen algo acerca de algo, y es este carácter trascendente el que se debe captar por el proceso de interpretación.” (Thompson, 1998: 421)

El algo del que habla Correa en la disputa con el movimiento indígena o en la interpretación del 30-S resumido en que los argumentos de los opositores “no resisten el menor análisis”. Por su lado los relatos de los periódicos el encarnador de los males y el “culpable” de los daños, y sobre todo de las muertes, es Correa.

Thompson nos alerta sobre el carácter conflictivo de la interpretación; pues los sujetos del mundo sociohistórico generalmente tienen múltiples interpretaciones. “La posibilidad de un conflicto de interpretación es intrínseca al proceso mismo de interpretación.” (Thompson, 1998: 422)

Algunos de los actores del conflicto indígena interpretan la explotación minera como un ataque a las personas y a los territorios de donde se extraerían las riquezas minerales, mientras que muchos seguidores del régimen reciben favorablemente la versión de Correa, ambos tipos pueden coincidir con algunos aspectos de cada contendor y cuestionar otros.

Muchos ecuatorianos interpretaron los sucesos del 30-S como un ataque a la democracia, otros ecuatorianos los interpretaron como el resultado de los excesos de Correa. Y en esos extremos opuestos interpretativos los medios de comunicación privados y gubernamentales jugaron su papel. El mismo que no puede ser leído como simple manipulación de uno u otro lado, pues Ricoeur sugiere la necesaria complementariedad y reciprocidad entre explicar e interpretar y convoca a optar por un nuevo concepto de interpretación. Ese que reconoce la posibilidad de apropiación del texto por parte del sujeto, como autocomprensión de sí mismo,

[...] la interpretación de un texto se acaba en la interpretación de sí de un sujeto que desde entonces se comprende mejor. Se comprende de otra manera o, incluso, comienza a comprenderse... La interpretación acerca, iguala, convierte en contemporáneo y semejante lo que en principio era extraño (Ricoeur, 1998: 141).

Al parecer las audiencias de Correa se apropian de su “sentido” al escuchar en enlace, pues lo votan en las urnas continuamente. Sin embargo los periódicos no dejan de influir en la definición política, pues la cosecha de toda la confrontación puede verse en la magnitud de los resultados desfavorables al régimen en 12 provincias en las elecciones de la Consulta Popular del 2011.

CAPITULO IV

LOS PERIÓDICOS VS CORREA EN LA CONTIENDA MOVIMIENTO INDÍGENA - RÉGIMEN

Durante los meses de abril y mayo de 2010 varios grupos indígenas desarrollaron diferentes momentos de movilización en contra del régimen liderado por Correa. Acontecimientos que expresan una doble contradicción estructural, la primera referida al proceso de acumulación del capital agroindustrial, a través del cual grandes masas de trabajadores agrícolas y de pequeños propietarios campesinos se han empobrecido; y la segunda referida al proceso de conformación del Estado Nacional, blanco-mestizo del que ha sido excluida entre otros grupos, la población indígena.

Tanto los grandes medios de comunicación como el correísmo han pretendido reducir esta complejidad a simples hechos de mutua oposición coyuntural. Los medios al supuesto autoritarismo del régimen, y el correísmo a la supuesta manipulación de las bases indígenas por parte de unos pocos dirigentes ilegítimos.

La contienda que ocurre entre el jueves 8 de abril y el martes 16 de mayo de 2010

El jueves 8 de abril, desde muy temprano se fueron concentrando en el Parque La Carolina, en el norte de Quito, más de cuatro mil (4 000) indígenas, según sus voceros -entre mil quinientos y dos mil (1 500 y 2 000) según los voceros del gobierno- provenientes principalmente de comunidades de Pichincha, Imbabura, Chimborazo, Cotopaxi y Azuay. Aproximadamente a las nueve de la mañana, acompañados de centenares de activistas estudiantiles universitarios, ligados al Movimiento Popular Democrático (MPD)¹¹, inician una caminata dirigida hacia la Asamblea Nacional con el fin de expresar sus objeciones y a su vez solicitar la inclusión de sus puntos de vista en el debate del Proyecto de Ley Orgánica de Recursos Hídricos. Uso y Aprovechamiento del Agua, (Ley del Agua). Con el transcurrir de las horas, la movilización fue

¹¹ Organización política que le dio su apoyo a Correa durante la elección de segunda vuelta en el 2006, apoyó la Constituyente de Montecristi y que en el 2009 se declaró opositora. Actualmente sostienen la necesidad de unir a todas las fuerzas de la izquierda para “derrotar al correísmo”.

elevando su tono transgresor y cerca del mediodía, después de romper algunas mallas, puertas y ventanas, varios manifestantes lograron ingresar al recinto parlamentario.

El presidente de la Asamblea, Fernando Cordero recibió a una delegación del movimiento, escuchó sus posturas, entre las que destacaron: la falta de voluntad política del régimen para revertir las concesiones que mantienen la mayor parte del agua bajo control de ciertas élites económicas o institucionales, y la oposición a la propuesta oficial de nombrar una autoridad del agua dependiente del Ejecutivo.

Por su lado Cordero declaró:

El agua no puede ser privada y no lo será nunca más. Si algo queda de privado, la nueva Constitución eliminó toda forma de privatización y la ley tiene que respetar exactamente igual, es decir, no aprobaremos jamás una ley que tenga algún elemento que pueda sugerir la privatización... Estoy con la gente seria, con los indígenas que son carne de nuestro pueblo y esencia del país, subrayó, al aseverar que está dispuesto a reunirse las veces que crean necesarias con los dirigentes de los movimientos sociales, con los indígenas y campesinos y que las puertas de la Asamblea están abiertas. (ecuadorenvivo.com: 2010)

Y envió una carta fechada el 8 de abril de 2010 y dirigida a Delfín Tenesaca, Presidente de la Confederación Kichwa del Ecuador ECUAUARUNARI, la organización de indígenas de la Sierra filial de la CONAIE, en los siguientes términos:

En relación con su oficio 0020 ECUARUNARI 10, de 8 de abril, debo manifestar a usted lo siguiente:

1. El día de ayer, a solicitud del Presidente de la Comisión Especializada Permanente de la Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, acepté ampliar el plazo para la entrega del informe para Segundo Debate de la Ley Orgánica de entrega del informe para Segundo debate de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos. Uso y Aprovechamiento del Agua.
2. He condicionado tal ampliación, a que se me presente en forma inmediata una programación de los debates que tendrá la Comisión, al menos tres días a la semana, a fin de ajustar el texto final, concediendo prioridad a lo que en la Comisión han denominado “nudos críticos”.
3. He solicitado a todos los Asambleístas que integran la Comisión Especializada y que han abandonado los debates que se reintegren a los mismos a fin de que el diálogo sea el que anteceda a las Resoluciones de la Comisión y no las posiciones individuales, expuestas a través de los medios de comunicación.
4. He pedido al Presidente de la Comisión que cree las mejores condiciones posibles para que durante los debates, que son públicos, puedan hacerse comisiones generales para crear oportunidades a que las diferentes organizaciones y personas que tienen propuestas sobre la Ley Orgánica de Recursos Hídricos. Uso y Aprovechamiento del Agua, puedan intervenir en un marco de una amplia participación ciudadana que se caracterice por la amplitud y tolerancias democráticas.
5. Finalmente reitero a usted y por su intermedio a la Confederación Kichwa del Ecuador que la mayoría de Asambleístas estamos totalmente comprometidos con la desprivatización del Agua y el respeto a las múltiples disposiciones constitucionales

relacionadas con el Agua, entendida como un derecho humano fundamental e irrenunciable, que además es patrimonio nacional estratégico.

Invito a usted a sumar todas las voluntades posibles para hacer realidad los cambios propuestos en nuestra Constitución y a través de ellos conseguir que los derechos del buen vivir lleguen a todas y todos los más de 14 millones de ecuatorianos y de manera particular a los más pobres y excluidos. (www.ecuarunari.org, 2010)

A partir del día 9 de abril y en los días siguientes las movilizaciones fueron disminuyéndose hasta detenerse momentáneamente.

Nuevamente desde el día martes 4 de mayo se reiniciaron las movilizaciones. Ese día, unos 200 manifestantes se situaron en los alrededores de la Asamblea y en medio de quemas de llantas, interrupción del tránsito vehicular, gritos antigubernamentales lograron que el Presidente de la Asamblea atienda a una delegación de dirigentes, junto con los asambleístas del bloque de Pachacutik¹².

La tensión fue subiendo durante el día ante lo cual Cordero, argumentando su intención de consensuar con el Movimiento Indígena, suspendió el tratamiento de la ley hasta el día jueves 6 de mayo; mientras en las afueras del recinto parlamentario varios manifestantes impedían la salida de unos doce asambleístas, quienes finalmente pudieron salir cuando la guardia legislativa y un contingente de la Policía Nacional, utilizando gases lacrimógenos y balas de goma, dispersó a los manifestantes.

Los dirigentes indígenas al salir de la reunión con Cordero, según versiones de la prensa del día miércoles 5 de mayo, amenazaron con quedarse en vigilia cerca de la Asamblea y convocaron a sus bases a “movilizarse hacia la capital con el fin de tomar Quito, con más de 10000 indígenas movilizados”, para exigir que los acuerdos a los que habrían llegado con el Presidente de la Asamblea sean cumplidos.

El día jueves 6 de mayo la Asamblea Nacional realizó el segundo debate del proyecto de Ley del Agua y después de cinco horas de intervenciones de varios legisladores, Cordero dio por terminado el debate y cedió la palabra a los dirigentes indígenas, recibidos en comisión general en el pleno de la Asamblea. Sus demandas se resumían en tres: 1) revertir la concesión a Interagua e impulsar la desprivatización de agua, 2) regular la actividad camaronera, y 3) rechazar la postura de los bloques de los partidos PRIAN (del millonario ex candidato Álvaro

¹² Movimiento de Unidad Plurinacional Pachacutik-Nuevo País (MUPP-NP), es la organización política que surgió después del Levantamiento Indígena de 1990 y que aglutina a dirigentes políticos, principalmente indígenas, pero que ha incluido dentro de sí a algunos líderes políticos no indígenas, identificados con la izquierda. Actualmente tiene una representación de 5 asambleístas.

Noboa) y PSP (del ex presidente derrocado Lucio Gutiérrez) de archivar la ley. Al final de la tarde Cordero suspendió la reunión, sin determinar la fecha de la votación para aprobar o rechazar la ley.

Entre los días lunes 10 y jueves 13 de mayo la contienda llega a su clímax. La dirigencia llama a sus bases a generalizar la lucha:

MOVIMIENTO INDÍGENA RADICALIZA RECHAZO POR LEY DEL AGUA MARCHARÁN AL PALACIO DE GOBIERNO

Kito, 11 de mayo de 2010

Los dirigentes de las organizaciones indígenas de los pueblos y nacionalidades del Ecuador, rechazaron tajantemente el Informe presentado a la Secretaría de la Asamblea Nacional, procesado por el presidente de la Comisión de Soberanía Alimentaria, que será votado el próximo jueves 13 de mayo de 2010, desde la 15:00, para la aprobación de la Ley del Agua.

Después de una larga reunión con el presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero, en la que no se pudo abrir un espacio de solución, los dirigentes indígenas se reunieron para deliberar las futuras acciones a seguir, cuando Jaime Abril, en el informe de la Ley del Agua, presentado a la Asamblea Nacional, no ha recogido ninguno de los planteamientos realizados por los pueblos y nacionalidades.

Marlon Santi, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, anunció que extenderán las acciones de lucha al Palacio de Gobierno, lamentó que en el tema de los nudos críticos no se hayan recogido las propuestas del sector indígena; precisó que el próximo jueves tratarán de acceder al Palacio Legislativo para continuar con las acciones de lucha por la Ley de Agua. Puntualizó que lamentablemente continúa el manejo de los recursos hídricos, en manos de quienes toda la vida han manejado el agua en el país, y denunció que lo actuado, es una muestra de que la Asamblea Nacional tiene un pacto con la derecha más recalcitrante del país.

Por su parte el dirigente Luis Andrango, presidente FENOCIN precisó que hasta el día de hoy el sector indígena mostró su actitud de diálogo, de consenso y de construcción colectiva, sin embargo, el señor Jaime Abril, se adelantó a presentar un Informe Final, el que será votado el próximo jueves, demostrando falta de voluntad política para construir una Ley de Agua, en beneficio de todos los ecuatorianos, porque no se recogieron las propuestas de ningún sector, ni siquiera de los 64 asambleístas que intervinieron en el segundo debate, dijo. Convocó a las organizaciones a mantenerse en movilizaciones y anunció a la comunidad nacional que continuarán en esta batalla por el agua, por lo que auguró que la unidad del movimiento indígena sea a largo plazo.

Manuel Chugchilán, presidente de la FEINE, precisó que desde el movimiento indígena no han faltado propuestas, que hubo un trabajo desde las organizaciones y desde los asambleístas; lamentó que sin que los indígenas presenten sus observaciones, se adelante el informe que será votado. Se comprueba la prepotencia de Jaime Abril, “rechazamos esa actitud, convocamos a la reflexión de los asambleístas y del gobierno nacional”; estamos en pie de lucha, porque es una vergüenza que no puedan aprobar una Ley en beneficio del país, concluyó.

Delfín Tenesaca, presidente de la Ecuarunari, dijo que no es posible que el país siga gobernado por mentiras, con engaños y burlas, sin obedecer el mandato del pueblo ecuatoriano; lamentó que el país siga estando en manos de los patrones y siga siendo excluyente. “Vamos a la desobediencia civil, porque aquí se continúa engañando a los ecuatorianos y no podemos seguir de esta manera”, acotó. Sin ley o con ley, jamás permitiremos que nuestros recursos naturales sean robados, continuaremos defendiendo

nuestras riquezas, además, no nos comprarán con frecuencias, ni borregos, ni con bombas ni con balas, afirmó.

“Convocamos al país para decir basta a las mentiras, a los engaños, basta a un solo asambleísta que obedece órdenes del primer mandatario; hoy nos toca luchar frente a la prepotencia, al racismo, a la mentira, a las acusaciones de terroristas. Hoy lo que nos queda es estar en las calles hasta las últimas consecuencias. A futuro nos toca ir a Carondelet”, sentenció, Delfín Tenesaca (ECUARUNARI, 2010).

Sin embargo en los días siguientes la interrupción de tránsito en algunas carreteras por parte de grupos indígenas, fueron esporádicas y focalizadas en regiones específicas, no llegaron a generalizarse en las vías de la Sierra y su impacto fue menor. La policía despejó los obstáculos con relativa facilidad y logró que el tránsito vehicular fluya con cierta normalidad.

Al inicio de la tarde del jueves 13 de junio, Cordero, que había convocado al Pleno para realizar la votación de la Ley del Agua, al no conseguir acuerdo para ello ni siquiera dentro de su propio bloque legislativo, propone una moción para llamar a Consulta Prelegislativa, basado en el numeral 17 del artículo 57 de la Constitución que garantiza el derecho de los grupos involucrados a ser consultados previamente a decidir asuntos que pueden afectar derechos colectivos, moción que no es aprobada, pues los 58 votos a favor que obtiene no son suficientes para ello. Sin embargo luego el Consejo de Administración de la Legislatura (CAL) decide que organizará la Consulta porque hay una resolución previa de la Corte Constitucional que les obliga a hacerlo.

La situación de fuerzas e interacciones

Los dos actores centrales son los líderes indígenas, de la Conaie y de Pachacutik, por un lado y el régimen liderado por Correa por otro lado. Y entre estos dos se encuentran otros actores sociales y políticos que interactúan con unos y otros.

Como pocas veces en la historia los dirigentes indígenas opuestos al régimen son entrevistados o citados en los medios de comunicación privados. En el transcurso de los días los medios aprovecharán las demandas desde el escándalo más que desde información de las demandas centrales, los “nudos críticos” reclamados por la dirigencia.

Los asambleístas de la oposición y las cámaras se unen, en las declaraciones frente a los medios, a los reclamos contra Correa, aunque algunos de sus representantes insisten en lo “equivocado de algunas de las demandas”, particularmente las que se refieren a las concesiones privadas.

A la contienda callejera solo asisten como aliados de los indios, los sectores estudiantiles vinculados al MPD. La ausencia de otros sectores organizados de la población, como los trabajadores o servidores públicos es notable, a pesar de que sectores de la dirigencia de otras organizaciones indígenas (Feine y Fenocin, ésta última cercana al régimen) declaran estar de acuerdo con algunas de las demandas en particular dos: la que pide poner fin a las concesiones privadas y la que exige la inclusión de los indígenas en las decisiones que tienen que ver con el agua.

La Conaie, institución indígena aglutinante

A mediados de los años ochenta los indígenas logran culminar un importante proceso organizativo al conformar una organización nacional autónoma y unificar bajo un solo mando centralizado a las diferentes organizaciones regionales de indígenas serranos, amazónicos y costeños, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE.

La CONAIE es la organización que lideró los levantamientos de junio de 1990 y julio de 1994, mismos que representaron en su momento el polo más importante de impugnación, desde el campo popular, a las políticas de los gobiernos del régimen empresarial de esa década. En la CONAIE se representa gran parte del acuerdo político y regional del movimiento indígena, donde ha sido determinante la posición de la organización regional de los indígenas quichuas de la sierra, el ECUARUNARI, en cuyo origen tuvo una orientación principalmente clasista, campesina, y estuvo centrado en las demandas por tierra y agua, crédito y asistencia técnica.

En el levantamiento de junio de 1990 se incluye en el denominado “Mandato Indígena - Popular” ciertas **demandas de reconocimiento**, las que se sintetizan en la exigencia de declarar al Ecuador un Estado Plurinacional y Multiétnico, demanda que se recoge parcialmente en la Constitución del 1998, pero que se reconoce definitivamente en la Constitución del 2008.

En los años noventa la CONAIE y algunos de sus aliados forman un partido político, el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachacutik, el mismo que ha logrado en varias ocasiones escaños en el parlamento y diversas dignidades de gobierno local, principalmente en algunas provincias de la Sierra y de la Amazonía. Actualmente cuenta con cinco assembleístas, quienes forman parte de un bloque de oposición denominado Bancada Progresista de Izquierda Plurinacional de Derechos.

A partir de los años 90, tanto la CONAIE como Pachacutic lograron establecer acuerdos con los diferentes gobiernos para dirigir tanto la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), adscrita al Ministerio de Educación, como el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODEMPE), cuya máxima autoridad en su momento fue la actual asambleísta Lourdes Tibán.

Estas dos instituciones, durante el régimen de Correa, fueron perdiendo peso y en la actualidad han sido sustituidas definitivamente. Las competencias de la DINEIB, han sido asumidas por la Subsecretaría de Educación Intercultural del Ministerio de Educación y las del CODEMPE, por nuevas competencias bajo el mando de la Secretaría de Pueblos. Los ámbitos de acción de esas dos antiguas instituciones, están bajo la dependencia directa del Ejecutivo. La CONAIE ha perdido capacidad de incidencia en su interior.

Hay otras organizaciones indígenas que juegan un papel importante, pero secundario en la contienda: la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas e Indígenas (FENOCIN) con estrechas relaciones con el Partido Socialista - Frente Amplio, de cuya militancia es uno de los asambleístas indígenas, Pedro de la Cruz, electo en las listas del movimiento político gubernamental Alianza País (AP); y, el Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (FEINE) que también tiene a uno de sus dirigentes, Marco Murillo, como miembro de la Asamblea Nacional, quien ha actuado generalmente en las bancadas de oposición.

Los aspectos estructurales que los indígenas y el régimen no explicitan

Los acontecimientos de abril y mayo de 2010 no son un conjunto de acciones aisladas, coyunturales, de oposición al autoritarismo de Correa, tampoco la simple expresión de la supuesta manipulación y engaño de dirigencias burocratizadas a sus bases, como se acusan mutuamente los contendores. Son demandas de “redistribución y reconocimiento” (Fraser, 1997: 17-1), protagonizadas por el movimiento indígena, parte de una contienda histórica, por las contradicciones no resueltas por el capital oligopólico y por el Estado Nacional en el Ecuador.

Es parte del esfuerzo social, heredero de los levantamientos de los años noventa del siglo pasado, que dan continuidad a las luchas por redistribución de recursos para la producción alimentaria (tierra y agua principalmente), redistribución de ingresos por la comercialización de los productos de pequeñas propiedades campesinas, de ingresos provenientes de la venta de la

fuerza del trabajo de los trabajadores agrícolas y de acceso a los servicios de salud, educación, sanidad, vialidad, que han sido deficitarias, cuando no inexistentes en el mundo campesino.

Expresa la impugnación histórica a un Estado Nacional que no ha podido incluir la diferencia cultural como componente fundamental de la justicia. El Estado Nacional constituido como ejercicio del dominio de la cultura blanco mestiza sobre las culturas indígenas a las que ha invisibilizado a través de sus prácticas de representación política y de la comunicación; y ha irrespetado y menospreciado por medio de las representaciones culturales estereotipadas.

En lo que respecta a las prácticas de representación política expresa un cuestionamiento de la simple democracia del voto, democracia proveniente del “acto solitario, silencioso, secreto, «de individuos agrupados solamente para esa circunstancia excepcional, que no se conocen, y que no han contribuido a formarse mutuamente sus opiniones»” (Bourdieu, 2005: 73), como un acto de importancia para su existencia pública.

Los miembros de un grupo hasta ese momento unidos por un acuerdo tácito fundado sobre una connivencia, como dice Weber, una complicidad profunda en el sufrimiento o en el malestar inexpresado, a veces vergonzante (como en el caso de las poblaciones simbólicamente estigmatizadas), acceden a la existencia pública y a la eficacia política a través de palabras o conductas simbólicas de las que el ejemplo privilegiado es la manifestación. (Bourdieu, 2005: 73)

Tratar a los acontecimientos protagonizados movimiento indígena entre abril y mayo de 2010 como un simple acto de oposición al “autoritarismo” de Correa o como el escueto seguidismo a líderes burocratizados, es reduccionista. Nosotros consideramos que es la expresión de una “contienda política” (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 5) de largo alcance, pues es: “interacción episódica”, sucedida fuera de los acontecimientos programados regularmente (como las elecciones); “pública”, pues las reivindicaciones de los movilizados en caso de ser satisfechas afectarían intereses propios y de otros; y “colectiva” pues por un lado son las organizaciones indígenas un polo de los reivindicadores, y por otro es el gobierno, otro de los reivindicadores.

La ocupación del Parlamento por parte de los indígenas, que es el clímax de un conjunto de acciones en un inicio legales, que se van desbordando y convirtiéndose en acciones transgresivas, no porque sean acciones sin precedentes, pues los movimientos sociales frecuentemente han realizado acciones que desbordan la legalidad, sino porque aprovechan el espacio legal para elevar el carácter transgresivo y “adopta medios prohibidas por el régimen en cuestión” (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005: 8). Sin embargo la contienda no deviene

transgresiva, pues no le es posible el episodio conflictivo no es sostenidamente innovador. Es una contienda contenida, pues todas las partes en el conflicto estaban previamente establecidas como actores políticos constituidos.

Finalmente en los hechos del día jueves 8 de abril y del 16 de mayo entrarían en la definición de “violencia colectiva¹³,...inflige daños físicos inmediatos a personas y/u objetos,... implica por lo menos dos autores de los daños, y es consecuencia, al menos en parte, de la coordinación entre las personas que realizan los actos que provocan los daños” (Tilly, 2007: 3).

Medios de inscripción

Los periódicos se posicionan

El día 9 de abril los titulares de primera página de los periódicos focalizan la atención en la demanda por el agua. “El debate del agua se intensifica en Quito” (El Comercio, 9 abril 2010: 1), “Indígenas presionan por el agua” (El Universo, 9 abril 2010: 1).

El titular de El Comercio sugiere la “intensificación” de un supuesto debate alrededor del tema del agua. Cuando en realidad lo que está sucediendo la impugnación por parte de un sector de la población a la política pública del régimen. Ni la sociedad, ni los representantes parlamentarios están debatiendo el asunto del agua. Por su lado el editorial del diario El Universo convoca a “rectificar antes que la violencia se repita y generalice”.

Violencia por el agua

Sectores tan diversos como indígenas, productores camaroneros, usuarios del servicio de agua potable en Guayaquil y otros han expresado abiertamente su preocupación por la forma y el contenido del proyecto de Ley de Aguas que se debate en la Asamblea Nacional.

El día de ayer, ese descontento se manifestó de modo violento en la capital de la República.

Esperamos que la respuesta a este malestar no sean elucubraciones de ciertos voceros del Gobierno sobre supuestos intentos de desestabilización. Por el contrario, es la falta de diálogo, la poca voluntad para escuchar y el menosprecio a las críticas de las autoridades, los que crearon el escenario que se observó ayer en Quito.

Es urgente rectificar antes de que la violencia se repita y generalice. El agua no es un asunto que se pueda manejar sin la opinión de los ciudadanos, mucho menos si se lo hace en nombre de una Revolución Ciudadana que no los escucha. (El Universo, 9 abril 2010: versión digital)

¹³ Cuando los movilizadores, más de dos de ellos, rompieron algunas mallas, puertas y ventanas y lograron entrar a la fuerza al Parlamento, después de haberlo rodeado por unas horas, luego de haber caminado desde el parque La Carolina hasta la Asamblea, seguramente habiendo coordinado estas acciones, hay un acto de violencia colectiva. Y quizá por ello ese momento del movimiento puede ser catalogado como transgresivo.

De igual manera, en otro de los momentos confrontativos de la contienda en una comunidad de la provincia de Imbabura se detiene a varios policías y se solicita intercambio de los manifestantes presos para dejarlos libres.

Observemos cómo el diario guayaquileño se posiciona como actor político, en apoyo la postura crítica del régimen. En particular es importante mirar cómo de súbito apoya a “sectores tan diversos como indígenas...” a quienes a través de la historia editorial ha denunciado como sectores extremistas opuestos al proyecto guayaquileño y nacional.

Durante la semana siguiente solamente un columnista el diario El Universo hace referencia al problema del agua. Sin embargo a propósito de cuestionar a un asambleísta indígena de la bancada oficialista, lo hace desde una postura completamente opuesta a la que el movimiento indígena ha expresado en su historia de lucha, abiertamente regionalista, menospreciante del conocimiento indígena y racista.

Esta semana escuché a un dirigente indígena adoptado por la revolución ciudadana...
¿Por qué el interés de este ciudadano por el agua potable de Guayaquil? Ha recorrido alguna vez Guayaquil, los Guasmos, Bastión Popular, Pascuales, Prosperinas, suburbios?
¿Conoció de causalidad la realidad de la ciudad en esta materia, antes del contrato de concesión?...

¿Acaso los guayaquileños deberíamos decidir la manera en que las autoridades de Colta o Guano resolvieron sus problemas de servicios públicos? Este es el real problema del Ecuador. Hay un grupo muy importante de ecuatorianos que trabajamos y nos esforzamos todos los días para progresar y sacar a nuestras familias adelante...

Pero lamentablemente, hay también muchos “perros del hortelano” que no son capaces de ayudar a solucionar los problemas de sus comunidades y aún así, pretender intervenir en las decisiones de otras.

Ante las evidentes interrogantes del entrevistador, el susodicho dirigente argumentó que la concesión debía terminar porque su sola existencia constituía una puerta abierta para que otras ciudades en el futuro pudieran adoptar el mismo modelo.

Es decir, este caballero tiene tan bien aprendida la lección, que no ha reparado siquiera en los textos constitucionales que ellos mismos apoyaron en las calles hace más de seis meses. ¿O será que nunca los leyó y le “dieron pensando” el discurso?... (Valverde, 2010: versión digital)

El columnista Valverde expresa la postura de la fracción más conservadora de la élite guayaquileña que pugna por mantener privilegios en el control del agua, que menosprecia la unidad nacional y la diversidad cultural del Ecuador. Se posiciona abiertamente en contra del proyecto estratégico del movimiento indígena y en contra del proyecto político del régimen, pues se dedica a combatir al “dirigente indígena adoptado por la revolución ciudadana”.

La postura oficial del periódico guayaquileño respecto de la tierra –otra demanda del proyecto estratégico del movimiento indígena queda clara en el editorial del domingo 11 de abril.

Reforma agraria

Las referencias de los voceros del Gobierno a una supuesta “revolución agraria” que estaría en marcha, se redoblaron en meses recientes. Se habla de miles de hectáreas de tierras del Estado, y de millones de hectáreas de tierras privadas, improductivas, que pasarían a manos de los campesinos. Pero hasta el momento no se ha difundido el análisis o estudio que fundamente y explique la propuesta oficial. Las preguntas sin respuesta son muchas: ¿con qué criterios se determinará cuáles son las tierras improductivas que deban repartirse? ¿Cómo se desatará el nudo legal que rodea las unidades productivas en manos del Estado? ¿Cómo se seleccionará a los campesinos que se beneficien? ¿Y qué apoyo técnico y financiero se les brindará? Dejar inquietudes y temores sueltos, como es bien sabido, puede hacer fracasar hasta las mejores propuestas. Evitemos que se cometa un error así. (El Universo, 11 de abril de 2010: n/d)

Titulares de notas informativas

En la tabla # 1 se encuentran algunos de los titulares publicados por los dos periódicos

Tabla # 1. algunos de los titulares del período posterior al 8 de abril

Fecha	Medio	Titular
12-abr	Comercio	Las ciudades dependen de la conservación de los páramos
13-abr	Comercio	La Conaie en vigilia por la Ley de Aguas
13-abr	Universo	Fricción entre indígenas y el régimen por cita
14- abr	Comercio	Envasadoras de agua entran a la puja por la Ley
14- abr	Comercio	La ley de aguas preocupa a industriales
14- abr	Universo	Industriales también hacen reparos a ley
15- abr	Comercio	Los indígenas se declararon en resistencia por la Ley de Aguas
17-abr	Universo	Pobladores exigen agua al presidente Correa
17-abr	Universo	AP y MG consiguen mayoría en la Ley de Aguas
21-abr	Comercio	Nueva división por la Ley de Aguas
21-abr	Universo	Informe legislativo respalda Interagua
21-abr	Universo	Informe de ley mantiene concesión para Interagua
23-abr	Universo	La Ecuarunari anunció desobediencia civil por Ley de Aguas
23-abr	Universo	Ecuarunari llama a desobediencia
25 – abr	Universo	Ministro advierte control a protestas
26 – abr	Universo	Legislador desmiente que ley hídrica tenga sello madera de guerrero

Fuente: El Comercio, El Universo.

Entre los días 15 y 26 de abril los periódicos buscan amplificar la amenaza de nuevas protestas y movilizaciones y destaca las declaraciones de la asambleísta Tibán, quien anuncia la decisión de desobediencia civil, adoptada por la Ecuarunari, debido a que según ellos los textos de la ley del Agua no incluyen sus propuestas y en rechazo a un informe legislativo que respalda el acuerdo de concesión a la empresa Interagua por parte del Municipio de Guayaquil. La convocatoria de la dirigencia no es respondida de inmediato, ni con las características relatadas en las notas de prensa. Las movilizaciones apenas se retoman hacia inicios del mes de mayo y su importancia es

relativa en cuanto a participación social y también en cuanto a logros obtenidos como se observará.

La impresión que estos titulares dan son las de un estado general de movilización y de enfrentamiento que no se verifica en la realidad de los hechos. Al contrario de ello, las manifestaciones que tensionan las deliberaciones de los legisladores terminan con un acuerdo de inclusión y consenso y además con la expresión de los voceros del movimiento en el pleno de la Asamblea.

En la Tabla # 2 se puede observar que los diarios El Comercio y El Universo le dieron alta importancia al asunto de la ley del agua, pues entre las demandas empresariales, principalmente del sector camaronero y las movilizaciones indígenas los diarios le dieron el 15% de la atención en notas informativas. Los dos temas se encuentran entre las diez primeras ubicaciones de exposición durante el mes de abril de 2010. Los dos periódicos le dieron mayor cobertura a las posturas del sector camaronero sobre el tema del agua, esto representó el 8% de las noticias publicadas en El Comercio y el 9% en El Universo. Y el 6% de las diez principales noticias se refirieron a la movilización indígena.

Tabla # 2. Porcentaje de exposición según temas durante el mes de abril de 2010

Puesto	Temas	El Comercio	El Universo	Total
1	Comunicación	25%	17%	20%
2	Juicio Político al Fiscal General	11%	17%	14%
3	Política Económica	21%	9%	14%
4	Demandas de sectores camaroneros por el agua	8%	9%	8%
5	Cambios en el Gabinete	8%	8%	8%
6	Caso visas ilegales para cubanos	6%	9%	8%
7	Colombia	6%	9%	8%

Puesto	Temas	El Comercio	El Universo	Total
8	EU	9%	6%	8%
9	Venezuela	2%	9%	6%
10	Movimiento Indígena	6%	6%	6%

Fuente: El Comercio, El Universo.

Durante el siguiente período conflictivo que se prolonga entre el 4 y el 12 de mayo, los titulares de los periódicos se multiplican. Se encuentran 70 titulares y notas relacionadas al conflicto del gobierno con el movimiento indígena. Obsérvese en la tabla # 3 los titulares de los dos periódicos.

Tabla # 3. Titulares relacionados al movimiento indígena de entre el 4 y el 12 de mayo de 2010

Fecha	Medio	Titular
04-May	Comercio	Policías dispersaron a indígenas que sitiaron la Asamblea
04-May	Comercio	5 dirigentes que protestaban en contra de la Ley de Aguas fueron liberados
04-May	Universo	Indígenas bloquean la Asamblea en rechazo a Ley de Aguas
04-May	Universo	Manifestantes habilitan paso a Cuenca
04-May	Universo	Indígenas se movilizan por el debate final de Ley de Aguas
05-May	Comercio	Asamblea: la Policía desalojó a indígenas
05-May	Comercio	Indígenas esperan en El Arbolito debate de mañana de Ley de Aguas
05-May	Universo	Indígenas se toman Corte de Justicia en Azuay
05-May	Universo	Asambleístas del Prian y SP cuestionan Ley de Aguas
05-May	Universo	Golpes y gases en cerco indígena a la Asamblea
06-May	Comercio	Asamblea postergó la discusión del proyecto de la Ley de Aguas
06-May	Comercio	Campesinos Alertas por el debate en la Asamblea
06-May	Comercio	La ley de Aguas va al debate sin acuerdos
06-May	Comercio	Los Indígenas alistan su protesta masiva
06-May	Comercio	Cinco dirigentes azuayos fueron liberados ayer
06-May	Comercio	Correa propone marcha contra protesta indígena
06-May	Comercio	Organizaciones indígenas anuncian la radicalización de las movilizaciones
06-May	Universo	Asamblea Nacional concluyó debate de Ley de Aguas
06-May	Universo	Dos indígenas resultaron heridos de bala durante manifestaciones
06-May	Universo	Según Yantalema, indígenas habrían llegado a un acuerdo con Fernando Cordero
06-May	Universo	Legislador Omar Juez acepta posibles errores en Ley de Aguas

Fecha	Medio	Titular
06-May	Universo	Marlon Santi: Indígenas no se detendrán
06-May	Universo	No se cederá ante presiones, advierte Soliz a indígenas
07-May	Comercio	La Ley de Aguas suma cada vez más opositores
07-May	Comercio	Sin fecha la votación de la Ley de Aguas
07-May	Comercio	‘Qué elección ganó la Conaie que quiere manejar el agua’
07-May	Comercio	Un herido en las protestas por la Ley de Aguas
07-May	Comercio	Bloqueos en Guayllabamba
07-May	Universo	Aclaración de información sobre Ley de Aguas
07-May	Universo	Alcalde Nebot defiende las concesiones
07-May	Universo	Revisión de ley de aguas sin plazo en la Asamblea
07-May	Universo	Presidente entregó casas en Colta y garantizó que el agua no se privatizará
08-May	Comercio	La vigilia indígena seguirá en Quito
08-May	Comercio	Otro día de protesta estudiantil
08-May	Comercio	Ley de Aguas: un turbio debate
08-May	Comercio	La Ley de Aguas, otra deuda de la Asamblea
08-May	Comercio	Parte del sur de Quito se caotizó por las protestas
08-May	Comercio	Incomodidad y pocos alimentos hay en los albergues indígenas
08-May	Comercio	Los campesinos alistan otras marchas de protesta
08-May	Universo	Acusación por frecuencia de radio
08-May	Universo	Indígenas llegan a tercera amenaza en dos semanas
09-May	Comercio	El Consejo Plurinacional del Agua debe ser participativo
09-May	Comercio	Indígenas anuncian más bloqueo de vías
09-May	Universo	Indígenas evalúan y redefinen movilización
10-May	Comercio	Los indígenas anuncian movilización paulatina
10-May	Comercio	Un cerco progresivo anuncian
10-May	Universo	Disputa por espacios de poder define votos para Ley de Aguas
10-May	Universo	Indígenas amenazan bloquear vías hoy en respuesta al Gobierno
11-May	Comercio	El bloqueo indígena crece
11-May	Comercio	A. País no cede en el control del agua
11-May	Comercio	Más cortes de vías en el norte del país
11-May	Comercio	Cotopaxi fue el centro de los disturbios
11-May	Universo	Apoyo de organizaciones guayaquileñas a protesta indígena
11-May	Universo	Ley de Aguas se votará el jueves en la Asamblea
11-May	Universo	Dirigente indígena demandará por maltrato a madre en protesta
11-May	Universo	Indígenas y trabajadores de Chimborazo marcharán mañana
11-May	Universo	Indígenas de Imbabura bloquean sector del Cajas
11-May	Universo	Uniformados resguardan el Legislativo y sus alrededores
11-May	Universo	Despeje de vías en dos provincias se efectuó con gases
12-May	Comercio	El informe de la Ley de Aguas está listo
12-May	Comercio	Para el ciudadano el debate del agua es lejano
12-May	Comercio	Correa ataca y minimiza a los indígenas
12-May	Comercio	Pocos cambios en el informe definitivo
12-May	Comercio	La protesta creció en Otavalo y se calmó en Cotopaxi
12-May	Comercio	En Quito hubo calma pero se alistan marchas
12-May	Universo	Constante cierre de vías en el norte de Pichincha
12-May	Universo	Informe de ley ratifica que rectoría de norma se mantiene en Ejecutivo
12-May	Universo	Ley de Aguas irá al pleno sin principal solicitud indígena
12-May	Comercio	"Conseguimos acceder al agua a través de mingas y sacrificio"
12-May	Comercio	Las peripecias de los viajeros para sortear el bloqueo vial

Fuente: El Comercio, El Universo.

Como se observará en la tabla # 4 en éste periodo de siete días los dos diarios publican 70 notas referidas al conflicto. La mayoría de ellas se refieren a los siguientes temas: 1) acciones de movilización y protesta de los indígenas, en las que en general exagera la cantidad, recurrencia y beligerancia; 2) postura del régimen respecto de la ley del agua en la Asamblea, según la que los oficialistas no se logran ponerse de acuerdo y peor incluyen las propuestas indígenas; 3) represión policial al movimiento indígena, la mayoría de ellas exagerando las acciones de represión y evitando informar el pedido del gobierno a la policía de evitar enfrentamientos; 4) ataque del Ejecutivo a los indígenas.

En estos cuatro (4) temas, en los que los diarios muestran su parcialización en contra del gobierno, no necesariamente a favor de las demandas de los indígenas, se concentran el 83% de las publicaciones.

En contraste con ello hay solamente dos (2) notas sobre las propuestas de los indígenas, una (1) nota sobre los acuerdos entre indígenas y el sector oficialista en la Asamblea, nota que además pone en duda la veracidad del mencionado acuerdo, una (1) sola nota sobre el apoyo de otros sectores sociales a la movilización.

Tabla # 4. Resumen de temas expuestos en los diarios El Comercio y El Universo entre el 4 y el 12 de mayo de 2010 sobre el conflicto régimen-indígenas

Temas	Periódico		Total
	Comercio	Universo	
Acciones de los indígenas	19	12	31
Postura del Régimen en la Asamblea	7	5	12
Represión a Indígenas	5	5	10
Ataque del Ejecutivo	3	2	5
Propuesta Conaie	2		2
Oposición a la Ley de Aguas	1	1	2
Información sobre la Ley de Aguas	1	1	2
División de Alianza País (AP)		2	2
Acuerdos indígenas-AP		1	1
Debate	1		1
Defensa de concesiones de agua		1	1
Apoyo a los indígenas		1	1
Total	39	31	70

Fuente: El Comercio, diario El Universo.

La fase de movilización termina el 12 de mayo. Según el presidente de la Asamblea, se ha incluido el 90% de las propuestas indígenas en el proyecto de ley. Ese mismo día se hace

evidente que los acuerdos alcanzados en la Asamblea no son suficientes para conseguir una mayoría que la apruebe.

Los periódicos giran su línea temática de la forma que se puede observar en la tabla # 5

Tabla # 5. Titulares relacionados al movimiento indígena posteriores al 12 de mayo de 2010

Fecha	Medio	Titular
13-May	Comercio	F. Cordero aplazó de nuevo la Ley de Aguas
13-May	Comercio	La ley de aguas se dilata en una consulta
13-May	Comercio	En Azuay y Cañar hubo bloqueos y marchas
13-May	Comercio	Un policía herido y dos presos en Imbabura
13-May	Comercio	La panamericana sur estuvo bloqueada
13-May	Comercio	"El gobierno tiene una visión estadocéntrica"
13-May	Comercio	Los indígenas del Cotopaxi fortalecerán la protesta hoy
13-May	Universo	Asamblea anuncia que llevará a urnas pugna con Conaie
13-May	Universo	Asamblea no aceptó consulta de Cordero para ley de aguas
13-May	Universo	Conaie terminó movilizaciones
13-May	Universo	MG no apoya la propuesta de Cordero
13-May	Universo	Con canje terminó retención de 2 indígenas y 4 policías
13-May	Universo	Asamblea anuncia que llevará a urnas pugna con Conaie
14-May	Comercio	El plan de Cordero no pasó en la Asamblea
14-May	Comercio	La protesta indígena se suspende temporalmente
14-May	Comercio	El Pleno negó la consulta Prelegislativa
14-May	Comercio	Visiones encontradas sobre la consulta
14-May	Comercio	Intercambio de retenidos entre Policía e indígenas
14-May	Comercio	El bloqueo y los gases siguen en Cotopaxi
14-May	Universo	Cordero: "Yo asumo el costo político de la consulta"
14-May	Universo	Ministro Ponce espera mejorar relaciones con indígenas
14-May	Universo	Consulta empantanada
15-May	Comercio	El bloqueo de vías puso los precios de cabeza
15-May	Comercio	Cordero y Correa insisten en la Consulta
15-May	Comercio	Bodegas llenas en el mercado de Ibarra
15-May	Comercio	Las compras del mercado cuestan más
15-May	Comercio	Queso, ajo y tomate están más caros en Guayaquil
15-May	Comercio	Altibajos en los cultivos
15-May	Comercio	Cordero se aferra a la Prelegislativa
15-May	Universo	'El gobierno de Rafael Correa no es un régimen socialista sino neodesarrollista'
15-May	Universo	La oposición no acepta consulta que Cordero dispuso
16-May	Comercio	División indígena en Cotopaxi
16-May	Comercio	Vaivén en el precio de víveres
16-May	Comercio	En Cotopaxi se siente la división indígena
16-May	Comercio	En Chimborazo, las críticas son para las bases de la FEINE
16-May	Comercio	El Mercado es una montaña rusa
16-May	Comercio	Verduras y hortalizas cuestan más
16-May	Universo	Constitución empuja el divorcio de los indígenas con el Gobierno
16-May	Universo	Correa advierte con veto total a la Ley de Aguas
17-May	Comercio	Los indígenas evalúan la protesta
17-May	Universo	Los indígenas se movilizan y el Gobierno les hace promesas
17-May	Universo	Ofrecimientos del Gobierno coinciden con Movilizaciones
17-May	Universo	Huaorani. En Puyo ya planifican donde se instalarán radios comunitarias

Fecha	Medio	Titular
17-May	Universo	Achuar. Dirigencia no descarta que la radio difunda ideología política
17-May	Universo	"Lo de las frecuencias es compromiso presidencial"
17-May	Comercio	Cordero citará al CAL
17-May	Universo	Consulta no incluirá rectoría de agua, opina parte del CAL
17-May	Universo	Consulta se desarrollaría en 4 fases
18-May	Comercio	Los indígenas inician semana de reflexión
18-May	Comercio	Los indígenas quieren recuperar la unidad
18-May	Comercio	Cordero: "A mí no me llegó ninguna propuesta"
18-May	Comercio	El CAL estudia hoy consulta previa
18-May	Universo	Altafuya: "Constitución no establece lo vinculante de una consulta legislativa"
18-May	Universo	Consejo Legislativo diseña desde hoy la consulta sobre ley
19-May	Comercio	La Conaie evalúa a sus dirigentes
19-May	Comercio	Alcaldes y prefectos criticados
19-May	Comercio	La comuna La Cocha ratificó aplicar la pena de muerte a un joven
19-May	Comercio	La Asamblea busca una salida para la consulta
19-May	Comercio	La Asamblea busca normativa propia
19-May	Comercio	Las mesas de diálogo para los consensos
19-May	Universo	Pena de muerte
19-May	Universo	Preparar consulta para Ley de Aguas puede tardar varios meses
20-May	Comercio	La consulta prelegislativa con reparos de la oposición
20-May	Comercio	Indígenas definen su modelo de consulta
20-May	Universo	Correa pedirá archivar proyecto de ley de agua
20-May	Universo	Marco Murillo se manifiesta sobre Corte Constitucional
20-May	Universo	Amenaza a la CC por dudas de consulta
21-May	Universo	Tibán: Presidente debe esperar a tener en sus manos Ley de Aguas
21-May	Universo	Correa propone archivo de la Ley de Aguas
21-May	Universo	Hay duplicidad del registro de los pueblos y las nacionalidades
22-May	Comercio	El agua unió a los 5 diputados indígenas
22-May	Comercio	Roberto Aspiazú, del sector empresarial, cuestiona al Gobierno y a la dirigencia indígena
22-May	Comercio	Dos temas unen a los legisladores indígenas
22-May	Comercio	"Para qué hacer la consulta si se archivará la Ley de Aguas"
22-May	Comercio	Otra familia azuaya vive el drama del odio racial
22-May	Universo	Pedido de archivar ley causa dudas
23-May	Comercio	No al archivo de la Ley de Aguas
24-May	Universo	PK anuncia el inicio de juicios contra Correa
25-May	Comercio	Alumnos shuar preservan su cultura
25-May	Universo	Se busca acuerdo entre bloques antes de calificar consulta Prelegislativa
25-May	Comercio	"Orlando Q. no será procesado por la justicia común"
25-May	Comercio	Según el Fiscal, la Ley impide juzgar dos veces a Orlando Q.
25-May	Universo	Indígenas dicen esperar normas para su justicia
25-May	Universo	Dudas y expectativas tras el castigo indígena en La Cocha
26-May	Universo	Consulta prelegislativa sin avances en la Asamblea
26-May	Comercio	El fiscal V. Tibán perdió su cargo
26-May	Comercio	Tibán renunció tras avalar juicios por 43 muertes indígenas en Cotopaxi
26-May	Comercio	"2 Constituciones avalan la justicia"
26-May	Universo	A un financista le llega la hora de la justicia indígena
26-May	Universo	Consejo de seguridad propone normar a justicia indígena
26-May	Universo	Pedido de juicio para dirigentes de La Cocha costó cargo a Fiscal
26-May	Universo	Tibán defiende justicia indígena
26-May	Universo	"Justicia indígena viola derecho"
26-May	Universo	"Hay que abolir su aplicación"

Fecha	Medio	Titular
26-May	Universo	Gerente de cooperativa de ahorros permanece detenido por indígenas
27-May	Comercio	La Conaie responde a Rafael Correa
27-May	Comercio	La Fiscalía de Cotopaxi indagará el asesinato del joven en La Cocha
27-May	Comercio	Un gerente liberado en Tungurahua
27-May	Comercio	2 hombres murieron quemados en Loreto
27-May	Universo	Correa pide juicio por flagelación indígena
27-May	Universo	Presidente y Fiscalía plantean enjuiciar a quienes ajusticiaron
27-May	Universo	Escapó indígena retenido en comunidad de Tungurahua
27-May	Universo	Santi: Castigo en la Cocha fue leve frente a los que aplican en otras comunas
27-May	Universo	En Bolivia, indígenas linchan a cuatro policías
29-May	Universo	Apresados 5 acusados en La Cocha
30-May	Universo	Manuel Chiriboga Vega: 20 años después del primer levantamiento indígena
30-May	Universo	Correa anunció juicio contra dirigentes indígenas
31-May	Comercio	El país cambió desde junio de 1990
31-May	Universo	Gobierno indaga y pide cuentas a los indígenas
31-May	Comercio	Ley de Aguas. Montubios piden que se consulte a todo el país
31-May	Universo	Consulta. Indígenas analizarán y debatirán propuesta

Fuente: El Comercio, El Universo.

La propuesta del presidente de la Asamblea, Fernando Cordero de realizar una consulta prelegislativa que permita desempantanar la falta de acuerdos es expuesta de manera preferente entre los días 13 y 20 de mayo, pues dieciocho notas respectivas al tema se publican en esos 7 días.

Tabla # 6. Resumen de temas expuestos en los diarios El Comercio y El Universo entre el 13 y el 31 de mayo de 2010 sobre el conflicto régimen-indígenas

Temas	Periódico		Total
	Comercio	Universo	
Justicia indígena	10	16	26
Consulta Prelegislativa	7	11	18
Oposición a Cordero en la Asamblea	5	5	10
Crítica de la dirigentes indígenas al Gobierno	5	4	9
Alza de precios por movilizaciones	8		8
Ataques del Ejecutivo		7	7
Acciones de los indígenas	5	1	6
Acuerdos Gobierno-Indígenas	1	3	4
Evaluación indígenas	4		4
Divisiones de los indígenas	4		4
Concesiones de radio a comunidades		3	3
Unidad indígena en la Asamblea	2		2
Fin de las movilizaciones	1	1	2
Análisis Movimiento indígena	1	1	2
Represión a Indígenas	1		1
Postura del Régimen en la Asamblea	1		1
Empresariado en contra de indígenas y gobierno	1		1

Temas	Periódico		Total
	Comercio	Universo	
Apoyo de Gobierno a sector indígena	1		1
Ley del Agua	1		1
Total	58	52	110

Fuente: El Comercio, El Universo.

Resulta interesante notar que los dos periódicos despliegan un importante esfuerzo a los temas referidos a la “justicia indígena”, cuyo contenido generalmente adopta características de denuncia de hechos violentos protagonizados en comunidades indígenas para castigar acciones de delincuencia común. Es una línea editorial que tiende a reforzar un estado de temor entre los lectores. No se denota interés verdadero en el problema del agua. Al parecer les interesaba más reforzar su posición política con el fin de debilitar a Correa.

Editoriales y Artículos de opinión

Durante el mes de mayo los dos periódicos exponen posturas sobre el tema indígena con recurrencia en sus editoriales y en diversos artículos de opinión. La Tabla # 7 recoge los títulos de los editoriales.

Tabla # 7. Títulos de los Editoriales sobre el Asunto Indígena en los diarios El Comercio y El Universo durante el mes de mayo de 2010

Fecha	Medio	Titular
05-May	El Universo	La Ley del Agua
06-May	El Universo	El secuestro
08-May	El Comercio	Ley de Aguas: un turbio debate
12-May	El Comercio	La protesta indígena
13-May	El Comercio	Tierra para todos
14-May	El Universo	La postergación
16-May	El Universo	La duda
19-May	El Universo	Pena de muerte

Fuente: El Comercio, El Universo.

La postura del diario El Universo se expone desde el segundo día de inicio de las movilizaciones indígenas

La Ley de recursos hídricos ha llegado al momento de las definiciones en medio del descontento.

El quinto texto del proyecto fue enviado por el Ejecutivo en agosto del 2009.

Desde entonces las organizaciones indígenas han realizado acciones de protesta, una de ellas en la Amazonía, en la cual murió el profesor Bosco Wisum.

El 5 de octubre del 2009 llegaron a un acuerdo con el Presidente: lograr consenso sobre la Ley del Agua antes de que se trate en la Asamblea, pero el diálogo se rompió el 21 de noviembre.

(...)

El agua es vital para la supervivencia del ser humano, de los animales y de las plantas, y es un recurso estratégico para el desarrollo de la agricultura, la industria y el turismo. La decisión es de enorme importancia y requiere serenidad, sabiduría y prudencia. ¿Las tendrán los asambleístas? (El Universo, 12 de mayo de 2010:5).

La posición de El Comercio queda claramente expuesta tanto en el editorial del día 12 de mayo de 2010

La protesta indígena

Las manifestaciones suben de tono. No hay consenso en la Asamblea...La crispación que provoca la manera en que legisla la mayoría gobiernista en relación con las distintas fuerzas políticas de la Asamblea, choca con las visiones de los diferentes sectores sociales y productivos...La táctica oficial ha consistido en cadenas televisivas y en provocar un desencuentro entre los dirigentes de este importante sector social y sus bases. ¿Dividir para reinar?... (El Comercio, 12 de mayo de 2010: 10)

De igual manera se complementa dicha posición al del día siguiente, 13 de mayo de 2010 en el Editorial denominado “Tierra para todos” según el que “Las invasiones, según los testimonios, se iniciaron tras la aprobación de la Constitución de Montecristi. Alentadas por el discurso, varias tomas de tierras se ejecutaron en distintas provincias...” (El Comercio, 13 de mayo de 2010: 10).

En la Tabla # 8 se puede apreciar los títulos de los artículos de opinión y caricaturas con los nombres de sus respectivos autores publicada por los dos diarios, que se refirieron al asunto indígena

Tabla # 8. Títulos de los artículos de opinión y caricaturas por fecha, periódico y articulista publicados en el mes de mayo de 2010

Fecha	Medio	Articulista	Título
06-May	Universo	Ricardo Tello Carrión	Pero si solo piden consenso por el agua
07-May	Universo	Pedro X. Valverde Rivera	De su propia medicina
09-May	Comercio	Jorge Ribadeneira	Cosas del H2O
09-May	Universo	Emilio Palacio	La Ley de Aguas
09-May	Universo	Manuel Chiriboga Vega	Lecciones sobre el agua
10-May	Comercio	Fabián Corral	El lío del agua
12-May	Universo	Nelsa Curbelo	Agua
12-May	Universo	David Samaniego Torres	Rafael Correa va al Sígsig

Fecha	Medio	Articulista	Título
13-May	Comercio	Milagros Aguirre	Indios y revolución
13-May	Universo	Manuel Ignacio Gómez Lecaro	Palos y piedras
14-May	Comercio	Caricatura de Roque	Chupillita ¿qué es de la agüita?
15-May	Comercio	Caricatura de Luján	¡Pacha...mama!
16-May	Comercio	Caricatura de Roque	¿De esta agua volvemos a beber?
16-May	Comercio	Jorge Ribadeneira	El poder del agua
16-May	Comercio	Diego Pérez Ordoñez	Haciendo agua
16-May	Universo	Emilio Palacio	¡No dispaes!
17-May	Comercio	Fabián Corral	Mal, muy mal
17-May	Comercio	Enrique Echeverría G.	Agua para riego
17-May	Comercio	Miguel Rivadeneira Vallejo	Indígenas: y qué dice el resto
18-May	Comercio	Caricatura de Roque	Barajitis...!
19-May	Comercio	Caricatura de Pancho	Sed electoral no vinculante
20-May	Comercio	Rodrigo Fierro Benítez	El líquido vital
20-May	Comercio	Fabián Corral	Consulta y tumulto
20-May	Universo	Emilio Palacio	Guayaquil y los indios
21-May	Universo	Orlando Alcívar Santos	La consulta 'prelegislativa'
23-May	Comercio	Juan Cuvi	Poderes fácticos
23-May	Universo	Emilio Palacio	¡Archívenla!
27-May	Universo	Emilio Palacio	Ortizagos
28-May	Universo	Orlando Alcívar Santos	Salvaje justicia indígena
30-May	Universo	Manuel Chiriboga Vega	20 años después del primer levantamiento indígena
31-May	Universo	José Mario Ruiz Navas	Erupciones de racismo

Fuente: El Comercio, El Universo.

Como se puede apreciar en esta tabla hay 31 artículos de opinión sobre el tema del conflicto indígena con el régimen. Tomando en cuenta que los dos periódicos publican unos 250 artículos de opinión en ese lapso de tiempo, el tema indígena les ocupó el 13% del espacio.

Quien más habló del tema fue el articulista Emilio Palacio, pues copó el 15% del total de artículos dedicados al tema. Además en ese lapso este articulista publicó 8 artículos en total, por lo que dedicó el 63% de sus publicaciones al tema. En la siguiente muestra se puede observar la tónica de los artículos de Palacio, contra lo que él denomina “la dictadura de Correa”.

[...] Nunca se derrotó a una dictadura sin unidad de acción. Contra la dictadura militar de los años sesenta se unieron las cámaras, los sindicatos, las agrupaciones de campesinos, los banqueros, la prensa, la derecha, el centro y la izquierda que convocaron juntos un paro nacional hasta que la Junta renunció. Lo mismo deberíamos hacer ahora, sin dejar de lado diferencias ideológicas, pero comprendiendo que solo defendiendo la democracia podremos resolverlas.

Hasta tanto, lo primero es derrotar a la dictadura, y para eso hace falta la unidad. (Palacio, Emilio (2010). “La Ley de Aguas”. El Universo, mayo 9, Opinión.

El segundo patrón discursivo es la convocatoria a la unidad entre todos los opositores a “la tiranía de Correa” a pesar de las diferencias de “los guayaquileños” con varias de las demandas de “los indios”

Desde la distancia, lejos del páramo, te advierto una cosa: los guayaquileños no estamos de acuerdo con todas las exigencias de los indígenas. No entendemos cómo pretenden ellos saber, mejor que nosotros, cómo debería ser administrada el agua en nuestra ciudad. Pero no queremos que esas discrepancias se resuelvan con pólvora y lágrimas. Hubiésemos preferido el diálogo, el reencuentro. Palacio, Emilio (2010). “¡No dispares!”. El Universo, mayo 16, Opinión.

Los guayaquileños también tenemos dos opciones. La primera es creerle a Correa –como hacen sectores de la derecha– que jura y perjura que no tocará la concesión a Interagua. La segunda es recordar que Correa no dice la verdad y que por eso solo nos queda buscar una alianza con los indios (independientemente de las diferencias que nos separan, por ejemplo en torno al absurdo concepto de Justicia indígena) para continuar la lucha hasta que el proyecto de Ley de Aguas, tal como está redactado, acabe en el archivo y comience todo el proceso de nuevo, desde cero, consultando a los indios, a los guayaquileños y a todos los afectados. Palacio, Emilio (2010). “Guayaquil y los indios”. El Universo, mayo 20, Opinión

El tercer elemento que se destaca es el de la “derrota de Correa” en la disputa con los indígenas en la ley del Agua

El viernes los indios volvieron a sus comunidades con un pequeño triunfo en las manos después de una semana de pelea. Los asambleístas, temerosos de la muchedumbre de ponchos que los “secuestró”, aplazaron un mes la aprobación de la ley. Es una pequeña victoria para todos los ciudadanos porque significa que en las próximas semanas Rafael Correa estará un poquito menos fuerte. Pero a Correa estas pequeñas derrotas no lo amilanan. Ya lo verán los próximos días recuperándose con rapidez y tratando de aplastar a alguien (¿quizás a mí?) para que no se nos ocurra decir que perdió ante los indios. Palacio, Emilio (2010). “La Ley de Aguas”. El Universo, mayo 9, Opinión

Lamentablemente los dirigentes indígenas no terminan de aprender de sus errores. A veces pareciera que lo único que desean es demostrar que son más revolucionarios que Correa, así que ahora se oponen a que la Asamblea archive la ley del Agua... porque lo pide el Presidente.

Yo contesto: cuando el contendor reconoce su fracaso, hay que permitir que lo haga, así que archiven la ley del Agua y dejen que Correa admita su derrota. Palacio, Emilio (2010). “¡Archívenla!”. El Universo, mayo 23, Opinión

El cuarto patrón de Palacio es la abierta censura del derecho constitucional a ejercer justicia otorgado al mundo indígena en Montecristi

Quiere ocultar su culpa. Sí, su culpa, porque los verdaderos responsables de esa barbarie no fueron los moradores de Zumbahua –carentes de educación, desesperados por el auge

de la delincuencia y mal atendidos por el Estado— a quienes les hicieron creer que lo que hacían era legal y constitucional. Con ayuda de antropólogos a sueldo, los convencieron de que alguna vez tuvieron una “justicia” propia. Palacio, Emilio (2010). “Ortigazos!”. El Universo, mayo 27, Opinión

Palacio aprovecha las contradicciones estructurales del mundo indígena con el capital y el Estado para sostener su discurso de ataque al régimen, pero también aprovecha para alinearse con las posturas favorables a las concesiones de agua.

En la Tabla # 9 se puede ver que durante el mes de mayo los temas relacionados con el movimiento indígena cobran mayor importancia. Tanto el tema de la movilización como el de la justicia indígena están dentro de los 10 más expuestos. Es interesante notar que el diario El Universo le da mayor cobertura al asunto de la Justicia Indígena, mientras que El Comercio expone más respecto de las movilizaciones y demandas.

Tabla # 9. Porcentaje de exposición según temas durante el mes de mayo de 2010

Puesto	Tema	El Comercio	EL Universo	Total
1	Movimiento Indígena	48%	33%	40%
2	Comunicación	9%	15%	12%
3	Colombia	8%	11%	10%
4	Política Económica	7%	10%	9%
5	Justicia Indígena	4%	8%	6%
6	Unión Europea	7%	3%	5%
7	EU	6%	4%	5%
8	Asamblea	3%	6%	4%
9	IESS	3%	6%	4%
10	Justicia	5%	3%	4%

Fuente: El Comercio, El Universo.

Doble táctica de Correa en la disputa con la dirigencia indígena

El régimen utiliza una doble táctica para el enfrentamiento con el movimiento indígena. Por un lado combate descarnadamente a los dirigentes desde el discurso y la propaganda; y por otro lado impulsa política pública de beneficio a las comunidades.

En cambio en el enlace #169 realizado el sábado 24 de abril en Pomasqui, Correa evita referirse directamente al conflicto. Sin embargo declara como prioridad del régimen destinar parte de las utilidades de los nuevos proyectos petroleros (12% aprox.) a las comunidades y territorios de donde se extraen los hidrocarburos, actuando para beneficiar a un sector importante de la población indígena de la Amazonía y restarle alianzas a sus adversarios de la dirigencia indígena serrana.

[...] Pero cuarenta años se ha explotado, por ejemplo el primer pozo petrolero fue en Lago Agrio y vaya vean pues la pobreza en Lago Agrio, esto es un absurdo, la contaminación... estamos intentando reparar...con la Ley 010 que da importantes recursos a los gobiernos locales de donde se extrae el petróleo, pero hay que hacer mucho más...el principio es que los primeros en beneficiarse de estos proyectos deben ser las comunidades donde están los proyectos. Y las comunidades antes veían como se iba su petróleo, como se llevaban sus minas, etc., para que disfrutaran otros, verdad. Entonces esta ley de Hidrocarburos establecerá un porcentaje...me parece que es el 12% de las utilidades que directamente quede para las comunidades y los territorios donde se realice el proyecto; y allí las cosas van a cambiar radicalmente compañeros" (Correa, 2010: Enlace #169).

El enlace # 171 del sábado 8 de mayo de 2010, se realiza desde el Hospital Oncológico Solón Espinoza, es encabezado por el Vicepresidente Lenin Moreno y no hace mención al problema indígena. El enlace #172, que se realiza desde el Cantón Sigsig, en la Provincia del Azuay el presidente Correa no está publicado en la página de la Presidencia.

En el enlace #173 Correa orienta el ataque contra la Conaie minimizando la protesta, aprovechando para golpear a la prensa por exagerar las movilizaciones, sosteniendo que nadie debe sorprenderse que en democracia el agua debe ser manejada por el gobierno y acusa a la dirigencia de doble moral

[...] las protestas que ha habido como los exageró la prensa, el gobierno tiene todo el apoyo, pero son suficientes cuatro para salir a una carretera y tomarse la foto...en una actitud totalmente ilegítima de los directivos de la Conaie que a la fuerza quieren tomarse un recurso estratégico como el agua, cuando eso le corresponde al gobierno legítimamente electo y hay gente que quiere satanizar eso. Uy!, que horror que en un régimen presidencial el Presidente nombra al Ministro o Secretario de Estado que maneja el agua, que horror, deben ser los marcianos, deben ser los gringos, deben ser los indígenas, qué horror. Miren los absurdos que nos tratan de imponer. A no es en nombre de la democracia, que democracia esa de darle autoridad a alguien que no ha ganado la elección. Y por qué no implantaron esa democracia en el neoliberalismo? Ahí si privatizaban todo y qué democracia? Una doble moral terrible... (Correa, 2010: Enlace #173).

En el mismo enlace #173 evitando dar respuesta a las demandas de la Conaie, hace la diferencia entre “cierta dirigencia indígena” y “los indígenas”, acusando a los primeros de violar los derechos de los niños por utilizarlos en sus protestas, y por repetir los argumentos y prácticas de la derecha; aprovecha para acusar a la Conaie de ser igual que la Junta Cívica de Guayaquil.

Ustedes vieron alguna foto de esto en primera página? Que... doble moral no? Hacer mutis por el foro para hacerle daño al Gobierno Nacional. Dónde están esas organizaciones de defensores de derechos humanos? De los derechos de los niños y adolescentes? Fueron a sacar de guarderías niños de 3, 4 años... Miren que eran muy pocos los que bloqueaban las carreteras. Como no tuvieron fuerza las movilizaciones, utilicemos niños para que la policía no nos pueda sacar. Esto tiene que todo Ecuador unánimemente que rechazar. No seamos masoquistas, no nos hagamos el haraquiri social...esto es inaceptable y hay que decirlo con todas las letras. Y señor Ministro de Justicia, si me está escuchando analice si podemos poner juicio a los culpables de haber utilizado a nuestros niños para cometer un delito como es cerrar carreteras...Ustedes han escuchado pronunciarse a la Junta Cívica rechazando el cierre de carreteras? No verdad? Y ustedes han escuchado a la Conaie pronunciarse rechazando que les caigan a palos a los vendedores informales en Guayaquil? La mayoría son indígenas. Ahí hay un amarre terrible, una doble moral terrible. Créame, modestia aparte, los únicos que actuamos con coherencia somos nosotros. Porque si defendemos los derechos de todos, de los más pobres en cualquier circunstancia, porque no tenemos esa doble moral oportunista, acomodaticia, que cuando nos conviene sí, que cuando nos conviene no. Aquí pues quiero escuchar a la Junta Cívica que rechace el cierre de caminos o que la Conaie rechace los palazos de los metropolitanos a los indígenas vendedores ambulantes de Guayaquil. Ahí hay un amarre terrible, toditos unidos para tratar de hacerle daño al gobierno, pero saben qué? A toditos unidos los vamos a vencer...(aplausos). Mejor que se hayan unido. Yo quiero aclarar algo, dejarlo muy bien establecido porque también lo tergiversa la prensa. Siempre me refiero a cierta dirigencia indígena, los indígenas están con el gobierno...los titulares: "Correa ataca a los indígenas", no, no, no. Los indígenas son mis amigos, mis compadres, quien de ustedes ha vivido con indígenas, vamos a Zumbahua para presentarles a todos mis amigos, mis compadres, etc., con lo que hemos vivido, trabajado juntos, en eso no me van a enseñar a mí, pero sí estamos contra cierta dirigencia indígena que es totalmente funcional a la derecha, repite los mismos discursos, las mismas prácticas, que los borregos, los corderos, eso es de la derecha, repiten, esa dirigencia indígena, pero mañana ya van a ver: Correa critica de nuevo a los indígenas, no, no, a cierta dirigencia indígena. Pero bueno publiquen lo que quieran porque ya nadie les cree a ustedes. (Correa, 2010: Enlace #173).

CAPITULO V

Los periódicos vs Correa a propósito del 30-S

El segundo acontecimiento a partir del cual se analiza la dinámica del enfrentamiento entre el campo mediático tradicional y el régimen liderado por Correa es la insubordinación policial ocurrida el 30 de septiembre de 2010, conocida como el 30-S.

Ese el Regimiento Quito se inició una insubordinación de miembros de la Policía Nacional que según informó su comandante al Ministro del Interior tenían “una actitud de □brazos caídos’, que los policías se negaban a salir para trabajar” (Paz y Miño, 2011: 18). Junto a esto, según el reportero Paredes de la cadena Teleamazonas, sectores de las fuerzas armadas estaban uniéndose al reclamo de la policía; sin embargo más allá de la polémica información dada por ese periodista se verificó que en la mañana de ese día, en las afueras del Ministerio de Defensa se realizó una manifestación antigubernamental por parte de empleados militares y civiles; y que en el aeropuerto Mariscal Sucre de la ciudad de Quito un grupo de miembros de la Fuerza Aérea protagonizaron la interrupción normal de las actividades aéreas.

El Presidente se presentó en el Regimiento Quito con el fin –como ha sostenido en muchas declaraciones- de explicar a los policías el contenido de la Ley y la falsedad de las afirmaciones que circulaba entre sus filas a través de pasquines y medios electrónicos. Estas explicaciones no fueron bien recibidas por el personal agrupado en el lugar y por el contrario el discurso presidencial culminó en una escalda de ataques verbales y físicos -mediante el uso de granadas de gas lacrimógeno y otras armas antidisturbios- contra el Presidente y su comitiva, quienes al final lograron refugiarse en el Hospital de la Policía.

Alrededor de las 11 de la mañana una movilización liderada por varios ministros de estado, asambleístas partidarios del régimen, entre gritos de condena “al golpismo” acudió hasta el Hospital de la Policía lugar con el fin de “rescatar al Presidente”. Esta marcha fue detenida por policías fuertemente armados a unas decenas de metros del lugar, pero los manifestantes se establecen en las cercanías durante todo el día. Entre tanto los policías insubordinados desatan acciones de violenta represión con el fin de dispersar a los manifestantes, objetivo que no lograron alcanzar.

Paralelamente a los hechos relatados en la Asamblea Nacional se produjeron hechos dignos de mencionar. Varios asambleístas del bloque gubernamental declararon haber sido impedidos, por miembros de la Policía Nacional, de ingresar a la sede parlamentaria; y algunos acusaron a los oficiales de cargo de conspirar con parlamentarios de oposición para impedir que se reúna la Asamblea. Ante la gravedad de los acontecimientos la sesión de la Asamblea convocada para ese día fue suspendida por la asambleísta Irina Cabezas, Presidenta Encargada.

El saldo de la violencia de los policías insubordinados fue significativo: decenas de personas heridas, entre ellas al ministros, asambleístas y gente común, varias personas muertas de entre el bando de los insubordinados, de entre los miembros de las fuerzas armadas que fueron a rescatar al Presidente y la muerte del estudiante universitario Juan Pablo Bolaños.

Cerca de las 21h, Correa es rescatado por un operativo combinado de tropas de élite de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, en el que muere el policía Froilán Jiménez, uno de los policías que custodiaba uno de los vehículos en el que se estaba rescatando al presidente.

En resumen, el día 30 de septiembre se produjeron varios actos de transgresión en diferentes lugares públicos entre los que se puede destacar cuatro: 1) ocupación y paralización de actividades en varios destacamentos policiales a lo largo del país; 2) ocupación del terminal aéreo de Quito y suspensión de las operaciones aéreas, hechos protagonizados por miembros activos de la Fuerza Aérea; 3) insubordinación de la guardia policial de la Asamblea Nacional junto con ello agresiones físicas y verbales a varios parlamentarios oficialistas; y 4) manifestación en el interior y en los alrededores de las instalaciones del Ministerio de Defensa protagonizado por elementos militares destinados a dicha plaza.

Contexto de los sucesos del 30-S

Gran parte del esfuerzo de inversiones del gobierno de Correa ha tenido como beneficiario a la Policía Nacional. Las compras de equipos y materiales, desde chalecos y uniformes hasta armas y municiones, pasando por motos, vehículos, y por supuesto el mejoramiento salarial del personal policial, han significado un importante porcentaje del presupuesto del Estado desde el 2007 en adelante. Fue el Gobierno de Correa, (lo reconocen públicamente los voceros de la Policía y otros de sus aliados en esta disputa) quien impulsó la homologación salarial tanto para los clases y policías como para los oficiales, en servicio activo y la elevación de las pensiones para los miembros de la institución policial en servicio pasivo.

En los meses previos al acontecimiento, en la Asamblea Nacional se venía discutiendo la Ley Orgánica de Servicio Público, enviada como la gran mayoría de leyes aprobadas y en proceso de tratamiento, por iniciativa del Ejecutivo, misma que había sido modificada tras el segundo debate y votada favorablemente por una gran mayoría de asambleístas de gobierno y de otras bancadas. Por su parte el Ejecutivo, haciendo uso de su derecho al veto insistió en el texto original, frente a lo que la oposición quedó en un callejón sin salida, pues para modificar esta decisión se requiere dos terceras partes de la votación, número que no les fue posible conseguir, por lo que el texto final devuelto por el Ejecutivo entró en vigencia.

No es motivo de este trabajo analizar el texto de esta ley, cuya intención expresa por parte del régimen es racionalizar los derechos y responsabilidades de los servidores públicos, en diferentes ámbitos, los mismos que estaban sujetos a una heterogeneidad de normas que ocasionaban privilegios para unos pocos servidores en desmedro de la gran mayoría de ellos. Entre los privilegios que se eliminaban en el proyecto de Ley, estaba el de las erogaciones con cargo al erario público, de los agasajos de los miembros de la Policía y Fuerzas Armadas¹⁴.

De igual manera es necesario destacar que en los días previos al acontecimiento habían circulado pasquines y comunicados por vía electrónica en los que se denunciaba el supuesto ataque del gobierno a los intereses policiales.

El 30-S, forma de la tensión entre el campo policial y el régimen¹⁵

Lo que se publicó respecto del tema del 30-S quedó reducida a una posición dualista y antagónica: o bien la motivación de la insubordinación policial fue la postura autoritaria del régimen respecto de la ley de servicio público (agasajos y condecoraciones, salarios), como lo afirmaron varios policías, analistas, presentadores de medios y articulistas que se posicionaron a su favor; o bien fue un intento de golpe de estado y de magnicidio, como sostienen los voceros del régimen.

¹⁴ Esa mañana en el auditorio de FLACSO se desarrollaba el segundo día de un seminario organizado por la Secretaría Nacional de Inteligencia, en el que habían estado participando oficiales en servicio activo de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas, sin embargo fue notoria la ausencia, esa mañana de los oficiales de la Policía Nacional. Además fue interesante escuchar las opiniones de varios oficiales de las fuerzas armadas que justificaban la acción de los insubordinados debido a la “tozudez del Presidente al insistir en retirarnos las condecoraciones y agasajos”.

¹⁵ Parte de la información contenida en éste y en el siguiente acápite, proviene de la observación, conversaciones de trabajo, entrevistas con funcionarios, realizadas por el autor durante su ejercicio como Asesor del Secretario de Inteligencia entre marzo y noviembre de 2010 y como Subsecretario de Seguridad Interna en el Ministerio del Interior entre diciembre de 2010 y junio de 2011.

Sin embargo es necesario comprender ésta tensión, más allá de su expresión mediática, como una interacción compleja de intereses enfrentados que explotó con el pretexto de los agasajos y condecoraciones y con lo que se ocultó las verdaderas motivaciones. Es necesario entrar en los entretelones de la disputa protagonizada por el campo policial (militar), para comprender las intenciones e implicaciones del relato realizado por los periódicos sobre el tema.

El régimen político dirigido por Correa cobijado bajo un discurso radical de cambio en lo político, en lo económico y en lo social - cultural, ha generado tensiones también con la Policía Nacional que actúa como grupo de interés corporativo, pugna por mantener privilegios económico, cultural, social, simbólico propios del antiguo modelo de organización del Estado, y actúa como un “campo” con determinados “habitus”, movilizándolo sus capitales con ese fin.

Los actos protagonizados por policías violentos no pueden catalogarse como la respuesta casual y obvia, al supuesto desafío irresponsable de Correa de soltarse la corbata y ofrecer su pecho para que le disparen. Encapuchados persiguiendo y golpeando violentamente a ciudadanos y ciudadanas, invadiendo las instalaciones de un centro de salud¹⁶, atacando a autoridades del Estado designadas y electas, no son explicables dentro del marco de un reclamo salarial que podría ser considerado, legítimo. Disparos de francotiradores apostados en los altos de varios edificios de la zona, que mataron e hirieron a compañeros de armas y que inclusive impactaron en el vehículo que rescató al Presidente, no son hechos entendibles por la supuesta conducta inapropiada del Mandatario.

Políticos de oposición y editorialistas de los diarios se esmeraron por posicionar la “irresponsabilidad de Correa” como el detonante de los hechos, mostrando con ello el reduccionismo interesado de esos actores políticos afincados o en estrecha relación con los grandes medios de comunicación.

Algunas motivaciones de las acciones desatadas durante el 30-S pueden ser analizadas a partir de varias de las políticas emprendidas por el régimen que mencionamos a continuación.

Primera: Correa en cuanto toma posesión del cargo de Presidente pone en disponibilidad a cinco promociones de generales y coroneles, a quienes les hubiera correspondido tomar el mando de la Institución. Esos mandos a pesar de que formalmente dejan de ordenar dentro de la institución

¹⁶ Durante varias ocasiones durante el día, tarde y noche del 30-S, policías violentos ingresaron en las instalaciones del Hospital Metropolitano, ubicado cerca del centro de los acontecimientos.

mantiene diversas relaciones de poder con los miembros que aun se quedan dentro, sobre todo relaciones de carácter simbólico, pero también de carácter concreto, quizá no evidentes.

Segunda: la Constitución de Montecristi traslada la competencia de ejercer justicia a las infracciones y delitos cometidos por policías, desde las cortes policiales a las cortes comunes. Aprovechando esta nueva institucionalidad el gobierno inicia procesos administrativos y legales en contra de los policías vinculados a grupos delincuenciales¹⁷; lo que provoca reacciones violentas dentro y fuera de las cárceles en las que algunos de ellos han sido detenidos.

Tercera: varias competencias asignadas anteriormente a la Policía Nacional están siendo transferidas a otros espacios institucionales con el fin de concentrar la labor de la Policía en la lucha contra la delincuencia, tal es el caso por ejemplo de las competencias de tránsito, de policía ambiental, de migración.

Cuarta: como resultado de la denuncia de Correa de la subordinación las operaciones de inteligencia (de la Policía y de las Fuerzas Armadas) a los intereses de organismos de inteligencia extranjeros (en particular de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos) y después del ataque del ejército colombiano a las FARC en territorio ecuatoriano, los organismos de inteligencia nacionales son puestos bajo control de la autoridad civil designada por el Ejecutivo (Secretario de Inteligencia).

Quinta: el régimen, a través del Ministerio del Interior inicia acciones institucionales destinadas a establecer marcos regulatorios y de intervención en los ámbitos de: formación policial, sistemas de pases y traslados, sistemas de ascensos, entre los más importantes.

Sexta: en el mes de marzo de 2010 el Presidente dio su apoyo público a los resultados del Informe de la Comisión de la Verdad que investigó varios hechos de violación a los derechos humanos por parte de miembros de la Policía Nacional y respaldó las acciones de esclarecimiento y legales en contra de los policías responsables, algunos de ellos en servicio activo y unos cuantos en cargos directivos.

Todas estas acciones, fueron consideradas por los actores policiales, de manera consciente y también inconsciente, como ataques a los capitales y habitus, como ataques a “su” campo. La afectación provocada por la Ley Orgánica de Servicio Público a las remuneraciones

¹⁷ Es importante señalar las acciones de gobierno para frenar las actividades delictivas de varios miembros del denominado Grupo de Apoyo Operacional (GAO), algunos de los cuales han sido condenados y guardan prisión, otros se han escapado de la justicia y otros han pedido amparos constitucionales para ser reincorporados a la institución.

por horas extras, bonos y condecoraciones, se convierte en insumo propicio para elevar el descontento y en el gran pretexto para iniciar una acción colectiva armada en contra del régimen.

Aspectos institucionales del campo policial

La Policía Nacional reivindica en su doctrina como un valor institucional el comportamiento del Cuerpo de Carabineros en defensa del al gobierno de Arroyo del Río, en mayo del 1944, debido a su “deber constitucional”. Dicho valor no condujo las acciones de los subordinados del 30-S. Por el contrario se pusieron fuera de su deber constitucional y atacaron con armas al Presidente y a la población civil con el pretexto de defender intereses de sus miembros, legítimos o no, pero al fin una demanda particular que en últimas resulta ser una demanda de privilegio.

La institución policial en septiembre de 2010 tenía personería jurídica propia¹⁸, es decir autonomía para administrar directamente los fondos asignados en el Presupuesto del Estado, la capacidad para representar judicial y extrajudicialmente a la institución y a sus miembros. Tenía al menos cuatro sistemas administrativo-financieros: 1) el de la Comandancia General, 2) el de la Policía Judicial, el de la Dirección de Salud y de la Dirección Nacional de Tránsito. Hasta la actualidad cuenta con un aparato administrativo gigante, con un entramado complejo que es atendido en gran parte por personal policial poco o nada instruido para actividades de gestión y administración pública. Además tiene un Sistema de Seguridad Social propio que es administrado de manera autónoma también a pesar de que en gran parte es financiado por el Presupuesto General del Estado.

La Policía tiene un sistema caótico de formación de sus miembros. En la parte conceptual combinan, por un lado, de prácticas y ritualidades de origen castrense, -que incluyen el castigo físico como método de selección y promoción¹⁹- y por otro lado contenidos formativos referidos a la investigación y combate de la delincuencia. Tiene su cargo catorce escuelas de formación de clases y policías a lo largo del territorio nacional, mismos que fueron creciendo con bajos niveles de planificación, algunos de ellos promovidos por intereses clientelares; cuenta con dos institutos técnicos reconocidos por la autoridad universitaria, que otorgan títulos de licenciatura y

¹⁸ En enero de 2011 el Presidente firma un decreto de traspaso de la personería jurídica y con ello de las competencias administrativas, financieras judiciales y extrajudiciales al Ministro del Interior.

¹⁹ Hay testimonios, que no quieren ser públicos por temor a la sanción, de que en los primeros días de clases en las escuelas de policías se puede leer en las pizarras de las aulas “El que denuncia muere”: Existen no pocos casos de enfermedad y muerte de aspirantes por el exceso de trabajo físico.

tecnología en seguridad a policías y a civiles que acceden a dichas carreras; y posee una escuela superior para la formación de los oficiales, los jefes, a la que tradicionalmente se accede por mecanismos que no necesariamente responden a méritos académicos o de vocación.

Además la Policía Nacional gracias a la autonomía legal con la que contaba, firmó un sinnúmero de convenios para realización de cursos de especialización²⁰ con otros cuerpos policiales a través del mundo, entre los que se destacan el FBI de Estados Unidos, Carabineros de Chile, la Policía Nacional de Colombia, la Guardia Civil y la Policía Españolas, la Policía de Francia.

Dentro de su modelo militarizado la Policía Nacional cuenta con un sistema altamente jerarquizado de grados, ascensos y asignación de puestos. En primer lugar existe una marcada división entre oficiales y policías comunes (clases y policías), donde los oficiales centralizan el mando y los policías obedecen, también de manera jerárquica vertical. Los oficiales, que son la minoría²¹, tienen el derecho de ascender desde subtenientes hasta generales, mientras que los clases pueden hacerlo desde clases hasta suboficiales. El sistema de ascensos se basa en un modelo de “méritos” que son evaluados con amplia discrecionalidad por los superiores. Finalmente el sistema de asignación-cambios de cargos y plazas de trabajo no se basa en una normativa clara ni en procesos totalmente transparentes, está sujeto también a la discrecionalidad de los jefes, muchas veces denunciado como un sistema corrupto por sus propios miembros.

La Policía Nacional cuenta con más de 40 000 miembros en servicio activo –casi tantos como la Policía Chilena o Española; muchos de ellos que sirven y viven lejos de sus hogares en condiciones habitacionales lamentables.

Hasta el momento que se escribe este texto, ningún oficial se ha hecho responsable de los sucesos del 30-S, ningún policía ha reivindicado públicamente la justeza de sus acciones durante ese día.

²⁰ De igual manera existen múltiples testimonios que relatan que los concursos de selección para estos cursos muchas veces quedan en el papel, pues los altos oficiales se reservan cupos para sus recomendados.

²¹ En mayo de 2011 existía una lista previa de 19 coroneles calificados para el ascenso a generales que debía ser conocida y aceptada por el Consejo de Generales (los cinco generales del mando) y el Ministro del Interior. Según información obtenida en febrero de 2012 de la web de la policía el actual Alto Mando Institucional está formado por 10 generales.

Medios técnicos de inscripción y transmisión

La reacción de los periódicos durante los tres días posteriores al 30-s

A los pocos minutos de ocurridos los acontecimientos en el Regimiento Quito, los canales de televisión privada transmiten repetidamente el momento en el que Correa se abre la camisa y se suelta la corbata, desafiando los insultos. Y relatan los actos de vandalismo y violencia que estaban ocurriendo en algunos lugares focalizados de la ciudad de Guayaquil, y editan de tal manera que parecerían ser situaciones generalizadas en el país.

En ese contexto el Gobierno ordena, en el contexto del estado de excepción decretado, un enlace permanente de radio y televisión controlado por la Secretaría Nacional de Comunicación. En el debate posterior el régimen sostiene que dicha medida fue tomada con el fin de proteger a la ciudadanía ante la gravedad del ataque y del estado de conmoción social provocado por los policías insubordinados y ha sostenido que dicha cadena de radio y televisión impidió la generalización de notas informativas –que estaban dando algunos medios- escandalosas sobre el caos y la inseguridad que hubiera contribuido a la proliferación de actos delincuenciales.

Por su lado el día viernes 1 de octubre, la Asociación de Editores de Periódicos del Ecuador (AEDEP), publicó a en todos los periódicos de circulación nacional y en varios de circulación local “La AEDEP...quiere dejar sentada su protesta... por la decisión gubernamental de obligar a todos los medios audiovisuales a plegar a una cadena nacional ‘indefinida e ininterrumpida’, pues al amparo del estado de excepción se ha impedido a la ciudadanía tener otras versiones de los hechos que no sean los oficiales”. (AEDEP, 1 de octubre de 2010).

Los empresarios de la prensa a través de ese comunicado no defendían los derechos de comunicación de la ciudadanía, pues no mencionan en su comunicado que la cadena decretada formaba parte de un conjunto de medidas que el régimen tomó para evitar el desarrollo y generalización de una grave conmoción que podía afectar el derecho democrático principal, respetar la Constitución.

Los dueños de los periódicos en lugar de actuar como defensores de la democracia, buscaron deslegitimar el estado de excepción vigente. No se pronunciaron sobre el ataque armado al primer mandatario, electo en elecciones propias del sistema liberal al que dicen defender.

Titulares y notas

Obsérvese en la tabla # 10 los titulares que hablan del tema en El Comercio y El Universo durante e los tres días siguientes al acontecimiento

Tabla # 10. Titulares referidos a la insubordinación policial durante los 3 días siguientes al acontecimiento

FECHA	MEDIO	TITULAR
01-Oct	El Comercio	INSUBORDINACIÓN
01-Oct	El Comercio	La democracia se basa en el respeto...y en consensos
01-Oct	El Comercio	Correa: No aceptamos negociar nada
01-Oct	El Comercio	Sublevación policial deja al menos dos muertos
01-Oct	El Comercio	Incidente según vida de policía
01-Oct	El Comercio	Cientos de policías salieron a protestar en las provincias
01-Oct	El Comercio	La calma retornó a Cuenca en la tarde
01-Oct	El Comercio	La tropa policial retorna al cuartel
01-Oct	El Comercio	Por celular y radio se activó la Policía
01-Oct	El Comercio	Un día de caos en imágenes
01-Oct	El Comercio	El aeropuerto fue cerrado por 10 horas
01-Oct	El Universo	Caos nacional al retener la policía a Rafael Correa
01-Oct	El Universo	Guayaquil soportó un día de saqueos
01-Oct	El Universo	Las peticiones: de los policías
01-Oct	El Universo	Cúpula militar respalda al Gobierno
01-Oct	El Universo	Vicepresidente ofreció lealtad a Correa desde Guayaquil
01-Oct	El Universo	Escolta legislativa cambió de objetivo y frenó a los oficialistas
01-Oct	El Universo	Cordero: No vamos a ceder a los caprichos de la Policía
01-Oct	El Universo	Apoyo de gobiernos a Correa y democracia
01-Oct	El Universo	Colombia y Perú cerraron fronteras
01-Oct	El Universo	En Carondelet, las bases de AP dieron su apoyo a Correa
01-Oct	El Universo	Movimientos sociales no darán respaldo a un golpe de Estado
01-Oct	El Universo	Caos y conatos con estudiantes marcaron la jornada en Guayas
01-Oct	El Universo	En provincias se cerraron vías, se tomaron cuarteles y hubo marchas
02-Oct	El Comercio	6 muertos 193 heridos
02-Oct	El Comercio	Crisis democrática
02-Oct	El Comercio	Crisis democrática. La insubordinación en la policía según seis vidas y dejó 193 heridos
02-Oct	El Comercio	Tres oficiales de la Policía detenidos en 24 horas
02-Oct	El Comercio	Crisis democrática
02-Oct	El Comercio	El tiempo demostrará si Correa se fortaleció
02-Oct	El Comercio	Aminta Buenaño: "Vimos policías que se unieron a estudiantes para quemar llantas"
02-Oct	El Comercio	El Gobierno reflexionar sobre la crisis policial
02-Oct	El Comercio	Crisis democrática
02-Oct	El Comercio	Los cancilleres de Unasur se citaron en Quito
02-Oct	El Comercio	La Escolta Legislativa en la mira de País
02-Oct	El Comercio	El Estado de excepción fue avalado por la Corte
02-Oct	El Comercio	Las clases se reanudarán el lunes en planteles y universidades
02-Oct	El Comercio	La TV comenzó a mostrar ayer escenas inéditas
02-Oct	El Comercio	Las redes sociales fueron una opción
02-Oct	El Comercio	El comercio.com no tuvo ningún tipo de censura

FECHA	MEDIO	TITULAR
02-Oct	El Comercio	Dos lecturas de cómo se armó la versión del golpe
02-Oct	El Comercio	Los medios públicos arengaban a la gente
02-Oct	El Comercio	María A. Cevallos, estudiante: "Quería que todo el mundo se enterara de lo que estaba pasando"
02-Oct	El Comercio	El temor invadió a los vecinos del hospital policial
02-Oct	El Comercio	Las balas llegaron a las habitaciones y los enfermos se alteraron
02-Oct	El Comercio	7000 policías y 960 militares salen a las calles
02-Oct	El Comercio	1500 militares fueron desplegados en Quito
02-Oct	El Comercio	Luis Ojeda, comerciante de Ambato: En mi negocio me sentí expuesto y lo único que deseaba era irme a casa
02-Oct	El Comercio	Golpe o una revuelta, ahí la confusión
02-Oct	El Universo	Liberados los coroneles detenidos de sublevación policial
02-Oct	El Universo	En el Litoral prevalecieron saqueos
02-Oct	El Universo	3 muertos por falta de control policial en Manta
02-Oct	El Universo	Jefes, atentos a cambios; la tropa espera atención e investigación
02-Oct	El Universo	Militares vigilan reanudación de labores en distintas provincias
02-Oct	El Universo	Tres coroneles se entregan por 24 horas para ser investigados
02-Oct	El Universo	Policías y civiles murieron en combate y en las calles
02-Oct	El Universo	Hora y media de gritos y pánico en el tiroteo del hospital policial
02-Oct	El Universo	Los medios privados salieron al aire con noticiarios propios
02-Oct	El Universo	Organización rechaza agresión a periodistas
02-Oct	El Universo	Hija y primo de Lucio fueron parte del comando de rescate
02-Oct	El Universo	Compensaciones por pérdidas de bonos, en el limbo
02-Oct	El Universo	Correa: Los sublevados querían una guerra civil
02-Oct	El Universo	Hillary Clinton dio su apoyo a Correa
02-Oct	El Universo	13 muertos dejaron el cruento rescate y el hampa desbocada
02-Oct	El Universo	Nueve muertos en el día en que policías no salieron a calles
03-Oct	El Comercio	Como empezó y acabó la pesadilla de Correa
03-Oct	El Comercio	El rescate del Presidente tuvo en vilo a 72 pacientes del Hospital de la Policía
03-Oct	El Comercio	El operativo de rescate y los enfrentamientos
03-Oct	El Comercio	El rescate de Correa fue accidentado
03-Oct	El Comercio	Con twitter en medio de los tiros
03-Oct	El Comercio	Martín Pallares: Cuál golpe de Estado?
03-Oct	El Comercio	El nuevo mando seguirá con la Reforma
03-Oct	El Comercio	FFAA aun espera homologación
03-Oct	El Comercio	Los policías fallecidos despedidos con honores
03-Oct	El Comercio	La UNP felicitó a los medios por la cobertura de las protestas policiales
03-Oct	El Universo	Familiares y amigos lloran a los cuatro fallecidos en la rebelión policial
03-Oct	El Universo	Graves dos militares que buscaban rescatar a Correa
03-Oct	El Universo	Ponce y Espinosa pulen la nueva escala de salarios para las FF.AA.
03-Oct	El Universo	Correa dice que hay criminales infiltrados en la Policía Nacional
03-Oct	El Universo	Vetos del Ejecutivo rigen desde hoy por el ministerio de la ley
03-Oct	El Universo	Tres coroneles policiales, bajo juicio por revuelta contra el Presidente
03-Oct	El Universo	Sublevación inédita pone en evidencia un frágil sistema
03-Oct	El Universo	La imagen y confianza en la Policía, minadas tras el motín
03-Oct	El Universo	María Alejandra Cevallos: «Lo que queríamos era que se transmita también la otra verdad»

Fuente: El Comercio, El Universo.

De los 84 titulares y notas de prensa que esta ofrece en los tres días posteriores al acontecimiento se puede observar en la Tabla #11 lo siguiente e referencia a las temáticas tratadas: trece (13) hacen referencia a diferentes situaciones que son calificadas de “caos”; once (11) se refieren a las motivaciones de la que denominan “protesta policial” y en la que la tendencia es a posicionar su legitimidad; diez (10) relatan los hechos relacionados con la cadena de radio y televisión ordenada por Correa y ante lo que posicionan su ilegitimidad; ocho (8) de ellas se refieren a los muertos y heridos producto del acontecimiento en el que sugieren la culpa de Correa; siete (7) notas posicionan el carácter violento y peligroso para los pacientes del hospital del operativo de rescate del presidente. En estas cinco temáticas se concentra el 69% de los titulares y notas de los dos diarios más importantes del país.

Para contrastar con esa línea editorial los temas a los que se les da una sola titular/nota son: el cierre del aeropuerto, la versión de Correa, los cambios en el mando policial y la desconfianza de la población en la policía; es decir a los cuatro temas juntos se les da menos del 5% de la atención.

Es relevante mencionar que los respaldos internacionales otorgados a Correa y a la democracia tienen un puesto significativo en la línea editorial, pues nueve (9) notas se refieren a ello. Sin embargo en la mayoría de ellas se menciona que esto se debe a la información sesgada a su favor dada por el régimen.

Tabla # 11. Resumen de temas expuestos en los diarios El Comercio y El Universo entre el 1 y el 3 de octubre de 2010 sobre el 30-S

Temas	Periódico		Total
	Comercio	Universo	
Caos	6	7	13
Legitimidad de la protesta policial	6	5	11
Ilegitimidad de Cadena	7	3	10
Respaldos a Correa	1	8	9
Muertos y heridos	5	3	8
Violencia para el rescate	6	1	7
Sanciones a policías	2	4	6
Apoyo militar	2	2	4
No fue golpe	3	1	4
Correa Antidemocrático	3		3
Mejora de salarios a militares	1	2	3
Retorna la calma	2		2
Aeropuerto cerrado	1		1
Versión de Correa		1	1

Temas	Periódico		Total
	Comercio	Universo	
Cambios en la PN	1		1
Desconfianza en la PN		1	1
Total	46	38	84

Fuente: El Comercio, El Universo.

Editoriales

En los fragmentos de los editoriales que a continuación se citan se puede observar la posición adoptada por los periódicos para quienes lo más relevante de los graves acontecimientos resultaba ser el enlace comunicacional ordenado por el régimen y no la sublevación.

[...] Nos adelantamos a creer que alcanzar ese objetivo sí es posible, pero diremos también que no será fácil, porque se perdió el respeto a la autoridad y a los reglamentos, la confianza en la palabra de los superiores y la credibilidad ante la población. Todos esos son valores que, cuando se los daña, solo se los reconstruye tras largos años de trabajo esforzado. (El Universo, 02-Oct-2010: 4)

[...]La libertad de expresión fue secuestrada por unas horas el jueves, pero los medios privados cumplieron su papel frente a la ciudadanía... (El Gobierno) Con el monopolio en sus manos dieron una visión unilateral de los hechos, con información pobre y muchas declaraciones que contribuían a "formar" opinión...Afortunadamente la cadena, fundamentada en el estado de excepción, no alcanzó los medios digitales, a las redes sociales y a la TV internacional... (El Comercio, 03-Oct-2010: 8)

El problema no es abordado en la dimensión de los acontecimientos y peor en su complejidad. Solamente se hace propaganda contraria al Gobierno, sin análisis, sin profundización, sin contraste de opiniones.

[...]El Presidente de la República ha argumentado, desde el jueves, que los acontecimientos de ese día se originaron, sobre todo, en la labor de alguien muy astuto que desinformó y engañó a los policías de tropa. Esperamos que en los próximos días se identifique al culpable y se lo castigue, porque hasta ahora ni siquiera se ha dado su nombre. Pero habría que evaluar también el rol de los medios de comunicación del Estado, que hoy son mayoritarios, y que a pesar de los millones de dólares invertidos – con dinero de los contribuyentes– no pudieron informar adecuadamente ni siquiera a quienes están bajo directa dependencia del Ejecutivo. En cambio, ese jueves, el único momento en que sentimos que estábamos recibiendo información veraz fue cuando la cadena oficial obligatoria se interrumpió y los periodistas de dos canales independientes, arriesgando su vida, nos comenzaron a mostrar la dramática realidad. Hasta ese momento y durante varias horas, lo único que nos habían mostrado los medios estatales eran alabanzas continuas al Gobierno. Tuvo que dárseles paso a esos reporteros, orgullo de nuestra profesión, para que conociésemos la verdad. (El Universo, 03-Oct-2010: versión digital)

Artículos de opinión

Obsérvese una muestra de los artículos de opinión publicados en los que el alineamiento político de los articulistas es claro y directo. Artículos que de una u otra manera haciendo cuestionamientos tibios de los acontecimientos, en suma justifican los hechos por las supuestas fallas del gobierno

Sobre la intolerancia

[...] El remezón de este jueves debe llevar al país y al Gobierno a afinar las capacidades de tolerancia diálogo y perdón...Es muy probable que detrás de los policías insubordinados hubo intereses desestabilizadores y golpistas...¿la asamblea y el ejecutivo están escuchando y procesando las demandas de todos los actores en la producción de las leyes?... (Milton Luna Tamayo, El Comercio 02-Oct-2010: 12, Opinión)

Sobre la contingencia y la posible reversibilidad

[...] Los sucesos de esta semana evidencian que el poder político puede revertirse si no se asume la legitimidad de su construcción. (Julio Echeverría, El Comercio 03-Oct-2010: 8)

Sobre la imposición y el irrespeto

[...] Cuando renunciamos a la palabra y elegimos la fuerza como forma de comunicación, disminuimos la condición humana, tanto como cuando pretendemos imponer nuestra palabra, irrespetando al otro.

Los reclamos de la Policía, debieron presentarse por la vía de la palabra, sin recurrir a la fuerza, que dejó al país en las manos del hampa y sin irrespetar la seguridad de otros, incluyendo, por supuesto, la del Presidente de la República, que no importa si somos sus partidarios o no, si nos resulta simpático o no, importa primero que es un ser humano y luego que es autoridad legítimamente constituida. Ciertamente es, también, que el Gobierno y grupos afines han irrespetado más de una vez las leyes, las instituciones y las personas, pero eso también debe merecer nuestro rechazo.

Más allá de los intereses de grupos, de gremios, de partidos, está el interés del Ecuador, la necesidad de construir una sociedad en la que la seguridad en todos los aspectos se derive del respeto de los ciudadanos entre sí, de la autoridad a la ciudadanía y de esta a la autoridad, pero también del respeto a las leyes y a los procedimientos del estado de derecho. (Nila Velásquez, El Universo, 02-Oct-2010: 24).

[...]La democracia requiere la sumisión de instituciones policiales-militares al poder civil. Así de claro... Y también de la división de los poderes ejecutivo/legislativo/judicial y del respeto a la opinión ajena... (Pablo Lucio Paredes, El Universo, 02-Oct-2010: 24).

Este sobre el estilo de liderazgo que aviva malas pasiones

[...] Si bien, los pensadores han encontrado justificaciones para todo –¿acaso no fueron textos de Santo Tomás de Aquino de donde uno de los conspiradores contra el dictador Trujillo extrajo argumentos a favor del tiranicidio?–, hay una dimensión casi diáfana, la del sentido común, la que apela a defender el orden establecido por la democracia. Es

preferible una sociedad regida por leyes mal hechas que una sometida al arbitrio inestable del liderzuelo de turno, decía algún maestro. En ese marco ordenado tiene puesto el reclamo, la discusión, el intercambio de ideas, no de puñetazos, golpes de tolete o tiros de fusil. Y si el líder de hoy en nuestra inestable democracia tiene un estilo que aviva las malas pasiones en lugar de sofocarlas, es consecuencia de las decisiones mayoritarias (Cecilia Ansaldo Briones, El Universo, 02-Oct-2010: 24).

Los que desde un inicio se posicionaron en contra de la versión oficial, sin esperar las investigaciones

[...] hoy la información oficial - confirmada por el Gran Jefe - fue que el Ecuador y su gobierno enfrentaron un intento de golpe de estado (Jorge Ribadeneira Araujo, El Comercio 03-Oct-2010: 8).

Los que justificaron la acción de los policías insubordinados debido a la aprobación de la Ley de Servicio Público

[...] Para empeorar las cosas,. Muchos de los beneficios que hubieran recibido estaban relacionados con condecoraciones...Tal vez se sintieron heridos también en su honor...Ahora se les paga bien pero parece que la plata no es todo para ellos (Vicente Albornoz Guarderas, El Comercio 03-Oct-2010: 8).

[...] El Presidente de la República, sordo, nunca escuchó ese grito. Continuó manejando el Estado como si en él estuvieran encarnados todos los poderes. Por eso, su voz era la única que debía escucharse. Para eso se valió de un lenguaje altanero con el cual se dio a la tarea de estigmatizar a todo aquel que osara discrepar. Su verbo latigueante jamás convocó a la conciliación: dividió a los ecuatorianos y los clasificó en buenos y malos. Buenos, quienes estaban con él; malos, todos los demás, los antipatria, los traidores, todos vendidos a los más bastardos intereses, que no eran capaces de asimilar que la revolución había llegado. (Francisco Febres Cordero, El Universo, 03-Oct-2010: 24).

Hay que poner especial atención al articulista Rubén Darío Buitrón es quien se concentra en condenar el enlace comunicacional ordenado por el gobierno y no se refiere a la vulneración del régimen constitucional que se produjo con la sublevación policial.

[...] Quienes silenciaron a los medios y quienes fueron herramientas de ese silenciamiento deberán rendir cuentas a la historia. Primero, los estrategas del omnipoder decidieron manipular un reclamo específico de un grupo de ciudadanos uniformados. Luego lo transformaron en un producto propagandístico eficaz que movilizó a los partidarios del Régimen y que llevó a cientos de medios y periodistas del mundo a difundir, que presuntamente, estaba ocurriendo el derrocamiento del Presidente [...] (Rubén Darío Buitrón, El Comercio, 02-Oct-2010:12).

Es notable la opinión del editor político de El Comercio y articulista Marco Aráuz, quien pone en duda la versión oficial según la que el hecho fue liderado por un pequeño grupo y sugiere la participación de las fuerzas armadas.

[...] Correa insistió ayer en que no habrá perdón ni olvido para los responsables; esta ni en que se sancione a los insurrectos, aunque quedó la sensación de que no se trata de un pequeño grupo de policías, como dice la versión oficial, pues la acción tuvo efecto nacional e involucró a una parte de las Fuerzas Armadas [...] (Marco Arauz, El Comercio 03-Oct-2010: 8).

Solamente se encontraron tres artículos que condenan los hechos de manera directa y fueron escritos por Alfonso Oramas y Manuel Chiriboga de El Universo, y el de Gonzalo Maldonado de El Comercio.

[...] Hay días que jamás deberían llegar, hay días que jamás se podrán olvidar. Rafael Correa en el discurso dado en el Palacio de Carondelet luego del operativo militar que permitió su liberación de la macondiana retención a la cual fue expuesto, señaló que jamás pensó que llegaría a vivir un día así en su periodo. Pero llegó de forma riesgosa, caótica y ¿evitable? Antes de reflexionar sobre aquello, hay que admitir clara y frontalmente que la rebelión policial fue un atentado directo y burdo a la democracia así como a la dignidad del cargo presidencial, pues el trato vejatorio así como el riesgo cercano de agresión física al que fue expuesto el Mandatario, debe ser interpretado como una carga rencorosa en contra de la salud democrática. Si bien poco a poco se irán conociendo más y más detalles sobre los pormenores ocultos de aquel día, no cabe duda de que, al menos en esta ocasión, el alma garrotera se vistió de fuerza pública llevando la situación a un extremo de irrespeto, pocas veces visto en esa institución. Por eso y antes de cualquier reflexión, lo que cabe es el rechazo total a la revuelta y la solidaridad con el Presidente. (Alfonso Oramas Gross, El Universo, 02-Oct-2010: 24)

[...] Al margen de que esos reclamos sean justos o no es evidente que los policías insubordinados atropellaron la Ley y los principios de disciplina y obediencia que debían honrar. Incluso se atrevieron a retener al Primer Mandatario contra su voluntad. (Gonzalo Maldonado Albán, El Comercio 03-Oct-2010: 8)

[...] Hay en lo profundo de la acción policial un comportamiento que no hemos logrado modificar a pesar de los cambios constitucionales y legales: el llevar una demanda que se considera justa hasta sus últimas consecuencias, incluyendo por medio de la fuerza. Si uno analiza cualquiera de las protestas sociales recientes, con pocas excepciones, el uso de la fuerza es una constante. Es el juego del todo o nada, en que se queman todas las bazas, en un viaje sin retorno. No importa la consecuencia de nuestra acción sobre el bien común, lo fundamental es alcanzar los objetivos trazados para el grupo. Es en parte tema del liderazgo de los grupos corporativos, donde se disputa quién es el más bravo; es en parte presión de los miembros de conseguirlo o si no buscar otros dirigentes (Manuel Chiriboga Vega, El Universo, 03-Oct-2010: 24).

El artículo del editor político del diario El Universo, Emilio Palacio, es altamente decidor del sesgo de la opinión periodística. Para él no hubo secuestro ni intento de golpe, y desde ese momento posiciona su verdad de que hubo la orden de disparar por parte de Correa.

Fuego!

Lo que ocurrió el jueves quedará grabado en las retinas de los jóvenes, muchos de los cuales, estoy seguro, nacerán a la vida política a partir de tan graves acontecimientos. Todo esto los tiene que obligar a pensar, ahora sí muy seriamente, en el futuro de su país. Porque ya no es el dinero del IESS que lo están dilapidando; ni un ciudadano común al que llevan preso porque no saludó; ni el desempleo; ni los apagones; ni el auge delictivo; ni la persecución política; ni las cadenas de insultos y procacidades.

Fue peor, mucho peor. El jueves nos convertimos en una nación al borde de que los criminales la devoren y donde olió a guerra civil; donde ecuatorianos de uniforme dispararon contra otros ecuatorianos de uniforme por primera vez desde hace casi medio siglo.

Ese día me tocó ver a treinta o cuarenta personas que rodeaban la puerta destruida del almacén de Artefacta en la Perimetral. Más allá, un hombre ensangrentado en el pavimento. Por todas partes gente que corría. Y luego otro saqueo en los almacenes Tía. Me tocó ver a los medios de comunicación en silencio, obligados a retransmitir la versión del Gobierno, la única permitida.

Y al caer la noche, ráfagas de fusiles, de ametralladoras, bombas lacrimógenas y luces de Bengala. Gritos angustiados. El periodista de un canal privado que con voz entrecortada narraba desde el infierno. Cinco muertos, cinco familias destrozadas, casi treinta heridos, varios millones de dólares en

¿Y todo por qué?

Por un terco que quiere imponer su capricho de que lo reconozcan como el único gran legislador. Ni siquiera sus acólitos alzamanos lo pueden hacer tan bien como él.

Un terco irresponsable que provocó a una tropa enfurecida en el peor momento, olvidando que el país no es una esquina de barrio, y que un mal paso, cuando se lo da desde el poder, puede arrancar lágrimas y un dolor desgarrador, como a las viudas y las madres de los que cayeron.

Por culpa también de otro irresponsable que, por aparecer como revolucionario, empujó a un grupito de jóvenes desarmados a enfrentarse con policías sublevados y lo único que consiguió es acabar con la vida de un estudiante. Esa vida pesará sobre su conciencia hasta el fin de los tiempos.

Ahora nos quieren hacer creer que fue un conato de golpe de Estado. Extraños golpistas estos que creyeron que podrían tomar el poder sin ningún oficial al frente, encerrándose en sus cuarteles, quemando llantas, sin tanques ni aviones, sin emitir ninguna proclama, sin convocar a los “poderes fácticos” y a la población a que los apoyen.

Extraños sublevados estos que pudieron haber asesinado al Presidente –que los desafió a hacerlo– pero no lo hicieron, y solo dispararon cuando los quisieron desalojar.

Extraños secuestradores estos que cuando el secuestrado llegó por primera vez se negaron a recibirlo, que cuando ya estaba retenido lo dejaron redactar y firmar el decreto que sirvió para que los reprimieran, y que le permitieron dirigirse al país varias veces por televisión para que dijera de ellos lo que quisiese.

Extraño golpe este que no tuvo el apoyo de Hillary Clinton, ni de la CIA, ni del Gobierno derechista de Colombia, ni de la OEA, ni de las cámaras, ni de Jaime Nebot, y menos aún de la cúpula policial y militar.

A León Febres-Cordero, cuando estuvo secuestrado, le pusieron la boca de un fusil en la cabeza. Ahora, la boca del fusil no amenazó al poder sino que enfrentó a ecuatorianos contra ecuatorianos, y alguien, que no corría peligro pero tenía mucho que ganar, dio la orden. ¡Sangre, dolor y fuego! (Emilio Palacio, El Universo 03-Oct-2010: 24).

La reacción de los periódicos durante la segunda semana posterior

En una semana normal los dos periódicos publican alrededor de 250 notas de carácter político entre informativas, editoriales y artículos de opinión, sin embargo entre el lunes 4 y el domingo 10 de octubre de 2010 los dos periódicos publicaron ciento noventa (190) notas referidas solamente a la insubordinación policial. Ciento treinta (130) fueron informativas, cincuenta y cinco (55) fueron artículos de opinión y cinco (5) fueron editoriales. En la tabla # 12 leeremos los principales subtemas abordados en esas notas

Tabla #12. Resumen de asuntos referidos al 30-S publicados en notas informativas por los diarios El Comercio y El Universo entre el 4 y el 10 de octubre de 2010

Temas	Cantidad
Críticas al Presidente	27
Muertes y heridas	16
No fue golpe/secuestro	16
Caos	11
Defensa militar del Presidente	11
Sanciones	10
Estado de Excepción	9
Investigación Fiscalía	8
Cadena y medios	8
Suben sueldos	7
Conspiración	5
Condena al Golpismo	5
Abrir el diálogo	5
Inseguridad	5
Relaciones FFAA/PN	4
LOSEP	4
Cacería de brujas	4
Apoyo Internacional al Régimen	3
FAE	2
Hospital de la PN	2
Cambios Policía	2
Violencia policial	2
Pierde el pueblo	2
Condiciones de trabajo de la tropa	2
Relato de los hechos	2
Justificación de la insubordinación	2
Declaraciones del Presidente	2
Persecución a policías	2
Acontecimientos Asamblea	1

Temas	Cantidad
Policías presos	1
Retorna la calma	1
Diálogo	1
Policías/Población	1
Vinculación de la prensa	1
Cúpula sin liderazgo	1
Miedo	1
Pasquines	1
Perdidas económicas	1
Culpan a EU	1
Inteligencia	1
Total general	190

Fuente: El Comercio, El Universo

Es imprescindible mencionar que solamente dos (2) notas, apenas el 1% de las publicaciones fueron relatos de los acontecimientos. La mayoría de las notas fueron críticas al Presidente y muchas de ellas sin más lo culparon de los sucesos. Tanto las notas sobre las víctimas mortales y/o los heridos, como las que sugirieron que la versión oficial del golpe/secuestro era falsa ocuparon el segundo lugar de importancia en la publicación y juntas correspondieron al 17% de lo publicado.

Titulares de notas informativas

Los titulares de notas informativas que se publicaron en los dos periódicos se pueden leer en la tabla #13.

Tabla # 13. Titulares de notas informativas sobre el 30-S publicados en los diarios El Comercio y El Universo entre el 4 y el 10 de octubre de 2010

FECHA	MEDIO	TITULAR
04-Oct	Comercio	Los militares detallan el operativo
04-Oct	Comercio	La incursión al Hospital se planeó al mediodía
04-Oct	Comercio	Cruce de balas en una ambulancia particular
04-Oct	Comercio	No debe perseguirse a la Policía
04-Oct	Comercio	Cinco muertos por la insubordinación en Quito
04-Oct	Comercio	Un posible mal uso de bienes se investiga
04-Oct	Comercio	El auto que sacó a Correa no tuvo impactos
04-Oct	Comercio	Araujo y Guerrero rechazan acusación
04-Oct	Comercio	El turismo fue el sector más golpeado
04-Oct	Comercio	Los comercios saqueados se reparan
04-Oct	Comercio	"No hubo acuerdo alguno con policías"
04-Oct	Universo	Según analistas, Correa no fue secuestrado

FECHA	MEDIO	TITULAR
04-Oct	Universo	Los pasquines culpan al alto mando y al Gobierno
04-Oct	Universo	El soldado Edwin Panchi, otro muerto de revuelta policial
04-Oct	Universo	El nuevo mando policial busca reestructurar los comandos provinciales
04-Oct	Universo	Cinco organismos de Inteligencia fallaron el 30 de septiembre
04-Oct	Universo	La tercera víctima fue sepultada
04-Oct	Universo	Chávez y Morales culpan a EE.UU. por revuelta
04-Oct	Universo	Cambios a la ley que originó sublevación, anuncia el régimen
04-Oct	Universo	Según analistas, Correa no fue secuestrado
05-Oct	Comercio	Gobierno sube los sueldos de cuatro rangos de Policía y FFAA
05-Oct	Comercio	La crisis altera la agenda del Régimen
05-Oct	Comercio	La tesis del golpe de Estado tiene más partidarios y Correa suma 10 puntos
05-Oct	Comercio	Hoy se realiza la reconstrucción de los hechos en el hospital de la Policía
05-Oct	Comercio	Los policías y militares ganarán más
05-Oct	Comercio	Los policías retoman sus tareas en medio de la tensión ciudadana
05-Oct	Comercio	Darwin Panchi se graduó como soldado del Ejército en agosto
05-Oct	Universo	Reconstrucción de hechos en hospital de la Policía
05-Oct	Universo	Gobierno aumentará sueldos a oficiales de Policía y FF.AA.
05-Oct	Universo	Largas filas en áreas de la CTG tras 3 días sin atención
05-Oct	Universo	Habrán sanciones diferenciadas para los policías
05-Oct	Universo	Régimen quitó armas y cambió tareas
05-Oct	Universo	Correa dispuso adelantar por tres horas su liberación
05-Oct	Universo	Consejo de Generales se opuso a intervención policial
05-Oct	Universo	Presidencia y el Ejército recaban pedidos de heridos
05-Oct	Universo	La autopsia no fue realizada a todos los muertos en revuelta
05-Oct	Universo	Peritaje dirá qué vehículo se usó y si fue baleado
05-Oct	Universo	Contrabandistas golpearon a policías
05-Oct	Universo	Asalto a restaurante durante protesta
05-Oct	Universo	De 4 disparos asesinaron a ex policía
06-Oct	Comercio	Estado de excepción se alarga
06-Oct	Comercio	Militares y policías se unieron para reconstruir la incursión al Hospital
06-Oct	Comercio	FFAA dará seguridad interna 3 días más
06-Oct	Comercio	"La condecoración irá al sueldo"
06-Oct	Comercio	La vigilancia militar será temporal
06-Oct	Comercio	"No dije que los medios conspiraron"
06-Oct	Comercio	La idea del golpe no tiene mayoría
06-Oct	Comercio	Indígenas cuestionan a Correa
06-Oct	Universo	Pérdidas por cierre de frontera norte
06-Oct	Universo	Prisión contra Fidel Araujo, acusado por el Gobierno
06-Oct	Universo	Asamblea militarizada con ampliación del estado de excepción
06-Oct	Universo	Diálogo policial por radio en indagación
06-Oct	Universo	Fiscal no aceptó suposiciones de militares y policías
06-Oct	Universo	El olor a medicina volvió al Hospital de la Policía

FECHA	MEDIO	TITULAR
06-Oct	Universo	Paramédico herido el jueves está grave
07-Oct	Comercio	Policías presos y removidos
07-Oct	Comercio	La Fiscalía procesó a 260 policías por la insubordinación del jueves
07-Oct	Comercio	"Presunto grupo parapolicial"
07-Oct	Comercio	La revuelta dejó a los niños con miedo e interrogantes
07-Oct	Comercio	Los acusados denuncian persecución
07-Oct	Comercio	Obama se solidarizó ayer con Correa
07-Oct	Comercio	Un acuerdo con la policía se frustró a las 19:20
07-Oct	Comercio	"Habrá conflictos cada vez que se voten estas leyes"
07-Oct	Comercio	Sus vidas corrieron peligro por el trabajo
07-Oct	Universo	Militares vigilan a 42 policías presos
07-Oct	Universo	Araujo estará preso mientras dure su instrucción fiscal
07-Oct	Universo	Habrá exhumación para conocer el recorrido de balas
07-Oct	Universo	Hermanos del Jefe de Estado, sin policías
07-Oct	Universo	El oficialismo quiere sanción contra instigadores
07-Oct	Universo	Paco Moncayo: 'Es muy importante que no se entre en una cacería de brujas'
07-Oct	Universo	TV pública leyó comunicado incompleto
07-Oct	Universo	Obama llamó a Correa y le dio apoyo
07-Oct	Universo	Correa repite su versión ante la prensa extranjera
07-Oct	Universo	Desaire de autoridades a Policía durante desfile
08-Oct	Comercio	Militares y policías buscan un acuerdo
08-Oct	Comercio	El mando de FFAA visitó a cúpula de la Policía para liberar tensiones
08-Oct	Comercio	El cuartel debe estar en la periferia
08-Oct	Comercio	Las dudas sobre la cadena persisten
08-Oct	Comercio	El Equipo del mayor Flores fue atacado en la Occidental
08-Oct	Comercio	Aun hay hospitalizados
08-Oct	Universo	Policía metropolitana plantean como apoyo a seguridad en Quito
08-Oct	Universo	Asambleístas se acusan sobre los motivos de la sublevación
08-Oct	Universo	Agencia estatal no incumplió norma de radio y TV, dice Mera
08-Oct	Universo	SIP rechaza declaración de asambleísta en Telesur
08-Oct	Universo	Mandos militares y policiales en cita 'para limar asperezas'
08-Oct	Universo	Purga por revuelta en la FAE
08-Oct	Universo	Coroneles señalan 'actitud prepotente y agresiva de Correa'
08-Oct	Universo	Funcionarios que no expresaron apoyo, en la mira de AP
08-Oct	Universo	Correa analiza si sigue el estado de excepción
09-Oct	Comercio	FFAA inician consejos de disciplina por el 30-S
09-Oct	Comercio	Los polémicos de la semana, Gustavo Jalk y Javier Ponce, Ministros de Interior y Defensa. Su explicación del alza salarial fue confusa
09-Oct	Comercio	No habrá parada por la crisis interna
09-Oct	Comercio	El Estado de excepción solo seguirá en Quito
09-Oct	Comercio	"No se necesita un héroe mártir... sino un Presidente", Entrevista a Andrés Páez, asambleísta. Luego del 30-S

FECHA	MEDIO	TITULAR
09-Oct	Comercio	FFAA tienen hasta 60 días para investigar
09-Oct	Universo	Versiones de Correa y ministros entrarán al proceso de Fiscalía
09-Oct	Universo	Mandatario tiene nueva protección
09-Oct	Universo	Periodistas testificarán ante Tribunal
09-Oct	Universo	Consejo de Disciplina se integró en la FAE
10-Oct	Comercio	El otro rostro de la Policía
10-Oct	Comercio	Las condiciones en que trabaja la tropa fueron el detonante de la insurrección
10-Oct	Comercio	Las enfermedades minan a los policías
10-Oct	Comercio	La cúpula institucional careció de liderazgo
10-Oct	Comercio	"Estamos racionalizando el sistema de pases", Entrevista a Gustavo Jalk
10-Oct	Comercio	4 momentos incómodos para Correa. Agosto de 2008: Una orden desató la gresca estudiantil
10-Oct	Comercio	Octubre de 2009. Correa se ganó la risa de los indígenas
10-Oct	Comercio	"Persiste el estilo agresivo"
10-Oct	Comercio	Enero de 2010. Solano, el taxista que fue a prisión
10-Oct	Comercio	Julio 2010. Presidente fue pifiado en La Cocha
10-Oct	Comercio	Los hechos en la mañana del 30 de septiembre en el Regimiento Quito 1
10-Oct	Comercio	850 efectivos de la FFAA y la policía rescataron al Presidente
10-Oct	Comercio	Para la incursión en el hospital, el Ejército montó dos anillos de seguridad
10-Oct	Comercio	Los 4 uniformados caídos el jueves 30
10-Oct	Comercio	Jacinto Cortéz murió una semana antes del ascenso
10-Oct	Comercio	"Los restos de Efrén se merecen todo respeto"
10-Oct	Comercio	Los familiares no asimilan la muerte de Froilán Jiménez
10-Oct	Comercio	La madre de Darwin Panchi en riesgo de desamparo
10-Oct	Universo	Tras detenciones, pedido policial de una Defensoría cobra fuerza
10-Oct	Universo	Tono conciliador del Vicepresidente en discurso de ayer
10-Oct	Universo	‘SP preparó el golpe un día antes’
10-Oct	Universo	Solo en Quito sigue estado de excepción
10-Oct	Universo	Piñera y Morales en Ecuador
10-Oct	Universo	Trece horas de decisiones confusas e improvisadas
10-Oct	Universo	La noche más feroz
10-Oct	Universo	30-S, la jornada que desató una crisis de impredecibles efectos
10-Oct	Universo	Familiares de los caídos piden que se esclarezcan los hechos
10-Oct	Universo	Cobertura de una crisis

Fuente: El Comercio, El Universo

La mayoría de los titulares y textos estuvieron dirigidos a posicionar la culpabilidad de Correa en los acontecimientos, en especial las muertes de los policías y militares que se enfrentaron durante el rescate, la vigencia del caos durante y después de los acontecimientos, la ilegitimidad de: el

rescate militar, las sanciones a los policías, el estado de excepción y la cadena de radio y televisión.

Artículos de opinión

Los periódicos publicaron 55 artículos de opinión, cuyos temas se resumen en la tabla #14.

Tabla #14. Resumen de asuntos referidos al 30-S publicados por articulistas de El Comercio y El Universo entre el 4 y el 10 de octubre de 2010

Temas	Cantidad
Críticas al Presidente	17
No fue golpe/secuestro	12
Condena al Golpismo	5
Diálogo por encima de la sanción	5
Caos	3
Cadena y medios	3
Pierde el pueblo	2
LOSEP	2
Justificación de la insubordinación	2
Muertes y heridas	1
Cacería de brujas	1
Estado de Excepción	1
Defensa militar del Presidente	1
Total general	55

Fuente: El Comercio, El Universo

Más de la mitad de los articulistas culpabilizan a Correa por los acontecimientos y niegan la versión oficial de que se trató de un secuestro. Apenas 5 de ellos condenan el golpismo, así como otros cinco articulistas solicitan que se imponga el diálogo por sobre la sanción. Dos articulistas directamente justifican la insubordinación. En la tabla #15 que se muestra a continuación se puede leer los títulos de los artículos y los autores correspondientes, cuyo contenido sugería que el culpable de los acontecimientos fue Correa.

Tabla # 15. Títulos de artículos que sugirieron que el culpable de los acontecimientos del 30-S fue Correa con sus respectivos autores

FECHA	MEDIO	TITULOS	AUTOR
06-Oct	Comercio	La vía de la violencia	León Roldós Aguilera
06-Oct	Comercio	Bajo Tensión	Manuel Terán

FECHA	MEDIO	TITULOS	AUTOR
06-Oct	Comercio	Ecos de un falso golpe	Sebastián Mantilla Baca
07-Oct	Comercio	Una difícil pregunta	Alfredo Negrete
07-Oct	Comercio	Excepción sin excepción	Hernán Pérez Loose
07-Oct	Comercio	Desquiciados...	Antonio Rodríguez Vicéns
07-Oct	Comercio	Nuevo Presidente	Vladimiro Álvarez Grau
07-Oct	Comercio	Provocador	Luis Guillermo Restrepo
07-Oct	Universo	Escenario difícil	Enrique Vilmar
08-Oct	Comercio	El balcón de Carondelet	Ivonne Guzmán
09-Oct	Comercio	¡Ni un paso atrás!	José Ayala Lasso
09-Oct	Comercio	Mediten, por favor	Milton Luna Tobar
10-Oct	Comercio	Ecos del 30-S	Jorge Ribadeneira A.
10-Oct	Comercio	Golpe de efecto	Diego Pérez Ordóñez
10-Oct	Comercio	¿Cuál democracia?	Iván Carvajal
10-Oct	Universo	Imágenes	Manuel Chiriboga Vega

Fuente: El Comercio, El Universo

Observemos una muestra de dichos artículos

Se demostró que solo la violencia lleva a recapacitar a los gobernantes que se creen infalibles, dueños del acierto. ¡Que dolorosa constatación! (León Roldós, El Comercio, 06-Oct-2010).

Los acontecimientos del 30 se septiembre...son el producto del clima de violencia quien mediante la descalificación y la confrontación se ha venido creando desde el poder...Una vez más las puertas cerradas a opiniones discrepantes, radicalizaron la cuestión... (Antonio Rodríguez, El Comercio, 07-Oct-2010).

Que los sucesos del "día más triste" del Gobierno dejen lecciones para un nuevo Presidente...Tenemos un gobierno que directa o indirectamente ejerce todos los poderes, e impone arbitrariamente su voluntad, arrasando con críticas o pensamientos discrepantes...Ese no es el gobierno que queremos. Policías y militares tienen derecho a manifestar su descontento por sus derechos amenazados... (Vladimiro Álvarez, El Comercio, 07-Oct-2010)

Un minuto antes de llegar al cuartel de la Policía en Quito, era el Presidente indiscutido de Ecuador. Diez minutos después en la ventana del segundo piso, era un provocador que desató la peor de las reacciones, Y 12 horas después, el populista que desde el palacio de Carondelet cobraba una victoria pírrica, sin reparar el daño causado...Terminó el jueves. Pero los problemas no terminarán para los ecuatorianos y su democracia [...] (Luis Restrepo, El Comercio, 07-Oct-2010).

En el Regimiento Quito, nuestro Comandante General intentaba aplacar los ánimos del personal, que solicitaba el cambio de estas leyes y desconocía a sus comandantes, por no haber defendido lo suficiente a la institución. Más tarde, aparecería en una ventana de este mismo regimiento el Presidente, quien increpó a la tropa recordándole que ningún gobierno había hecho tanto por la institución, dotándola de equipos y hasta colchones. Es la obligación del Estado dotarla de los medios técnicos para un trabajo efectivo y profesional. No es caridad ni limosna. Se consigue de los impuestos de los ciudadanos.

Luego descubrió su pecho y provocó a la tropa a que lo mate [...] (Enrique Vilmar, El Universo, 08-Oct-2010).

En la mañana del 30/9 se analizaba el pensamiento de Bolívar Echeverría...EL poderoso procura "perseverar en su ser", para lo que concentra más poder...Los que se oponen conspiran para captar el poder...esta es la historia de la política...En Montecristi se recogieron de modo anárquico derechos reivindicados por diversos grupos sociales pero se instauró un régimen políticos de enorme concentración del poder en el Ejecutivo...El resultado es el ejercicio autoritario del poder, la desmesura del gobernante hasta la irresponsabilidad, y la oposición conspirativa[...] (Iván Carvajal, El Comercio, 10-Oct-2010).

Revisando los hechos del 30-09, cabe desmenuzarlo al menos desde las imágenes que nos trajeron la televisión y los medios, antes y después de la cadena oficial, para tratar de interpretarlos o al menos plantearnos preguntas. Las imágenes que me quedaron pueden resumirse en 4: la del Presidente en un balcón del regimiento Quito, abriéndose su camisa y desafiando a disparar, tras de él un Ministro de Gobierno desconcertado, casi temeroso de lo que observa; la del Presidente solo, cubriéndose la cara con una máscara antigás, frente a una masa policial descontrolada; la imagen del rescate del Presidente, los muertos y heridos y la llegada a palacio; la de Guayaquil y los asaltos a supermercados y almacenes. La primera refleja la soledad del mandatario y el carácter personalizado de su gobierno; no hay tras de él Gabinete de crisis, sistemas de inteligencia, Asamblea con la que se mantenga contacto (de hecho casi no hay imágenes de lo que en ella acontece); no hay en definitiva institucionalidad, ni pacto democrático. Él es el que da la cara, pero está solo, revelando la fragilidad que lo envuelve. (Manuel Chiriboga, El Universo, 10-Oct-2010)

En la tabla #16 obsérvese los títulos de los artículos que se oponían a la versión oficial

Tabla # 16. Títulos de artículos que sugirieron que negaron la versión oficial de los acontecimientos del 30-S fue Correa con sus respectivos autores

FECHA	MEDIO	TITULOS	AUTOR
04-Oct	Comercio	Teoría del golpe	Fabián Corral
05-Oct	Universo	La negación del otro	Ana María Raad Briz
06-Oct	Comercio	El libro subversivo	Patricio Quevedo Terán
06-Oct	Comercio	El ropaje no basta	Carlos Larreátegui
07-Oct	Universo	Edwin, Froilán, Juan Pablo, Darwin, Jacinto	Manuel Ignacio Gómez
08-Oct	Comercio	Triste "reality"	Gonzalo Ruiz Álvarez
09-Oct	Comercio	La Intensidad	Rubén Darío Buitrón
09-Oct	Comercio	Crimen de oportunidad	Juan Cuvi
09-Oct	Universo	Afrentoso	Alfonso Oramas Gross
10-Oct	Comercio	Golpe de realidad	Marco Aráuz

Fuente: El Comercio, El Universo

Observemos la tónica de algunos de estos artículos

[...] Nunca se escuchó que la idea fuese tumbar al presidente ni cambiar al gobierno. Más aún, el motín adquirió proporciones y se transformó en evento mediático, en noticia internacional, porque el primer mandatario acudió al sitio en un acto de imprudencia incomprensible, y se produjo el injustificable vejamen...Lo que transformó al motín en hecho de graves proporciones fue la presencia del presidente de la República...Cómo se puede entender que el presidente acuda al sitio donde se ejecuta la conspiración sin dato alguno de los cuerpos de inteligencia?...O no hay inteligencia o no hubo intento de golpe. (Fabián Corral, El Comercio, 04-Oct-2010).

Llama la atención lo poco eficiente que resultó el equipo comunicacional del Presidente. Esto, porque evidentemente el mensaje a instalar era el del golpe de Estado, y como aquello no estaba resultando (porque en rigor no había quien quisiera tomarse el poder) tomaron una de las decisiones más torpes y poco estratégicas, la de censurar y mandar para la casa a los canales privados. Es ahí cuando el verdadero fantasma del gobierno de Correa se evidenció y plasmó, el del autoritarismo, la prepotencia, la falta de participación. A esas alturas el efecto bumerán se acrecentaba, entonces optaron por darle una función de circo prime time al mundo y victimizar al Presidente y el tiroteo empezó. (Ana María Raad, El Universo, 05-Oct-2010).

[...] A medida que hemos ido conociendo los hechos se han despejado las dudas sobre las verdaderas intenciones políticas de la rebelión policial: jamás existió una operación para deponer al Presidente y reemplazarlo, es decir para dar un golpe de estado. En consecuencia la comunidad internacional se dejó utilizar para respaldar políticamente al Régimen y de paso sofocar un malestar interno desbordante. (Carlos Larreátegui, El Comercio, 06-Oct-2010).

Sigo buscando el intento de golpe de Estado. Busco a alguna persona o grupo que ese día públicamente haya intentando echar al Presidente y ocupar el poder. No vimos nada de eso. La Policía reclamaba algo muy específico. Ahora el Gobierno dice tener identificados a varios “golpistas”. Resulta que enviar mensajitos por Twitter te puede convertir en conspirador.

Nuestra libertad de expresión, en cambio, sí recibió un fuerte golpe. Experimentamos por unas horas lo que es vivir sin periodismo independiente, sin medios privados, sin diversidad de posturas y enfoques. Lo que significa el asfixiante control de la información. Pudimos sentir cómo funciona un país donde no se cuestiona al poder. Mientras veíamos a ministros y funcionarios desfilar por los estudios del canal gubernamental –a partir de ese día es simple mentira llamarlo “canal público”–, entendimos mejor que nunca el valor de la prensa libre y el peligro de un gobierno limitándola. (Manuel Gómez, El Universo, 07-Oct-2010).

Editoriales

Los cinco editoriales de esta semana los publica el diario El Universo y cada uno pone énfasis en uno de los temas que se observan en la tabla #17

Tabla #17. Resumen de asuntos referidos al 30-S publicados por articulistas de El Comercio y El Universo entre el 4 y el 10 de octubre de 2010

Temas	Cantidad
Prudencia en las sanciones	1
Cadena y medios	1
Suben sueldos	1
Caos	1
Inseguridad	1
Total general	5

Fuente: El Comercio, El Universo

A continuación se puede leer algunos de los fragmentos de dichos editoriales.

En el primero que presentamos se cuestiona al gobierno por el alza de sueldos de los militares y policías después de los acontecimientos sin relatar que esa política había sido impulsada desde el inicio del período.

¿Por la fuerza todo?

Ayer, el ministro de Defensa, Xavier Ponce, anunció un alza salarial para militares y policías de hasta 570 dólares con carácter retroactivo. Explicó también que el incremento que corresponda en cada caso al periodo de enero a septiembre se cancelará en los próximos días, lo que le representará a los uniformados una bonificación extra de varios miles de dólares.

[...] Seguramente es justo mejorar los ingresos de los uniformados, pero el mensaje que le llegará al país con esta decisión es que para obtener respuesta del Ejecutivo necesariamente se debe recurrir a la violencia extrema, incluso al costo de perder vidas humanas. La negociación y la búsqueda de consensos parecerían desaconsejadas. En otras palabras, aquel lema que tanto gusta repetir el Presidente: “Por el diálogo, todo; por la fuerza, nada”, funcionará a partir de ahora exactamente al revés. (El Universo: 05-oct-2010, Editorial).

En el siguiente el diario adopta la posición del juez.

Debido Proceso

Investigar los acontecimientos del 30 de septiembre y sancionar a los responsables de lo que ocurrió ese día es una tarea indispensable para el vigor de la democracia. Insubordinarse, agredir al Presidente de la República como se lo hizo y poner en riesgo a ciudadanos inocentes son delitos demasiado graves como para dejarlos pasar. Sin embargo, existe un procedimiento jurídico que debe cumplirse estrictamente. Los acusados deben tener acceso a una defensa adecuada y no pueden ser detenidos sin que se respeten sus garantías civiles. [...] (El Universo: 07-oct-2010, Editorial).

En éste el diario argumenta en contra de la decisión tomada por el régimen de imponer una cadena de radio y televisión en medio de un estado de excepción.

Sin sustento legal

El Presidente de la República dijo ayer que las radios y canales de televisión privados recibieron la orden de no informar a los ciudadanos el jueves 30 de septiembre porque entró en vigencia el estado de excepción. [...] El texto del decreto del estado de emergencia, además, no determinó la suspensión de ningún derecho constitucional, como exige la Constitución cuando se pretende limitar cualquier libertad. Hasta que no se dé una explicación coherente, por ende, la única conclusión que podemos sacar es que el atropello al derecho de los ciudadanos a conocer diferentes versiones no tuvo ningún sustento legal, y eso implica que los responsables deberán responder por lo que hicieron. (El Universo: 10-oct-2010, Editorial).

Los enlaces de Correa

Cómo pudieron hacerle esto a la Patria?

El día sábado 2 de octubre de 2010, como de costumbre en día sábado el Presidente se dirige al país a través del enlace ciudadano. Los primeros 25 minutos los dedica a establecer la postura oficial respecto de los acontecimientos del jueves anterior.

A lo largo de su discurso plantea básicamente cuatro temas:

El primero, el pésame a las familias de los caídos en el acontecimiento

Al estudiante de 24 años Juan Pablo Bolaños Fernández que fue con seis mil personas a rescatar al presidente, seis de la tarde, siete de la noche y lo recibieron a bala, los recibieron con gases lacrimógeno, francotiradores en las terrazas. Quién pude tener tan poca alma para hacer eso, como eso se puede llamar policía. Los propios policías deben ser los primeros en mandar presos a esos malos elementos; y si tienen algo de dignidad, deberían presentarse esos malos elementos, entregar sus armas sus uniformes, sus placas, porque no merecen llamarse policías. A sus familias un abrazo, a la familia de Juan Pablo, una vida segada absurdamente. Al soldado al policía del GIR, una fuerza de élite que estuvo con el Presidente, Froilán Jiménez que lo asesinaron con balas que traspasan chalecos antibalas...él resguardaba el carro, le dispararon al carro del Presidente y una bala le traspasó el chaleco y murió. Edwin Calderón Landeta [...] también caído, un abrazo fraternal también a su familia, por supuesto nos vamos a reunir, no van a quedarse solos en absoluto, los hijos, los familiares, no podemos revivir a los fallecidos pero vamos a darles toda la solidaridad y todo el acompañamiento que podamos a sus familias. Y está en estado crítico, un soldado del GEO, una fuerza especial que fue la que me rescató [...] el soldado GEO, Panchi Ortiz, que prácticamente tiene muerte cerebral. Además existen decenas de soldados y policías heridos. ¿Cómo pudieron hacerle esto a la Patria? [...](Correa, 2010: Enlace 190).

El segundo, que los actores del evento son unos pocos malos elementos de la policía nacional, quienes probablemente fueron manipulados por sectores de la oposición política, lo que deberá ser investigado y sancionado con el fin de evitar la impunidad; y que se debe diferenciar a la gran mayoría de policías del grupo de “criminales” responsables de los hechos

Cómo pudieron hacerle esto a la Policía Nacional a la cual con tanto cariño hemos ayudado y a la que con tanto esfuerzo hemos recuperado esa imagen institucional, en las encuestas se veía que había mejorado muchísimo la confianza de la ciudadanía en la policía, han

destrozado esa confianza un grupo, unas cuantas decenas de malos elementos, esto se investigará y se sancionará. Pero atentos ciudadanía, vamos a seguir respaldando a la Policía, pues son cuarenta y dos mil miembros y la inmensa mayoría son extraordinarios seres humanos que arriesgan su vida día a día por todos nosotros. No por unas cuantas decenas de criminales, que se hacen llamar policías, rezagos de la época de los Restrepo, cuando desaparecieron, a las gente del SIC, torturaron, etc., qué creen? Que el país sigue siendo el mismo y que a punta de bala van a poder imponer sus caprichos. No podemos juzgar a toda una institución que hace un esfuerzo inmenso y a miles de hombres y mujeres que nos dan seguridad día a día [...] (Correa, 2010: Enlace 190).

Más adelante habla de la sorpresa que significó para él la actitud de la Policía, en vista de que es una institución a la que su gobierno ha apoyado decididamente e insiste en que se trata de un acontecimiento de unos pocos desadaptados y manipulados.

Muy sinceramente nunca esperé que venga esto de la Policía Nacional, porque por todos los rincones por donde voy siento el cariño de esa policía, por todo lo que hemos hecho por ellos: vivienda fiscal, nuevos cuarteles, armamento, les hemos duplicado el sueldo, lo voy a demostrar al final, en promedio creo que el incremento de salarios en la policía es del 82%, la hemos dignificado, le habíamos mejorado la imagen. Jamás me lo imaginé. Pero les insisto, cuidado caemos en la trampa, son 42 mil miembros, hombres y mujeres, caballeros y caballeras de la paz que día a día arriesgan la vida por todos nosotros. Por un puñado de vándalos desadaptados que creen que todavía pueden hacer lo que quiera en este país, no podemos juzgar a una institución tan noble y a los miles de policías, hombres y mujeres que arriesgan su vida por todos nosotros, pero yo realmente...me parece increíble la ingratitud de parte de estos grupos después de todo lo que hemos hecho por la Policía Nacional y se los voy a demostrar con cifras. Allí ha habido manipulación [...] (Correa, 2010: Enlace 190).

El tercer tema, la acción de las fuerzas especiales de militares y policías leales, el apoyo de gobiernos locales y otras instituciones del estado, al apoyo internacional de gobiernos amigos, a los periodistas “obreros de la comunicación” y la movilización popular salvaron la democracia, deteniendo un intento de desestabilización y de asesinato del presidente.

Quisiera agradecer los increíbles actos de heroísmo que hubo, gente que siempre me acompañó, a mi seguridad como se jugaron la vida por mí, a mis asistentes, mi secretaria particular que siempre estuvo ahí...un agradecimiento muy, muy, muy especial a esos heroicos soldados ecuatorianos que fueron a rescatar a su presidente, Dios les pague, como arriesgaron su vida. A todas las unidades militares de los regimientos de Latacunga, Riobamba y Quito, a las fuerzas especiales del Regimiento Patria, unos comandos maravillosos, al Grupo Especial de Operaciones del Ejército, GEO [...] A los policías de los distintos servicios que prestan permanente protección a los miembros del gabinete, como se portaron los policías que nos acompañaban, como el Teniente Cifuentes de mi guardia personal [...] sus propios compañeros por proteger al Presidente lo pateaban y lo llamaban perro [...] muchísimas gracias a los edecanes policiales y a todos los policías que cumplieron con su deber, finalmente a todos los policías, a la inmensa mayoría, al noventa y nueve por ciento de los policías, que no abandonaron la misión para la que fueron encomendados

[...]Muchas gracias también a los Gobiernos Locales, se portaron extraordinariamente bien, presidentes de juntas parroquiales, alcaldes, prefectos, a las demás instancias del Estado, Corte Nacional, Asamblea, etc. El apoyo internacional impresionante, UNASUR, OEA, España, impresionante. No vamos a permitir que en América Latina vuelva a ocurrir una Honduras, no lo van a lograr nunca. A los periodistas, felicitaciones a los periodistas, muchos de ustedes estuvieron conmigo todas esas horas tan difíciles y arriesgaron sus vidas, verdad, y saben cómo silbaban las balas. Ustedes saben que estamos siempre con ustedes, los obreros de la comunicación, otra cosa son las empresas con fines de lucro de la comunicación [...]

[...]Y sobre todo el agradecimiento mayor, desde lo más profundo del corazón, a ese increíble pueblo ecuatoriano, por decenas de miles se movilizó por la calles e impidió que se desestabilizara al país. (Correa, 2010: Enlace 190).

El cuarto asunto que sostiene Correa es la existencia de un plan de desestabilización en el que participaron fuerzas políticas y que ante el fallo de mismo por su presencia en el Regimiento Quito, hubo el intento de asesinarlo.

Que nadie se engañe, el pretexto es el rechazo a una supuesta ley -que ni siquiera la había leído los policías- que perjudica a la policía y a las fuerzas armadas [...] el plan era: se subleva la policía, se subleva el ejército, no hay fuerza pública, se insiste a los saqueos como ocurrió en Guayaquil, se cierra el aeropuerto, se toman los canales de televisión como intentaron tomarse las antenas repetidoras de Gama TV, TC, etc., se llama al pueblo a las calles –por allí tengo volantes, que disque para apoyar a la policía en verdad eran los grupos políticos bastante bien conocidos y se lidera una guerra civil, centenas de muertos y se cae el gobierno. Les falló eso, probablemente porque no se esperaban que yo vaya al Regimiento Quito y cuando me capturan y me maltratan en el Regimiento Quito el país se une y se centra en ese problema, entonces fue como un catalizador de la energía social, esa captura del Presidente, les falla el intento desestabilizador y el siguiente intento fue acabar con la vida del Presidente, que no les quede duda, allí están las balas, ya estamos consiguiendo las grabaciones, “maten al presidente”, “maten al ave fénix”[...] “llévenlo a Nono”, eso significa desaparezcánlo[...] (Correa, 2010: Enlace 190).

Además sostiene que la oposición a la ley de servicio público fue un pretexto porque en caso de que fuera una ley equivocada (lo que sería derecho de su gobierno) la manera de revertir esa equivocación sería mediante la protesta pacífica y el castigo en las urnas.

Tenemos derecho a equivocarnos, la ley es muy buena, pero asumiendo que no lo sea tenemos el derecho a equivocarnos. Cómo se corrige eso en democracia? Con la protesta pacífica y sancionando en las urnas a aquellos que gobernaron mal, pero no utilizando las armas que les confió la sociedad para matar a sus hermanos, tratar de matar al Presidente y para por la fuerza imponer lo que no han logrado por la razón, que esto nunca más suceda compatriotas [...] (Correa, 2010: Enlace 190).

Informar, informar, informar

En el enlace 191 del sábado 8 de octubre, Correa sostiene que es su deber contrarrestar la desinformación de los adversarios-enemigos. Dedicó la mayor parte del enlace a combatir

algunas ideas que en la semana posicionan los medios y a propagandizar la interpretación de los hechos que elabora el régimen.

Una primera idea que busca combatir es aquella de que el Presidente fue de manera imprudente a provocar a los policías, “se fue a meter en la boca del lobo” sosteniendo que es absurdo calificar al intento de diálogo que él hizo sin conocer que era una trampa, ni que había una insubordinación.

Más aun después de los acontecimientos del jueves 30 de septiembre, que para mí, créanme, para mi han sido como una espada en mi corazón, realmente estoy destrozado por dentro, cinco muertes, decenas de heridos por la sublevación de la fuerza policia, parte de esa fuerza. En la sublevación no participaron más de mil policías cuando hay 42 mil en el país, y la gran mayoría de ellos ciudadanos extraordinarios, muy sacrificados. Y de esos mil policías muchísimos de buena fe, engañados por la desinformación, reclamando haberes, mejoras salariales. Tal vez fueron unas dos centenas de policías los salvajes, no tengo otros términos para describirlos, que tomaron las armas, dispararon contra sus hermanos policías, contra ciudadanos indefensos, contra sus hermanos militares, eso insisto, aquí no habrá ni perdón ni olvido, tendremos que investigar todo hasta las últimas consecuencias. Pero lo que entristece es ver (que) por hacerle daño al gobierno, las reflexiones de ciertos pseudoanalistas que en verdad no pueden despojarse de sus odios políticos, su animadversión contra el presidente, contra el gobierno, contra la revolución ciudadana, ya lo dije la semana pasada, pero son cosas que queremos superar en AL, por ejemplo: que el presidente se fue a meter a la boca del lobo, por Dios como podemos tener lenguajes así, reflexiones así en el siglo 21? El Presidente de la República fue a un cuartel policial, de qué boca del lobo me están hablando? Ah pero fue una imprudencia. Entonces asumiendo que fue una imprudencia quieren echarle la culpa a la víctima, no a los victimarios. Primero compañeros nadie sabía que era una insubordinación y un plan de golpe de estado, fue cuando llegamos que nos dimos cuenta de la celada, ¿no? y por supuesto estando allí el presidente no va a salir corriendo, ese el Lucio Gutiérrez, yo soy Rafael Correa señores, yo represento a un pueblo digno, valiente, lleno de coraje, yo no represento a cobardes, no puedo ser cobarde, estando ahí no iba a retroceder. Pero apenas llegamos nos dimos cuenta que era una celada, que era una trampa política, mueran comunistas, viva Lucio, etc., verdad? En todo caso nosotros no sabíamos que se trataba de una insubordinación, creíamos de buena fe que era un descontento policial por mala información sobre la Ley de Servicio Público que los beneficia a todos los servidores públicos, es una ley bastante buena. Entonces, íbamos a dialogar, lo que siempre nos piden, lo que siempre hacemos, a dialogar personalmente, el presidente a explicar la ley y nos reciben con bombas lacrimógenas, insultos, viva Lucio, etc., ¿no? Entonces no es que sabíamos que estaba insubordinado el cuartel, sáquense eso de la cabeza, eso es falso, creíamos de buena fe que se negaban a trabajar por la mala información que habían recibido sobre la Ley de Servicio Público y fuimos a dialogar; y lo que pasó es que caímos en una trampa, pero suponiendo que haya sido una imprudencia, muchísimo cuidado compatriotas con pretender echarle la culpa entonces entre comillas al imprudente, es decir, si uno de ustedes camina a las 10 de la noche solo por una calle oscura y lo asaltan, ah la culpa es tuya por imprudente. No, la culpa es del asaltante, de esos malandrines, de esos antisociales que tienen que ser sancionados con todo el rigor de la ley, no cambiemos, no confundamos los papeles, no destruyamos la institucionalidad del país compañeros. Suponiendo que hubiera sido una imprudencia del presidente, eso significa que el presidente vaya a ser insultado, maltratado, retenido,

secuestrado, como quieran llamarlo, que se intente asesinarlo? Hasta cuando tanta barbaridad, hasta cuando tanta ligereza en los análisis, hasta cuando tanta mala fe en los análisis para tratar de desprestigiar al presidente y al gobierno y no llamar las cosas por su nombre? Ya superemos esos atavismos culturales en América Latina, de confundir los roles no? Primero, aquí no hay ninguna boca del lobo, el presidente yendo a un cuartel policial, por Dios, no podemos ser tan primitivos en llamar a eso que el presidente fue a la boca del lobo, imagínense. Segundo, suponiendo que haya sido una imprudencia, que no lo fue, nosotros no sabíamos que había insubordinación, creíamos que de buena fe los policías se negaban a trabajar por mala información sobre la Ley de Servicio Público, suponiendo que haya sido una imprudencia, eso justifica vejar al Presidente?, echarle bombas lacrimógenas dirigidas a su rostro? retenerlo durante 10 horas en un hospital, intentar asesinarlo, disparar contra sus compatriotas? Hasta cuando tanta confusión, hablemos claro, la verdad nos hará libres. Si queremos una patria mejor siempre tenemos que basarnos en la verdad. Por último también he leído que, pseudoanalistas, el narcisismo y la prepotencia del presidente le llevó a meterse en la boca del lobo, lo llevó a cometer una imprudencia. O sea narcisismo y prepotencia es que el Presidente vaya a un cuartel policial a querer explicar una ley donde había desinformación, narcisismo y prepotencia es suponer que el Presidente va a ser respetado por la fuerza policial? Eso es narcisismo y prepotencia en democracia? Se imaginan los antivalores que nos están transmitiendo? No nos dejemos confundir compañeros. Llamemos pan al pan y al vino, vino. Y lo que cometió el jueves 30 de septiembre por parte de ciertos malos elementos de la policía nacional y ciertos infiltrados, agitadores políticos es injustificable e intolerable. Y ratificamos una vez más el compromiso de seguir adelante para que nunca más estas cosas vuelvan a ocurrir en nuestra patria compatriotas (Aplausos. Canción: Hasta la Victoria Siempre) Con el dolor que llevamos dentro también tenemos la decisión, y hoy más que nunca ni un paso atrás, seguir adelante y no se dejen confundir por la gente de mala fe que quiere convertir a las víctimas en victimarios y a los victimarios en víctimas. Ya vamos a ver un comunicado incluso de un grupo insensato, político de este país que justifica cualquier cosa en función de sus intereses y a esto le llama lucha popular, policías armados con las armas que les dio el pueblo para defenderlos y disparando contra ese pueblo es lucha popular. Así le llaman, lo veremos [...] (Correa, 2010: Enlace 191).

Un segundo aspecto que cruza el discurso de Correa, a veces explícito como se puede ver en el párrafo precedente, a veces también implícito como en los siguientes párrafos es la acusación a una minoría de miembros de la policía de ser los “salvajes, desadaptados” que provocaron el dolor a las familias de los muertos y las heridos durante la jornada y el agradecimiento a las fuerzas armadas

[...]para participar en el velorio de ese compañero, ese ciudadano, ese joven, Juan Pablo Bolaños, estudiante de economía de la Universidad Central que fue a apoyar al Presidente, fue a rescatar con cerca de 6 mil personas y las balas asesinas acabaron con su vida un fuerte abrazo a su familia, créanme que mil veces hubiera preferido perder la vida yo a que pierda la vida este joven como los otros 4 jóvenes de la policía, del ejército, también son jóvenes, también son ciudadanos. Pero quien se va a imaginar el salvajismo la brutalidad de esta gente que recibe a balas a un pueblo desarmado y recibe a balas también a los militares y también disparan contra sus propios compañeros policías. Esto a mi me parte el alma, créanme, estas son cosas irreparables, como quisiera tener la capacidad para volver el tiempo atrás. Un inmenso abrazo a la familia de Juan Pablo Bolaños y toda nuestra solidaridad y por supuesto a las órdenes, nos vamos a reunir

después con calma para ver en que puede ayudar el gobierno nacional, al igual con los demás familiares de los fallecidos, incluso los heridos. Tenemos gente permanentemente en el hospital de las Fuerzas Armadas, haciendo seguimiento, a los heridos que se encuentran en el IESS, Policía Nacional, atentos a lo que necesiten [...] fuimos a visitar a los heridos del Hospital Militar...realmente vimos casos heroicos, por ejemplo, ustedes saben que está, me parece que es el Mayor Flores, corríjame si me equivoco, héroe del Cenepa, perdió sus dos piernas en el Cenepa, quiso combatir ese día, quiso ir a rescatar al Presidente y salió herido de bala, increíble no?...inmenso abrazo a él, a toda su familia. Qué ejemplo que nos da a todos los ecuatorianos, también el comandante del GEO, el grupo especial de operaciones, salió herido en el brazo, bueno muchos soldados, el caso más grave es el capitán Guerra que está en terapia intensiva todavía; pidamos a Dios para que no pierda la movilidad de sus piernas, porque hay el peligro de que quede parapléjico, a él, a su esposa, a su familia, toda nuestra solidaridad, acompañamiento y por supuesto lo que podamos hacer lo haremos con todo gusto. Una felicitación muy especial al personal de las fuerzas armadas, al personal médico del hospital de las fuerzas armadas, con que cariño, con que dedicación que atienden a los heridos, por esta revuelta policial tan lamentable. Y también pudimos conversar con el soldado Ibarra, parece que es de Infantería de Marina. El estaba dentro de la ambulancia y se llegó a tales niveles de salvajismo, prohibido olvidar, que pararon una ambulancia, le metieron 17 balazos y le hirieron al conductor, al asistente, por qué, porque tenían soldados heridos, un grupo de policías enloquecidos sacaron a los soldados heridos y los quisieron ejecutar, se salvan porque no se dieron cuenta que tenían todavía los chalecos antibalas, estaban cubiertos por sábanas supongo, les disparan, ellos se hacen los muertos, ya? y se van los policías, pero los quisieron matar[...] (Correa, 2010: Enlace 191).

Luego hace una convocatoria a la huelga indefinida en caso de que se repitiera el intento de golpe prosperara la intención de asesinarlo, porque en democracia inclusive las equivocaciones se arreglan en las urnas y no por la vía de las armas

[...] cómo se puede llegar a tales niveles de brutalidad, incluso si nos hubiéramos equivocado, compañeros, tenemos derecho a equivocarnos, tenemos derecho a equivocarnos, y en democracia eso no se corrige con balas, eso se corrige con votos. Ah este se equivocó, nos perjudicó, en las próximas elecciones lo sancionamos. Gracias a nosotros ahora los policías y militares pueden votar, antes no podían. En democracia eso se sanciona en las urnas, no por la fuerza. Que esto nunca más ocurra en nuestro país. Y si llega a ocurrir, si algún insensato, en este país piensa que por la fuerza de las armas puede imponer algo y logran desestabilizar al gobierno o tumbarlo, o secuestran al presidente, lo matan que se yo, hacer huelga indefinida hasta que caiga ese gobierno ilegítimo compañeros, pero nunca más a someternos a la fuerza de las armas [...] (Correa, 2010, Enlace # 191).

A continuación denuncia al “núcleo duro” que está en su contra y vuelve a reivindicar el apoyo de la “gran mayoría” de policías al gobierno, en particular a la política salarial; y también amenaza, “miren hagamos un trato, si tan mal les ha ido con este gobierno, yo derogo la Ley de Servicio Público y volvemos al sistema de salarios del 2006”.

[...]tuvimos una reunión de un grupo del gobierno para hablar de estos temas de seguridad, con el Vicepresidente, Secretario General de la Administración, Ministro de

Seguridad, etc., analizar la situación del país, analizar el estado de excepción, si lo teníamos que extender o no, como efectivamente lo extendimos, ver la situación de la Policía, etc. Nos dicen que todo está en calma... Se están reestructurando los mandos policiales y todas las cosas que fallaron. Pero no nos engañemos esto es un proceso y ustedes, y algún rato Fernando preparar un enlace nacional para informar al respecto, si ustedes analizan los pasquines que circulaban el día anterior, los días anteriores, los días posteriores que también circulaban pasquines. Primero, muchos son mandados en nombre de un grupo armado policial, GAP, no permitiremos que aquí se armen grupos paramilitares de esa índole compañeros, con todo el poder del Estado sabremos combatir esas expresiones de fanatismo, de fascismo. Segundo, no son pues reivindicaciones salariales, tratan al gobierno como "Estos guerrilleros, terroristas, miembros de Alfaro Vive", entonces claramente se ve que son estos grupos extremistas acostumbrados a secuestrar, desaparecer, torturar, que ahora frente a un gobierno que impide esas prácticas y no solo eso, que las investiga. Tenemos algunos policías presos, del GAO, del anterior grupo que desarticulamos porque ese era un grupo terriblemente represor, Grupo de Apoyo Operacional, el GAO, como ya no permitimos eso y lo estamos investigando entonces sienten afectados sus intereses. Ese es el núcleo duro que está contra nosotros. La gran mayoría de policías sabe los beneficios que les hemos dado nosotros, sino muy fácil, miren hagamos un trato, si tan mal les ha ido con este gobierno, yo derogo la Ley de Servicio Público y volvemos al sistema de salarios del 2006, si tanto los ha perjudicado el gobierno. Jamás van a aceptar si hemos más que duplicado los salarios de la policía, también de las fuerzas armadas, de los servidores públicos [...] (Correa, 2010: Enlace 191).

Sostiene la hipótesis del intento de golpe de estado frustrado y del intento de magnicidio, ante el fracaso del primero acusa de manera directa al asambleísta Gutiérrez de dirigir a la Escolta Legislativa en el intento de tomarse de la Asamblea Nacional y dado ese hecho sustenta la extensión del estado de emergencia. Acusa a un dirigente del sindicato petrolero de incitar a la toma de la Asamblea.

[...] cada vez descubrimos más cosas, cosas que no se conocían, por ejemplo como se reprimió a nuestros asambleístas en la Asamblea Nacional. Eso es delito tipificado en el Código Penal impedir que se reúna la Asamblea. La escolta legislativa participa en esta insubordinación, en este intento de golpe de Estado, Gilmar Gutiérrez prácticamente la dirige ahí tenemos los testimonios de cómo prácticamente mandaba sobre la escolta. El Coronel Tapia, jefe de la Escolta reprime a nuestros asambleístas, los golpean, los maltratan y a los asambleístas de la oposición si los dejan pasear como a Pedro en su casa. Dirigentes sindicales como Diego Cano, creo que se llama este tipo petrolero ¿no?, llamando a tomarse la Asamblea, eso es delito señores. Ya basta, ya basta de creer que aquí se puede hacer lo que les da la gana. Entonces por favor Miguel, Gustavo, no se olviden, ese tipo, allí tenemos los videos ese tipo llamando a que se tomen la Asamblea y así a alguien le queda duda de que se trataba de un golpe de Estado por el amor de Dios, que tienen que hacer las reivindicaciones salariales de la policía con tomarse la Asamblea Nacional, o sea solo un ciego, más que un ciego un necio, pero al extremo puede negar la evidencia. No estamos hablando de versiones, estamos hablando de hechos sumamente objetivos, entonces había preocupación, qué pasa si reúne la Asamblea con la misma Escolta Legislativa, entonces tuvimos que extender el estado de emergencia a pedido de la Asamblea para que haya escolta militar, con el dolor del alma[...] (Correa, 2010: Enlace 191).

Y regresa a sostener que cuenta con el apoyo de la mayoría de la Policía y que fueron también policías quienes le salvaron la vida.

Yo sé que muchos policías son totalmente sanos, leales al gobierno, fieles cumplidores de su deber. De hecho a mí me salva la vida un policía, yo tengo mi escolta de policías y por ejemplo cuando me sacan del hospital y me meten en el carro que no era blindado el capitán Quiroga, militar, se pone encima mío, héroe, porque eso significa mátenme a mí no maten al presidente, me tiran en la parte de atrás del carro y se ponen encima como escudos humanos y encima el cabo Bonilla de la Policía. El chofer de ese carro que era improvisado se baja con las manos en alto, no quería saber nada y toma el carro que no era blindado, sin casco, sin chaleco, sin nada, el Teniente Ordóñez, también policía de la Seguridad Presidencial y él es el que me saca en el carro. Pudo haber muerto en ese intento y entonces a mí la policía también me salva la vida, yo les estoy profundamente agradecido a esos heroicos policías, pero también han habido malos policías que incumplieron con su deber y no podíamos arriesgar a la Asamblea. Hubo intento de toma de la Asamblea, que les quede clarito eso, ahí tenemos los videos, que creyeron que los había borrado pero tenemos respaldo y seguirán las investigaciones, clarito. Entonces los que dicen que no hubo intento de golpe de estado, cómo explicar el intento de toma de la Asamblea? Y que se ha impedido a nuestros asambleístas entrar a la Asamblea Nacional. Y también hubo un intento por si acaso, aunque esto probablemente fue espontáneo por parte de los traidores que siempre están infiltrados de toma de edificios públicos por ejemplo el MIES, cierto grupo de empleados cortó la luz y cerraron las calles con neumáticos encendidos. Bueno es falla nuestra, no entiendo, cómo puede haber todavía esos infiltrados, más aun en el MIES donde hemos hecho tanto para depurarlo. Recuerden que el MIES era antes Ministerio de Bienestar Social, sinónimo de la corrupción y el clientelismo politiquero nacional, verdad? Acuérdense los Bolívar Gonzáles y como se compraba dirigentes por medio del MIES, dando regalitos, picos, palas y esas cosas...es el colmo que todavía tengamos esta clase de infiltrados en un ministerio tan importante, así que hemos ordenado todas las investigaciones además que eso es delito tipificado en el Código Penal. También en el Ministerio de Educación, un grupo del MPD que todavía existe ahí, trató de cerrar el Ministerio lo cual fue impedido por los demás empleados y por la seguridad del Ministerio. Esa gente tendrá que ser investigada y no solo con sumario administrativo, sino con los correspondientes juicios penales. Ya basta de creer que este país es la selva y que cualquiera puede hacer lo que le da la gana, aquí estamos bajo un estado de derecho y se va a aplicar la ley para todas y todos compatriotas (Aplausos) (Correa, 2010: Enlace 191).

CAPITULO VI. CONCLUSIONES

Generales

Desde su inicio el régimen dirigido por Correa disputa el campo mediático tradicional y para ello ha usado todos los recursos del poder del Estado con el fin de acumular especies concretas de capital económico, cultural, social y simbólico. En tanto, los medios de comunicación privados han rebasado la frontera de su campo periodístico para actuar como actores del campo político. Algunos de sus representantes se han vuelto profesionales del campo político, pero sobre todo se han confundido en uno de los bandos de la disputa, dejando cada vez más lejos el supuesto de imparcialidad que tradicionalmente defienden en su discurso.

El correísmo es un régimen que a partir de un discurso antagónico representa a una parte de la sociedad, mayoritaria, “los pobres”, que enfrenta a “los mismos de siempre”, quienes han utilizado todos los poderes a su alcance, económicos, políticos, mediáticos, para excluir a los primeros. Esta práctica le ha otorgado al régimen legitimidad y ha logrado conformar hegemonía, se ha convertido en el universal de muchas demandas particulares, que a pesar de ser parcialmente excluidas, se ven identificadas en la demanda contraria a que vuelvan a gobernar esas élites.

Quiénes son los ganadores y quiénes los perdedores de la disputa medios – régimen? Están venciendo los actores del campo mediático tradicional en su intención declarada de mantener la libertad de expresión supuestamente amenazada por el correísmo? Está venciendo el régimen en su intención enunciada de modificar la correlación de fuerzas en el campo mediático a favor de sectores tradicionalmente excluidos del mismo?

Tanto en la disputa sobre la interpretación del movimiento indígena de abril y mayo de 2010, como en la que se realiza posteriormente a los hechos del 30-S los actores principales actúan de manera estable y coherente. Por un lado el correísmo posiciona el carácter ilegítimo de esas acciones principalmente porque son lideradas por actores de la minoría electoral. Por otro lado, los periódicos, El Comercio y El Universo, se definen como actores políticos cuando optan por condenar de manera sostenida y continua, las acciones al régimen. El proceso conforma un nuevo equilibrio, en el que los dos contendores ganan algo.

Los periódicos a más de estar ganando dinero por inversión gubernamental en publicidad y propaganda, están ganando posicionamiento como actores políticos en la defensa de las libertades y capacidad para naturalizar la autorreferencia, pues se ha vuelto común entrevistas de periodistas a periodistas, citas a editorialistas, comentarios extendidos de los presentadores. Desde la perspectiva de la ampliación de la libertad de expresión, discurso central de los grandes medios, ellos han contribuido a su restricción, han pugnado por reducir el debate al posicionamiento publicitario y propagandístico del interés político de los directivos y propietarios de los medios y de sus aliados opositores del régimen; han fortalecido el monopolio de los recursos simbólicos materializados en las noticias, editoriales, columnas de opinión, notas y reportajes; y han fortalecido también el monopolio de los derechos (no explícitos) para ser considerado “presentador”, “analista”, “editorialista”; y ganan también, alianzas nacionales e internacionales con los gremios internacionales de propietarios de medios y con sectores políticos de oposición a los regímenes neopopulistas de izquierda.

El régimen ha logrado materializar un adversario al que golpea permanentemente y con ello puede mantener elevada la indignación de los excluidos inclinando la preferencia electoral a su favor; ha conseguido mostrar la unidad de intereses entre la oposición y los grandes medios; crear un discurso crítico del viejo poder; pero también, justificar el significativo gasto en publicidad y propaganda financiada desde el presupuesto del estado; y, argumentar a favor de mantener el control sobre los medios de comunicación incautados. Sin embargo desde la perspectiva de la transformación social y del cambio de la correlación de fuerzas a favor del “pueblo”, discurso central del régimen, esa victoria es menor, pues no se ha transferido significativamente capitales a las organizaciones, grupos, personas, representantes de esos excluidos; no se ha incluido a nuevos actores en el proceso de la comunicación; no se ha ampliado las capacidades que esos actores tienen para expresarse; ni se ha incluido en el discurso crítico los relatos, los lemas, los distintivos, los símbolos de los excluidos.

Conclusiones de la disputa régimen - movimiento indígena

Si bien en cierto que tanto los periódicos como Correa se ven obligados a referirse a ese otro sujeto político complejo, el movimiento indígena, en el campo mediático, éste no es el protagonista de su lucha. Los periódicos no pueden dejar de publicar noticias, artículos de

opinión y editoriales referidos al asunto indígena, pero en su actitud utilitaria²², aprovechan la disputa para su propio interés de disputar en la esfera política: mermarle representatividad al régimen.

Por su lado el régimen se ve obligado a orientar ciertos aspectos de la política pública en beneficio de algunas comunidades indígenas, probablemente desde su interés electoral inmediato, que aunque implican cumplimiento de la demanda de redistribución no significan inclusión de las demandas de reconocimiento, mismas que son de principal interés de la dirigencia indígena en esta disputa, y que para los directivos de los medios de comunicación privados es utilizada como pretexto, pues no hay entre los editoriales y artículos de opinión una postura de apoyo a las mismas.

La dinámica comunicacional de los periódicos y el enlace que se mueve en la lógica del escándalo y la mediatización, lo que permite el fortalecimiento de la relación clientelar del los grupos sociales con el régimen.

Mientras que las características numéricas de las manifestaciones son más bien moderadas y tienen efectos casi imperceptibles en cuanto a daños materiales o la interrupción del tránsito, los titulares, textos, editoriales y artículos de opinión hablan de la escalada de violencia, están buscando escandalizar magnificando la situación. Por su lado Correa en los Enlaces Ciudadanos, evade la legitimidad de la demanda de participación en el control del agua y también aprovecha para escandalizar las acciones de movilización.

Sin embargo los reivindicadores del lado indígena en la contienda rompen momentáneamente la dinámica dominante del escándalo y provocan la apertura de los medios de comunicación a las demandas del movimiento, no porque los medios sean la expresión de la libertad de expresión, peor aún la representación de una “esfera pública plural y culturalmente diversa” (Narváez Montoya, 2005: 202), sino porque el interés político del campo mediático tradicional se ve favorecido momentáneamente también por la impugnación de estos actores al Gobierno²³.

De alguna manera el proceso político ecuatoriano en el que la esfera pública se amplía en el momento de la contienda, no por la supuesta democratización de los medios de comunicación sino porque el movimiento indígena permitió la irrupción de demandas sociales que estaban

²² Durante la cuarta semana de abril los periódicos limitan la publicación de información relacionada al movimiento.

²³ En lo posterior serán los primeros en criticar los “excesos” del movimiento.

represadas, “esta esfera pública masiva pero masculina, adulta y prácticamente blanca, es desbordada por la esfera pública plural de nuestros días.” La tesis optimista que sostiene “(la esfera pública) se ha ampliado aún más, gracias a la incorporación a ella de sectores como las mujeres, los jóvenes y los grupos étnicos y culturales” (Narváz Montoya, 2005: 206) se muestra parcialmente verdadera. Durante el momento más alto del conflicto, se entrevista y se permite la visibilidad de los reivindicadores y sus reivindicaciones, sin embargo en cuanto la movilización se debilita, la tónica del escándalo y de la temática interesada de las élites vuelve a ser la norma.

El régimen aplica y propagandiza la inclusión de una política de redistribución dirigida a favorecer a una parte de la población indígena: la aprobación de la ley que reparte utilidades de la explotación petrolera y minera. Sin embargo no concede la demanda central de la disputa, la participación indígena en las decisiones respecto de un recurso fundamental, el agua. En nombre del interés general, proveniente del triunfo electoral evade una demanda de reconocimiento de un sujeto social fundamental; es decir subordina el conflicto estructural a un aspecto formal de la democracia.

A pesar de los periódicos y del enlace, el sujeto indígena toma la esfera pública, y como la lucha movilizada no es contraria a la lucha en el campo mediático, el régimen impone un nuevo escenario, cuando traslada la lucha directa de los desafiantes al espacio de la consulta prelegislativa, es decir al campo político electoral, a la contienda contenida, donde tiene mayores posibilidades de ganar, pues consigue aislar las demandas indígenas como demandas particulares opuestas al interés de la mayoría y posicionarse ventajosamente entre los electores mediante el impulso de la oferta de reparto de la utilidad petrolera en las zonas indígenas amazónicas.

Pero quizá lo más importante de esta parte de la reflexión es dejar dicho que los periódicos han aprovechado la lucha de los indígenas más para acumular fuerza en el campo político. No han actuado a favor de las demandas indígenas, han aprovechado la tensión de fuerzas que pugnan por intereses diferentes, desde el escándalo y la inmediatez del enfrentamiento a los aspectos formales del correísmo.

Que la Ley de Aguas no se haya aprobado tal y como deseaba el régimen y con ello que el Consejo del Agua no se constituya con mayoría del Ejecutivo, significa un logro político del movimiento indígena, desde la negación. El mayor logro social es la oferta gubernamental de entregar frecuencias de radio a las comunidades, ya que en perspectiva aquello contribuiría a la acumulación concreta de capital por parte del sujeto social.

Los medios sí contribuyeron al desgaste de Correa²⁴. En tal sentido fueron grandes ganadores.

Pero los periódicos dijeron poco o nada sobre los siguientes aspectos: 1) el uso de la ley y los reglamentos por parte de ciertos sectores de la élite con el fin de limitar y revertir derechos a que la Constitución reconoce; 2) la penetración en el régimen de intereses corporativos de camaroneros, mineros, concesionarios, envasadores, que limitan la igualdad del acceso al agua a los empobrecidos agricultores indígenas, pequeños agricultores y ganaderos montubios, pobladores de los barrios marginales de las ciudades; 3) la limitación del derecho de todos los ciudadanos para decidir un asunto de interés general como es el del agua.

La dinámica periódicos – enlace ha contribuido a trivializar el conflicto estructural. Los periódicos ni profundizan, ni investigan, ni hacen seguimiento, actúan en la inmediatez de su conflicto retórico con Correa. El régimen ataca a la dirigencia usando el escándalo y la deslegitimación, y evade su discurso original alineado con las demandas de redistribución y reconocimiento del movimiento indígena.

Conclusiones de la disputa en el 30-S

La tónica central de los editoriales, notas informativas, y artículos de opinión de los diarios El Comercio y El Universo se enfocaron en la condena a las actitudes de Correa, evitando un discurso de defensa de la democracia, las libertades y los derechos. Dos de los baluartes del campo mediático tradicional mostraron que su táctica no ha variado: sigue interviniendo como actor político que cuestiona el comportamiento del Gobierno y de Correa como fuente casi única de los problemas del Ecuador.

Los periódicos actúan con el fin de minar la confianza de la población en Correa, tienen agenda política predeterminada, con ello muestran ausencia de independencia e imparcialidad; se alinean con el sector más atrasado del campo policial, que busca mantener la impunidad -una de las fallas estructurales de la institución.

El tratamiento que los periódicos dan a los acontecimientos derivados del 30-S, principalmente su agenda y posicionamiento frente al proceso de investigación de los hechos -

²⁴ En la Consulta Popular del 2011 donde menos votación favorable obtiene Correa es en las provincias de alta presencia indígena.

que le corresponde a la fiscalía y frente a la sanción de los responsables que les corresponde a organismos judiciales- ha tomado partido a favor de un supuesto diálogo y/o perdón.

Una vez más entre los periódicos más leídos ha primado el escándalo por sobre los derechos de información. Ha sido más importante acusar a Correa de la culpabilidad de los hechos que profundizar en el estado institucional de la Policía, o en las vidas de los policías comunes. Han puesto énfasis exagerado en los juicios contra el Mayor (r) Araujo²⁵ y contra el Coronel Carrión²⁶ y han dejado de lado a las familias de los heridos y de los muertos de ese doloroso día.

Los periódicos se posicionaron de antemano en contra de la versión oficial. No esperaron la investigación, simplemente declararon culpable a Correa.

Por su parte la línea comunicacional del régimen a través del enlace se encaminó a: condenar el golpismo de una supuesta parte minoritaria de la policía que intentó de manipular a la gran mayoría. El eje discursivo correista buscó sostener que el 30-S fue el resultado de la acción de malos elementos, manipulados por la “oposición ciega”, que se dio en medio de una inmensa mayoría de nobles miembros que “se juegan la vida en la protección de los ciudadanos” y evitó plantear que el campo policial es uno de los territorios de la disputa por el proceso de democratización del Ecuador.

Tanto el régimen como los periódicos se guiaron por la lógica del target. Desde la perspectiva de sostener su base electoral los primeros y desde los intereses comerciales y de actor político de oposición los otros.

En el proceso de democratización de los derechos de la comunicación los sujetos de ese derecho han sido los grandes perdedores de esta disputa antagónica. Tanto los grandes periódicos como el enlace del régimen contribuyen a imponer la inmediatez, el escándalo del día a día, el consumo, es decir privilegian al confusión de la esfera de los medios con la esfera de la política, de manera deliberada mediatizan la política, debilitan la posibilidad de construir los colectivos identitarios asociados a los cambios estructurales.

²⁵ Un ex militar, cercano a Lucio Gutiérrez que se encontraba en las inmediaciones del Regimiento Quito durante la mañana de la insubordinación.

²⁶ Oficial de la Policía, en ese momento Director del Hospital, quien fue acusado de obstruir el ingreso de Correa al Hospital.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Bourdieu, Pierre (2001). *El Campo político*. La Paz: Plural.
- Bourdieu, Pierre (2002). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. México: Taurus.
- Bourdieu, Pierre (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Bourdieu, Pierre y Loïc Wacquant (2005). Una invitación a una sociología reflexiva. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Bourdieu, Pierre (1990). *Sociología y Cultura*. México: Grijalbo.
- Butler, Judith, Ernesto Laclau y Slavoj Žižec (2011). *Contingencia, hegemonía, universalidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Follari, Roberto (2010). La alternativa neopopulista (El reto latinoamericano al republicanismo liberal). Rosario: Homo Sapiens.
- Fraser, Nancy (1997). Pensando de nuevo la esfera pública. Una contribución a la crítica de las democracias existentes. En Fraser, N: *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Gosselin Andre (1998), La comunicación política. Cartografía de un campo de investigación y de actividades. En: Gauthier, Gilles, Andre Gosselin y Jean Mouchon (comp). *Comunicación y política*. Barcelona: Gedisa
- Gramsci, Antonio (1971). *Selections from the Prison Notebooks* comp. y trad. de Quintin Hoare y Geoffrey Nowell Smith. Londres: Lawrence & Wishart.
- Gutiérrez, Alicia (1994). Pierre Bourdieu: las prácticas sociales, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Habermas, Jürgen (1994). Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Laclau, Ernesto (2005) La razón populista. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- McAdam, Doug, Sidney Tarrow y Charles Tilly (2005). *Dinámica de la contienda política* Barcelona: Editorial Hacer.
- Martín Barbero, Jesús (2001). Deconstrucción de la crítica: nuevos itinerarios de la investigación. En: María Inmacolata Vasallo y Raúl Fuentes (comps). *Comunicación: campo y objeto de estudio*. Guadalajara: Iteso /UAA /U. Colima / UDG.
- Paz y Miño, Juan (2011). *Insubordinación o golpe*. Ecuador: la trama del 30-S. Quito: Abya-Yala
- Ricoeur, Pierre (2001). *Del texto a la acción*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ruiz, Carlos (2008). *La agonía del cuarto poder*. Barcelona: Universitat Ramon Llull.
- Thompson, John B (1998). *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. (2ª ed.) México D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Thompson, John B (2001). *El escándalo político. Poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Tilly, Charles (2007). *Violencia colectiva*. Barcelona: Editorial Hacer.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (1997). *La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Barcelona: Gedisa
- Verón, Eliseo (1998). *Mediatización de lo político. Estrategias, actores y construcción de los colectivos*. En Gauthier, Gilles, André Gosselin y Jean Mouchon (comp) *Comunicación y política*. Barcelona: Gedisa.

Artículos

- Bourdieu, Pierre (2005). “Cuestión de palabras. Una visión modesta del rol de los periodistas”. En *Pensamiento y Acción*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bourdieu, Pierre (2005). “La miseria de los medios”. En *Pensamiento y Acción*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bourdieu, Pierre (2007). “Los medios al servicio de la revolución conservadora”. En *Pensamiento y Acción*. Buenos Aires: Monte Ávila.
- Bourdieu, Pierre, “El misterio del ministerio. De las voluntades particulares a la voluntad general”. En Loïc Wacquant (coord.) *El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática*. Barcelona: Gedisa.
- Bourdieu, Pierre (2011). “Por una internacional de los intelectuales”. En *Intelectuales, Política y Poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- Martín-Barbero, Jesús (2001). “Deconstrucción de la crítica: nuevos itinerarios de la investigación”. En María Inmacolata Vasallo y Raúl Fuentes (comps). *Comunicación: campo y objeto de estudio*. Guadalajara: Iteso /UAA /U. Colima / UDG.
- Narváez Montoya, Ancízar (2005). “Cultura política y cultura mediática. Esfera pública, intereses y códigos”. En Bolaño César, Guillermo Mastrini y Francisco Sierra (ed.) *Economía política, comunicación y conocimiento: una perspectiva crítica latinoamericana*. Buenos Aires: La Crujía.
- Paz y Miño, Juan (1992). “Una aproximación histórica al “populismo” en el Ecuador”. En Jorge Nuñez Sanchez (ed.) *Historia política del siglo XX*. Quito: Editora Nacional.
- Tilly, Charles (1998). “Conflicto político y cambio social”. En Ibarra, P y Benjamín Tejerina. *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Trotta

Revistas

- Grandi, Roberto (2002). “El sistema de medios y el sistema político” en *De Signis 2*, Federación Latinoamericana de Semiótica. Barcelona: Gedisa.

Documentos electrónicos

- Correa Rafael (2010), «Lo que nos falta por hacer, es mucho más de lo que ya hemos hecho». Informe del Presidente Rafael Correa a la Nación. Quito, Salón Plenario de la Asamblea Nacional, 10 de Agosto de 2010. Disponible en http://presidencia.gob.ec/pdf/discurso_100810.pdf, visitado en febrero 19 de 2012.
- Correa Rafael (2012), «Carta a mi pueblo, a nuestra América y al mundo», Quito, 27 de Febrero de 2012. Disponible en <http://www.presidencia.gob.ec/download/CartaAbierta27-02-2012.pdf>, visitado en marzo 20 de 2012.

- Correa Rafael (2010), Enlace Ciudadano #168, abril 17. Disponible en Correa Rafael (2010), Enlace Ciudadano #173, mayo 22. Disponible en http://www.presidencia.gob.ec/index.php?option=com_remository&Itemid=90&func=filinfo&id=530, http://www.presidencia.gob.ec/index.php?option=com_remository&Itemid=90&func=startdown&id=531, http://www.presidencia.gob.ec/index.php?option=com_remository&Itemid=90&func=showdown&id=532, visitado en diciembre 17 de 2011.
- Correa, Rafael (2010), “Enlace Ciudadano # 181”. Disponible en , <http://www.presidencia.gov.ec/remository/Enlace-Ciudadano/Audio/2010-07-31-Enlace-No.-181---El-Juncal-Imbabura>, visitado en septiembre 30 de 2011.
- Correa, Rafael (2010), “Enlace Ciudadano # 190”. Disponible en http://www.presidencia.gob.ec/index.php?option=com_remository&Itemid=90&func=startdown&id=629, visitado en septiembre 30 de 2011.
- Ecuador en vivo (2010), http://www.ecuadorenvivo.com/2010040848953/politica/cordero_dijo_a_indigenas_que_llegaron_a_la_asamblea_que_el_agua_nunca_sera_privada.html, visitado en febrero 22 de 2012.
- Ecuadorunari (2010), <http://ecuarunari.org/portal/Carta%20Cordero%20a%20ECUARUNARI>, visitado en febrero 22 de 2012.
- Ecuadorunari (2010), <http://ecuarunari.org/portal/Movilizaci%C3%B3n%20Plurinacional%20mayo%202010>, visitado en febrero 22 de 2012.

Periódicos

- Aguirre, Milagros (2010) “Indios y revolución” El Comercio, mayo 13, Opinión.
- Alcívar Santos, Orlando (2010) “La consulta ‘prelegislativa’”. El Universo, mayo 21, Opinión.
- Albornoz, Vicente (2010) “Policías bien pagados”. El Comercio, octubre 3, Opinión
- Alcívar Santos, Orlando (2010) “Salvaje justicia indígena”. El Universo, mayo 28, Opinión
- Álvarez Grau, Vladimiro (2010) “Nuevo Presidente”, El Comercio, octubre 7, Opinión.
- Ansaldó, Cecilia (2010) “Colaborar, no competir”. El Universo, octubre 2, Opinión
- Aráuz, Marco (2010) “Golpe de realidad”, El Comercio, octubre 10, Opinión.
- Arauz, Marco (2010) “Por la democracia”. El Comercio, octubre 3, Opinión
- Ayala Lasso, José (2010), “¡Ni un paso atrás!”, El Comercio, octubre 9, Opinión
- Buitrón, Rubén Darío (2010) “El apagón mediático”. El Comercio, octubre 2, Opinión
- Buitrón, Rubén Darío (2010), “La Intensidad”, El Comercio, octubre 9, Opinión.
- Chiriboga, Manuel (2010) “20 años después del primer levantamiento indígena”. El Universo, mayo 30, Opinión.
- Chiriboga, Manuel (2010) “Nunca más”. El Universo, octubre 3, Opinión
- Corral, Fabián (2010) “Consulta y tumulto”. El Comercio, mayo 20, Opinión.
- Corral, Fabián (2010) “El lío del agua”. El Comercio, mayo 10, Opinión.
- Corral, Fabián (2010) “Teoría del golpe”. El Comercio, octubre 4, Opinión.
- Corral, Fabián (2010) “Mal, muy mal”. El Comercio, mayo 17, Opinión.
- Curbelo, Nelsa (2010) “Agua”. El Universo, mayo 12, Opinión.
- Cuvi, Juan (2010) “Crimen de oportunidad”, El Comercio, octubre 9, Opinión.

Cuvi, Juan (2010) “Poderes fácticos”. El Comercio, mayo 2, Opinión.

Echeverría G., Enrique (2010) “Agua para riego”. El Comercio, mayo 17, Opinión.

Echeverría, Julio (2010) “Lenguajear”. El Universo, octubre 2, Opinión.

El Comercio (2010). “La prensa independiente sí sirve” Editorial: octubre 3.

El Universo (2010). “Liderazgo en la Policía”. Editorial: octubre 2.

El Universo (2010). “Desinformación”. Editorial: octubre 3.

Febres Cordero, Francisco (2010) “En su ley”. El Universo, octubre 3, Opinión.

Fierro Benítez, Rodrigo (2010) “El líquido vital”. El Comercio, mayo 20, Opinión.

Gómez Lecaro, Manuel Ignacio (2010) “Palos y piedras”. El Universo, mayo 13, Opinión.

Gómez, Manuel Ignacio (2010) “Edwin, Froilán, Juan Pablo, Darwin, Jacinto” El Universo, octubre 7, Opinión.

Guzmán, Ivonne (2010), “El balcón de Carondelet”, El Comercio, octubre 8, Opinión

Larreátegui, Carlos (2010) “El ropaje no basta”, El Comercio, octubre 6, Opinión

Lucio, Pablo (2010) “La ley para planificar y controlar”. El Universo, octubre 2, Opinión

Luján (2010) “¡Pacha...mama!”. El Comercio, mayo 15, Caricatura.

Luna Tobar, Milton (2010), “Mediten, por favor”, El Comercio, octubre 9, Opinión.

Luna, Milton (2010). “Tolerancia y perdón”. El Comercio, octubre 2, Opinión.

Maldonado, Gonzalo (2010) “Modelo Inservible”. El Comercio, octubre 3, Opinión

Mantilla Baca, Sebastián (2010) “Ecos de un falso golpe”, El Comercio, octubre 6, Opinión.

Manuel (2010) “Lecciones sobre el agua”. El Universo, mayo 9, Opinión.

Negrete, Alfredo (2010) “Una difícil pregunta”, El Comercio, octubre 7, Opinión.

Oramas, Alfonso (2010) “Afrentoso”, El Universo, octubre 9, Opinión.

Oramas, Alfonso (2010) “La patria no lo merece”. El Universo, octubre 2, Opinión

Palacio, Emilio (2010) “Fuego!”. El Universo, octubre 3, Opinión.

Palacio, Emilio (2010). “¡Archivenla!”. El Universo, mayo 23, Opinión

Palacio, Emilio (2010). “¡No dispaes!”. El Universo, mayo 16, Opinión.

Palacio, Emilio (2010). “Guayaquil y los indios”. El Universo, mayo 20, Opinión

Palacio, Emilio (2010). “La Ley de Aguas”. El Universo, mayo 9, Opinión.

Palacio, Emilio (2010). “Ortigazos!”. El Universo, mayo 27, Opinión

Pancho (2010) “Sed electoral no vinculante”. El Comercio, mayo 19, Caricatura.

Pérez Loose, Hernán (2010) “Excepción sin excepción”, El Comercio, octubre 7, Opinión.

Pérez Ordóñez, Diego (2010) “Haciendo agua”. El Comercio, mayo 16, Opinión.

Pérez Ordóñez, Diego (2010), “Golpe de efecto” El Comercio, octubre 10, Opinión.

Quevedo, Patricio (2010) “El libro subversivo”, El Comercio, octubre 6, Opinión.

Raad, Ana María (2010) “La negación del otro”. El Universo, octubre 5, Opinión.

Restrepo, Luis Guillermo (2010) “Provocador”, El Comercio, octubre 7, Opinión.

Ribadeneira, Jorge (2010) “Cosas del H2O”. El Comercio, mayo 9, Opinión.

Ribadeneira, Jorge (2010) “El poder del agua”. El Comercio, mayo 16, Opinión.

Ribadeneira, Jorge (2010), “Ecos del 30-S”, El Comercio, octubre 10, Opinión.

Ribadeneira, Jorge (2010) “La Asonada del 30-S”. El Comercio, octubre 3, Opinión

Rivadeneira, Miguel (2010) “Indígenas: y qué dice el resto”. El Comercio, mayo 17, Opinión.

Rodríguez Vicéns, Antonio (2010) “Desquiciados...”, El Comercio, octubre 7, Opinión.

Roldós Aguilera, León (2010) “La vía de la violencia”. El Comercio, octubre 6, Opinión

Roque (2010) “¿De esta agua volvemos a beber?”. El Comercio, mayo 16, Caricatura.

Roque (2010) “Barajitis...!”. El Comercio, mayo 18, Caricatura.

Roque (2010) “Chupillita ¿qué es de la agüita?”. El Comercio, mayo 14, Caricatura.

Ruiz Álvarez, Gonzalo (2010) “Triste "reality"”, El Comercio, octubre 8, Opinión.
Ruiz Navas, José Mario (2010) “Erupciones de racismo”. El Universo, mayo 31, Opinión.
Samaniego Torres, David (2010) “Rafael Correa va al Sísig”. El Universo, mayo 12, Opinión.
Tello Ricardo (2010), “Pero si solo piden consenso por el agua”. El Universo, mayo 6, Opinión.
Terán, Manuel (2010) “Bajo Tensión”. El Comercio, octubre 6, Opinión.
Valverde Pedro (2010) “De su propia medicina”. El Universo, mayo 7, Opinión.
Valverde Pedro (2010), “El Agua de Guayaquil”. El Universo, abril 16, Opinión.
Velásquez, Nila (2010) “El poder contingente”. El Comercio, octubre 3, Opinión.
Vilmar, Enrique (2010), “Escenario difícil”, El Comercio, octubre 7, Opinión.